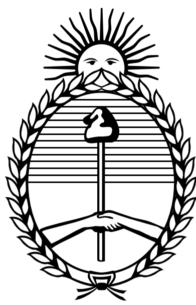
# BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 29
de julio de 2010

Año CXVIII
Número 31.954

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	9
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	17
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	22
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	22
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	15
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	15
Anteriores	23
3.2 Sucesiones	
Nuevas	16
Anteriores	26
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	16
Anteriores	27

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

7 COPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/05/10 que me autoriza a publicar se reformó la cláusula tercera cambiando el objeto social que será: “Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de calzados en general y sus accesorios, artículos de marroquinería y prendas de vestir en todo tipo de material, pudiendo recibir u otorgar franquicias y registrar marcas a su nombre.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/07/2010 Nº 84927/10 v. 29/07/2010

AGROPECUARIA EL INICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Morán Osvaldo José, DNI 14.739.215, 16/02/62 Rio Colorado 665 y Roxana Beatriz Vieyra, DNI: 18.609.099, 26/12/67, Lomas de Zamora 764 ambos, localidad de Villa Celina, La Matanza, Pcia de Bs As. solteros, argentinos comerciantes. 2) 23/7/2010. 3) Agropecuaria El Inicio SA 4) 99 años. 5) A) Operaciones inmobiliarias, con bienes propios o de terceros, sean urbanos y rurales. B) Administración de inmuebles. 6) $ 40.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente: Morán Osvaldo José y Director suplente: Vieyra Roxana Beatriz, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Corrientes 456 16° oficina 163, CABA. 11) Cierre 31/05. Morán Osvaldo José, autorizado en escritura de 23/7/2010.-

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 57.

e. 29/07/2010 Nº 85088/10 v. 29/07/2010

ALTERNATIVA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Héctor Eugenio Roldán, divorciado, DNI. 14686945, Navarro 4495, 5° piso, Unid. A, CABA, Presidente, Anahí Daniela Roldán, soltera, DNI. 34270498, Moldes 1918, 4° piso, Unid. C, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios domicilio especial en la Sede Social: Navarro 4495, 5° piso, Unid. A, CABA. 1- 99 años. 2- Compraventa, importación, exportación y representación, de maquinarias viales y agrícolas; de todas sus partes, componentes, repuestos y sus marcas, pudiendo actuar e intervenir como proveedor del Estado en sus licitaciones. Asimismo podrá ejercer la representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con actividades atinentes al objeto social; prestar servicios vinculados con el mismo; y realizar todas las actividades complementarias y subsidiarias de la actividad. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 407 del 22-7-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 29/07/2010 Nº 84961/10 v. 29/07/2010

ANDRES MENDIZABAL

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 59 del 22-03-2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.078.000 a $ 3.500.000 y reformar el art. 4° del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 85 del 22-07-2010.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/07/2010 Nº 86355/10 v. 29/07/2010

AUTOBRAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 164, folio 524, Registro 1393 del 15-07-2010. Socios: Ramón Ceferino Rivas, argentino, casado, comerciante, nacido el 20-10-46, DNI 6.068.923, con domicilio en Pascual Pastorino 841, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y Silvia Maidana, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17-10-82, DNI 29.569.195, con domicilio en Irigoyen 203, José León Suárez, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Autobrake S.A.” Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier carácter, en el territorio del país o en el extranjero para desarrollar las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, elaboración y/o armado, compraventa, leasing, consignación, importación, exportación, representación, distribución de artículos metalúrgicos, químicos, plásticos, de goma, madera u otro material para ser utilizados como partes y/o accesorios, y/o repuestos para vehículos automotores, ferrocarriles, subterráneos, lanchas y rodados en general, como así también el mantenimiento y reparación de los mismos, artículos de ferretería, herramientas, pinturas, motores, aparatos eléctricos y electrónicos, artículos de electricidad, aceites y combustibles. b) Prestar servicios de asesoramiento a empresas, entes públicos y/o privados, de marketing, presentación en exposiciones, eventos y ferias en el país y en el extranjero, estudios de mercado, desarrollo e incorporación de sistemas, tecnología y optimización de recursos. c) Compraventa, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles. d) Importación y exportación de todos los insumos y bienes de uso o de capital relacionados directa o indirectamente con el objeto descripto en el punto “a)” de esta cláusula. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. e) Prestar servicios de información y cooperación a entes públicos o privados, realizar ensayos, mediciones y pruebas mecánicos, químicos o de cualquier otro tipo y brindar informes a terceros acerca de ellos. Capital: $ 20.000 representado por 2.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 10 cada una. Directorio: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares y un número igual o menor de suplentes; duración: 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Baigorria 3952, piso 1° dpto. “A”, Ciudad de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Ramón Ceferino Rivas; Director Suplente: Silvia Maidana. Ambos con domicilio especial en la sede social. Firma: Karina Quattrin. Abogada autorizada por escritura Nº 164, del 15-07-2010.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 29/07/2010 Nº 84934/10 v. 29/07/2010

BASS MANANTIALES

SOCIEDAD ANONIMA

22/7/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (uruguayos, empresarios, ambos domicilio real/ especial José A Cabrera 6060, piso 7, unidad “E”, C.A.B.A.) Gabriel Cabral Lazo, casado, 10/8/65, DNI 94.312.711 (Presidente); y Marcelo Cabral Lazo, soltero, 11/8/74, DNI 93.698.670 (Director Suplente). Sede: José A Cabrera 6060, piso 7, unidad “E”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Inversora: Mediante la inversión, en la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de automotores y de inmuebles, sus accesorios y equipamientos, sean urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal.- Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/7. (Autorizada escritura 257, 22/7/10): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F-006205894.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 49.

e. 29/07/2010 Nº 85241/10 v. 29/07/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BLUEFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación y Aumento de capital: por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/7/2007, por unanimidad se aumenta el capital en $ 290.700 es decir, de $ 850.000 a $ 1.125.700; el aumento se integró en efectivo.- Por Acta de fecha 4/8/2008 se modifica artículo cuarto del estatuto: “El Capital Social asciende a la suma de pesos un millón ciento veinticinco mil setecientos ($ 1.125.700) representado por ciento doce mil quinientos setenta (112.570) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de un (1) voto por acción y de diez pesos ($ 10,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 288 de la Ley 19.500. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago”. Johanna Elizabeth Herrera, autorizada por escritura del 23/7/2010, Fº 370, Reg. 712 CABA.

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 024. Libro Nº: 04.

e. 29/07/2010 Nº 85147/10 v. 29/07/2010

CALZADOS POLO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Héctor Daniel Farías, 46 años, DNI: 16.832.019; Mirta Noemí Alvarez, 46 años, DNI: 16.667.125; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en General Rodriguez 588 Gerli, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Calzados Polo Sur S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de objetos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza, prendas de vestir y de la indumentaria, incluyendo calzado y artículos de cuero de todo tipo. b) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Farías, Director Suplente: Mirta Noemí Alvarez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cuenca 1427, Planta Baja, departamento segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 197 del 24/6/10; Escribana Roxana B. Lopez del Valle, Registro 58 de Avellaneda.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85105/10 v. 29/07/2010

CODIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 20-07-10. Registro Notarial 190. Socios: Carlos Fabricio Lacabanne, argentino, 14/09/62, casado, D.N.I. 14.923.217, abogado, Alto Peru 925, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Jorge Gabriel Nielsen, argentino, 19/10/62, casado, D.N.I. 16.009.709, comerciante, Nicolás Avellaneda 2056, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la comercialización, distribución, importación y exportación, almacenamiento, fabricación de motos y motovehiculos, ciclomotores, bicicletas y embarcaciones, como así también a sus repuestos, partes y accesorios; b) Financieras: mediante la financiación de ventas a plazos, constituyendo prendas, hipotecas, o cualquier garantía real o personal sobre los saldos financieros, compra, venta, permuta de títulos y demás valores mobiliarios, aporte de capital a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, constituyendo, adquiriendo, transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 40.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un director titular y un director suplente, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio Presidente: Jorge Gabriel Nielsen y Director Suplente: Carlos Fabricio Lacabanne. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Reconquista 1166, piso 12, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 233 de fecha 20 de julio de 2010, Julio C. Condomi, Registro Notarial 1247. Escribano.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2010. Número: 100722335574/1. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 29/07/2010 Nº 85352/10 v. 29/07/2010

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Directorio del 19/6/2006, se traslada la sede social a la Av. Pavón 4341, CABA. Por acta de Asamblea del 30/10/2008 se designa el siguiente directorio: Presidente: Lucio Calabria, Director Suplente: Alberto Rubén Calabria, quienes constituyen domicilio en la sede social. Por Asamblea del 13/7/2010 se modifica el artículo 8 sobre el valor de la garantía de los directores. Abogada autorizada por Asamblea del 13/7/2010.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 29/07/2010 Nº 85651/10 v. 29/07/2010

CONSULTORIA EN SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 21/7/10 renunciaron como presidente Hugo Alberto Miranda y como director suplente Carlos Fernando Miranda. Se designó Presidente: Héctor Miguel Porreca y Director Suplente: Mirta Beatriz Dragossa, ambos con domicilio especial en Corrientes 1585, piso 11, oficina 40, Cap. Fed. Se cambió la denominación por Porres Corp S.A. Se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante. Se reformaron artículos 1º y 3º. Firmado Ana Valderrama, autorizada por escritura Nº 313 del 21/7/10 registro 536.-

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 001.

e. 29/07/2010 Nº 85458/10 v. 29/07/2010

COPA BIKES

SOCIEDAD ANONIMA

El 21/7/2010. Constituye. Duración: 99 años. Socios: Pablo Hernán Colla, 15/11/1975, DNI 25020621, casado, Bacacay 4014, Cap. Fed. Jose Lorenzo Palma, 28/6/1957, dni 13268682, América 357, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. Argentinos y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, consignación, fabricación y reparación de bicicletas, motocicletas, y rodados similares; sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 100000 dividido 100000 acciones. Suscriben: 50000 cada uno. Presidente: Graciela Martha Alexandre, dni 13740393. Director Suplente: Sebastián Domingo Colla, dni 29434994. Sede y Domicilio Especial Directores: Carlos Maria Ramírez 2515, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/5. Vanina Anabel Cuesta, autorizada escritura 260, Fº 593, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 27.

e. 29/07/2010 Nº 84936/10 v. 29/07/2010

CORPORACION LATINOAMERICANA DE CEMENTERIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto del 9/4/2010, Ref.: T.I.: 34447/10. Los directores designados en asamblea de accionistas de Corporación Latinoamericana de Cementerios S.A. celebrada el 18/11/2010 constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 3º, CABA.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 29/3/2010, escritura 151 Registro Notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 27.

e. 29/07/2010 Nº 85007/10 v. 29/07/2010

CRUZ Y EL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 41 del 15/7/10 Folio 112, Registro 2162 CABA. Socios: Trinuto SA, domicilio Murillo 666 CABA, inscripta en IGJ Nº 17834 libro 33 de S.A. el 2/11/06; y Duranta SA, domicilio Scalabrini Ortiz 744 Planta Baja C CABA, inscripta en IGJ Nº 18155 libro 33 de S.A. el 8/11/06. Cruz y El Río S.A. Duración: 99 años. Objeto: Construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la ley 13.512 y complementando esta actividad puede realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, y otros derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Sede: Murillo 648 Planta Baja C CABA Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Gabriel Horacio Soifer, DNI 14.467.263, domicilio especial en La Rioja 2224 Olivos, Pcia. Buenos Aires, Director Suplente: Nelson Wolfsohn, DNI 18.767.137 domicilio especial en Scalabrini Ortiz 744 Planta Baja CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en escritura pública Nº 41 del 15/7/10.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 29/07/2010 Nº 84952/10 v. 29/07/2010

DESARROLLADORA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 20/5/10; escritura 6/7/10 ante Esc. Adrián Comas: Se reformó art. 3 y se incluyó como un nuevo inciso: “e) Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.”.- Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Cristian Luis Graziano (C. Castillo número 58, de Boulogne, Prov. Bs. As.); y Director Suplente: Renato Marcelo Sada (Carlos Gardel 1057, Boulogne, Prov. Bs. As.). (Autorizada escritura 238, 6/7/10): María Lourdes Díaz. Firma certificada foja F-005970090.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 48.

e. 29/07/2010 Nº 82130/10 v. 29/07/2010

DISTRIDROGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

En Edicto Nº 68175/10 del 23/6/10 debe leerse: Viamonte 1454, 7º piso, departamento D. Abogada autorizada en acta del 11/6/10 Expediente 1798134.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/07/2010 Nº 85350/10 v. 29/07/2010

EL MONERIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 14-12-2009 resolvió modificar los artículos décimo y décimo cuarto y reordenar el estatuto social. Autorizado por escritura pública del 1-7-2010. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial Nro. 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2010. Número: 100720330896/C. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 29/07/2010 Nº 85337/10 v. 29/07/2010

ENVAFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario y Rectificatorio del publicado el 22/07/2010 recibo Nº 108515, los directores constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 434 piso 4 departamento “C”, C.A.B.A., **Donde dice** Esc. 20 **debe leerse** Esc. Nº 192.- Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto por Esc. 192 del 20/07/2010, Fº 536, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 06.

e. 29/07/2010 Nº 86214/10 v. 29/07/2010

EPIPHANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Damián Bonaventura, 15/6/76, soltero, DNI 25.385.065, empresario y Agueda Cristina Brucas, 13/6/49, DNI 6.177.053, divorciada, jubilada, ambos argentinos, domiciliados Bartolomé Mitre 4022 CABA. 2) Escritura 71 del 23/7/2010 Registro 1775 CABA. 3) Sede: Hipólito Yrigoyen 2085 4º piso departamento 1. CABA 4) Servicios de descubrimiento y representación de modelos, talentos, creativos, actores, fotógrafos, técnicos y artistas de múltiples disciplinas. 5) 99 Años. 6) $ 20.000. 7) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 8) Presidente: Carlos Damián Bonaventura; Suplente: Agueda Cristina Brucas. Fijan domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio 31/12. Esc. Karina G. Zahora autorizada en instrumento constitutivo.

Escribana - Karina G. Zahora

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726342845/2. Matrícula Profesional Nº: 4391.

e. 29/07/2010 Nº 85385/10 v. 29/07/2010

FREDDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/12/09 se resolvió (i) aumentar el capital social de $ 20.930.068 a $ 31.708.547, reformando el Artículo 4º del Estatuto Social, (ii) designar el nuevo Directorio de la Sociedad, el cual se encuentra compuesto conforme se indica: Presidente: Jerónimo José Bosch con domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Mario Eugenio Quintana con domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Rubén Pietropaolo con domicilio especial en 24 de Noviembre 460, Ciudad de Buenos Aires y José Sánchez con domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Juan Manuel Marrone con domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/12/09.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 37.

e. 29/07/2010 Nº 85006/10 v. 29/07/2010

G Y L ALAKUSH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 96 del 07/07/2010, Registro 468 C.A.B.A.; Socios: Gustavo Adolfo Caggiano, argentino, soltero, nacido el 17/10/1952, DNI 10.727.531, CUIT/CUIL 20-10727531-3, ingeniero, domicilio Juan B. Justo 1034, Rosario, Provincia de Santa Fe; y Andrés Gabriel Barrailler, argentino, soltero, nacido el 30/03/1983, DNI 30.158.528, CUIT/ CUIL 20-30158528-5, comerciante, domicilio en la calle Jaramillo 2656, C.A.B.A.; Objeto social: a la construcción, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler y/o usufructo de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles privadas; la representación y administración de fideicomisos para la construcción inmobiliaria.- Se deja expresa constancia que todas aquellas actividades cuyo ejercicio este reservado a profesionales con matrícula habilitante serán desarrolladas y supervisadas por profesionales contratados a dichos efectos.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; Capital Social: $ 20.000,00; Composición 200 acciones de valor nominal $ 100,00 cada una con derecho a 1 voto cada una; Suscripción: 100 acciones de valor nominal $ 100,00 cada una por un total de $ 10.000 cada uno; Duración: 50 años desde su inscripción; Sede Social: La Pampa 2991, piso 4º, departamento "B", C.A.B.A.; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Dirección y Administración: directorio; integración 1 a 3 titulares; designación de suplentes facultativa de la asamblea, en caso de prescindencia de órgano de fiscalización elección obligatoria; plazo 3 ejercicios; Primer Directorio: Presidente: Andrés Gabriel Barrailler; Director Suplente: Gustavo Adolfo Caggiano, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en La Pampa 2991, piso 4º, departamento "B", C.A.B.A.; Sindicatura: prescinde.- Firma: Juan Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Apoderado escritura del 07/07/2010, Registro 468 C.A.B.A..

Abogado - Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 29/07/2010 Nº 85267/10 v. 29/07/2010

GL INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 84339/10

En la edición del 28/07/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Gr inversiones S.A. ..."
Debe decir: "...Gl inversiones S.A. ..."

e. 29/07/2010 Nº 86399/10 v. 29/07/2010

GRUPO EMR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 06/07/10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 1.320.250 a $ 3.543.724, y 2) Modificar el articulo 4º (capital social). Autorizado por escritura pública Nro 60 de fecha 22 de julio de 2010, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2010. Número: 100723339842/A. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 29/07/2010 Nº 85359/10 v. 29/07/2010

HERMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 274 del 23-7-10 Registro 1965 CABA.- Modifica Objeto: Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de todo tipo de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, celebrar contratos de fideicomisos de todo tipo, otorgar créditos hipotecarios y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente relacionadas con el objeto social, quedando excluidas las actividades regidas por la ley de entidades financieras y las que requieran autorización especial de entes u organismos oficiales. Cambio Autoridades. Renuncia: Pablo Marcelo Nussbaum.- Continúa Presidente: Hernán Saúl Nesis, Nuevo Director Suplente: Marcelo Nesis, argentino, 26-12-41, casado, DNI 4.379.226, Helguera 2757, 8º "30" CABA, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5611, 1º "B" CABA.- Apoderada: Mirta Beatriz Pereira, DNI 18.263.274, Escritura 274 del 23-7-10, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora. R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 15.

e. 29/07/2010 Nº 85181/10 v. 29/07/2010

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1662690 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/09 se resolvió aumentar el capital social por la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 13.924.600, elevándolo de $ 9.856.700 a $ 23.781.300, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto en el monto del capital social quedando establecido en la suma de $ 23.781.300. Asimismo se designó Presidente y único Director Titular al Sr. Patricio Martín y Director Suplente al Sr. Álvaro M. Canessa, ambos con domicilio en L. N. Alem 693 piso 1º CABA. Carlos Nogueira Martearena, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/08/09.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 29/07/2010 Nº 84935/10 v. 29/07/2010

JOHN COOPER S.A. AHORA CREACIONES JOHN COOPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 148 del 23/7/2010 cambiaron denominación social y modifican estatuto: "Artículo 1: Con la denominación de "Creaciones John Cooper S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "John Cooper S.A." Delia Lidia Olivera autorizada en escritura 121 del 15/6/10. Registro 554. Esc. Rosa Marcela Varela de Losada.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 53.

e. 29/07/2010 Nº 84949/10 v. 29/07/2010

JULMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 153 del 20-7-10. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Roberto Alejandro Frezza, 2-4-62, DNI 14.908.905; Mónica Raquel Larrea, 22-6-66, DNI 17.949.823; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Ruta 25 Km 12, Boca Raton, Lote 394, Pilar, Pcia. Bs. As. Julmax S.A. 99 años. Sede: Manuel Eguia 1190, Cap. Fed. Mantenimiento y administración de espacios deportivos, comprendiendo el asesoramiento técnico para el mantenimiento; y la prestación de servicios de arreglos, proyectos, diseños y organización de espectáculos en dichos espacios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Mónica Raquel Larrea; Director Suplente: Roberto Alejandro Frezza; ambos con Domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2010 Nº 84903/10 v. 29/07/2010

KOPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/07/10, se aprobó por unanimidad de los presentes modificar el artículo 4º y aumentar el capital a $ 1.000.000. Ofreciendo suscripción Preferente del aumento por 30 días. Hernán Matías Picot Pervieux, Autorizado por Asamblea del 07/07/10.

Abogado - Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 29/07/2010 Nº 85187/10 v. 29/07/2010

LACY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23.7.2010, Yamil Ismael Kadre, nacido 3.4.1948, DNI. 6.563.542, CUIL. 20-06563542-9, viudo de sus primeras nupcias con Stella Maris Rivera, domiciliado en Melo 97, ciudad y partido de Moreno, provincia de Buenos Aires; Alberto Marcos Roccatagliata, nacido 19.7.1955, DNI. 11.734.308, CUIL. 20-11734308-2, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 7500, CABA; Luis Alberto Laurenz, nacido 28.2.1954, DNI. 11.269.795, CUIL. 20-11269795-1, casado domiciliado en Sarmiento 390, ciudad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires; Claudio José Roccatagliata, nacido 5.3.1962, DNI. 16.171.306, CUIT. 20-16171306-7, casado, domiciliado en Avenida Exequiel Bustillo 2600, ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro; todos argentinos, empresarios, constituyeron "Lacy S.A." Su duración es de 99 años la sociedad tendrá por objeto: 1) Constructora, que ejercitará llevando adelante construcción propiamente dicha y/o la administración de construcciones de obras públicas interviniendo en licitaciones de los estados nacional, provinciales o municipales, y de obras privadas, residenciales, comerciales, sobre inmuebles propios o ajenos, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal; realización de refacciones, mejoras, ampliaciones, remodelaciones, instalaciones específicas –eléctricas, mecánicas, hidráulicas, etcétera–, decoraciones y mantenimiento de edificios; Inmobiliaria, que ejercitará intermediando en todo tipo de operaciones vinculadas a bienes raíces, compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, arrendamientos, alquileres, actos referidos a las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad, administración de propiedades, explotación de inmuebles, gestión de negocios, comisión y mandatos referidos a estos bienes. El capital social es de $ 200.000: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio entre uno (1) y tres (3) miembros –con mandato por tres (3) ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Se designa un único Director: Presidente: Yamil Ismael Kadre quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Melo 97, ciudad y partido de Moreno, provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Alberto Marcos Roccatagliata quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 7500 CABA; Domicilio social: Actualmente en San Nicolás 24, CABA, firma Oscar F. González, DNI. 4517164, como apoderado en la esc. 78 del 23.7.2010 ante Carlos María Gattari al folio 201 del registro 155 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Carlos M. Gattari. Nº Registro: 155. Nº Matrícula: 3191. Fecha: 23/07/2010. Acta: Nº 84. Nº Libro: 34.

e. 29/07/2010 Nº 84954/10 v. 29/07/2010

MDZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 17/07/10 reforma Art. 3º objeto Explotación integral dirección administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales sanatorios, clínicas, laboratorios, obras sociales y empresas de medicina prepaga, servicio de internación domiciliaria y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Instalación y equipamiento de consultorios médicos y oftalmológicos. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 17/07/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 29/07/2010 Nº 84908/10 v. 29/07/2010

MONCLOA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 8-6-2010 renunció la Presidente Nancy Shirley Rumí Reyes Designa Presidente: Valeria Isabel Gelos y Directora Suplente: Elba Yolanda Andrade, ambas domicilio especial Lascano 2572 CABA. Modifica artículo 8º. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento, 12-7-2010.

Contador - Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 190292. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/07/2010 Nº 85184/10 v. 29/07/2010

NUEVA GARRAPATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 14-12-2009 resolvió modificar los artículos noveno y décimo primero y reordenar el estatuto social. Autorizado por escritura pública del 1-7-2010. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial Nro. 841.-

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2010. Número: 100720330897/C. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 29/07/2010 Nº 85344/10 v. 29/07/2010

ORBE PROJECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/11/09, se resuelve el traslado de la sede social a la calle Maipú 464, piso 8º, departamento "801", CABA. Se reforma el Artículo primero, el que quedara redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad se denomina "Orbe Project S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Javier Martín Galella, autorizado en acta del 23/11/2009.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 29/07/2010 Nº 84910/10 v. 29/07/2010

PEQUESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 30/06/2010, Registro Notarial 1576. Socios: Alejandra Campbell Irigoyen, de nacionalidad argentina, nacida el 8 de julio de 1980, 29 años de edad, comerciante titular del documento nacional de identidad número 28.332.507, domiciliada en la calle Defensa 441 piso 5º departamento "e", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y el señor Sebastián Darío Grandinetti, de nacionalidad argentina, nacido el día 20 de marzo de 1975, 35 años de edad, soltero, titular del documento nacional de identidad número 24.496.617, domiciliado en la calle Río de Janeiro 85 piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, duración: 99 años, Objeto: La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, oficinas y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; la realización de anteproyectos de obras de infraestructura y recreación para clubes de campo y/o barrios cerrados, incluso la obtención de las respectivas autorizaciones y habilitaciones ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales pertinentes; pudiendo realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, uso del suelo, clubes de campo y barrios cerrados; y la compra, venta, permuta, locación, leasing de todo tipo de vehículos (motocicletas, automóviles, vehículos utilitarios y/o camiones) y de sus accesorios. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para realizar los actos y contratos relacionados con su objeto capital: $ 12.000.-. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación legal: presidente o en reemplazo director suplente. Directorio: Presidente: Sebastián Darío Grandinetti. Director suplente: Alejandra Andrea Campbell. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los directores: Viamonte 752, 4to. piso, oficina "7", Capital Federal. Matías Bargalló, abogado, Tomo 63 Folio 45 C.P.A.C.F., autorizado por escritura pública Nº 196 del 30/06/2010.

Abogado - Matías Bargalló

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 63. Folio: 45.

e. 29/07/2010 Nº 84967/10 v. 29/07/2010

PROYECTO 52

SOCIEDAD ANONIMA

Salvador Rubén Machta, argentino, nacido 19/8/1955, casado en primeras nupcias con Graciela Adriana Vul, arquitecto, D.N.I. 11.734.464 (C.U.I.T. 23-11734464-9), domiciliado Franklin 1780, Cap. Fed. y José Gregorio Zdrojewski, argentino, nacido 20/5/1949, casado en primeras nupcias con Graciela Rebeca Dabas, arquitecto, L.E. 7.803.650 (C.U.I.T. 20-07803650-9), domiciliado Cálcena 308 Piso 9º, Cap. Fed. 1º) Denominación: "Proyecto 52 S.A.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 6 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliario: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 100.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. 7º) Sede Social: Franklin 1780, Cap. Fed. 8º) Presidente: Salvador Rubén Machta, Director Suplente: José Gregorio Zdrojewski, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escribana Susana Assayag de Cos Cohen, esc. pub. 88 del 22/07/2010, Folio 245, Registro 1383, Matricula 2471, Escribana Susana Assayag de Cos Cohen.-

Escribana - Susana Assayag de Cos Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2010. Número: 100723339319/8. Matrícula Profesional Nº: 2471.

e. 29/07/2010 Nº 84901/10 v. 29/07/2010

ROCKHOPPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Gisela Daniela Lubik, soltera, argentina, nacida 16-8-1980, empresaria, DNI 27931455, domiciliada en Ituzaingo, Prov. Bs. As. Zattino 2628 y Darío Fernando Jaccachoury, soltero, argentino, nacido 3-5-1952, empresario, DNI 10642044, domiciliado avenida Pueyrredón 1975, tercer piso, departamento "C", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 217 del 16-7-2010, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "Rockhopper S.A." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Agüero 1510, 1º piso, departamento "B". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: la prestación de servicios complementarios y de apoyo al turista y/o turismo. Al efecto podrán: A) Hacer reservas, compra y venta de pasajes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales; organización, promoción, contratación y realización de viajes, tours y charters, personales o grupales, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; visitas guiadas y excursiones; contratación de personal eventual, especializado en la materia; traslado de turistas y de personal de apoyo y/o asistencia a los mismos, así como equipajes y/o equipamientos de su pertenencia: realizar reservas en hoteles, hospedajes y cualquier otro tipo de alojamiento; provisión y reservas de vehículos de alquiler particulares, con o sin chofer; provisión de microomnibus para el servicio de traslado de turistas; provisión y/o alquiler de equipos de telefonía y computación móviles. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. B) El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Y C) Las actividades contempladas en la Ley 18829, a saber: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait",en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la sociedad es obligatoria. Presidente: Darío Fernando Jaccachoury; Directora Suplente: Gisela Daniela Lubik. Representación legal: presidente o vicepresidente del directorio, en su caso. Fiscalización: por aplicación del articulo 284 de la Ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 217 del 16-7-2010, registro notarial 1288, CABA.-

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/07/2010. Acta: Nº 102. Nº Libro: 052.

e. 29/07/2010 Nº 84957/10 v. 29/07/2010

TEXTILES LA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Acosta Miguel Faustino, argentino, 23/04/1937, LE: 07.350.480, soltero domiciliado en Coronel Montt 1674, La Matanza, Pcia Bs. As. Sosa Carlos Alberto, argentino, 05/10/1958, DNI: 12.532.137, soltero, domiciliado en Pedro Idabery 627, Castelar, Pcia. de Bs. As. 2) 27/07/2010 2) Textiles La Rosa S.A. 4) Saraza 450 Piso 2 Dpto A C.A.B.A. 5) Compra y venta al por mayor y/o menor, exportación, importación y/o distribución de telas, fibras manufacturadas de algodón, lana, sedas, hilanderías y tejeduras integradas, lonas, productos textiles; y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social 6) 99 años 7) $ 140.000 8) Presidente Acosta Miguel Faustino, Director Suplente Sosa Carlos Alberto. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social 9) 30/12 - Fernando Colicigno, Apoderado según escritura 64 del 27/07/2010 pasada ante la Escribana Albina del C. Cerpa Juarez, adscripta al Registro 2081 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Albina del C. Cerpa Juarez. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 5154. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 01.

e. 29/07/2010 Nº 86288/10 v. 29/07/2010

TRANSPORTE T.G.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Tomas Díaz, argentino, nacido 29-11-1964, soltero, DNI 17294074, CUIT 23-17294074-9, comerciante, hijo de Tomas Díaz y Maria del Carmen Garcia, domiciliado Roma 2950, Lanús, Pcia. Bs. As.; Silvio Alberto Garay, argentino, nacido 26-12-1977, DNI 26326439, CUIL 20-26326439-9, comerciante, casado primeras nupcias Carolina Fernandez, domiciliado Payro, Banfield, Pcia. Bs. As.; 2) 28-6-2010; 3) "Transporte T.G. S.A"; 4) Avenida Belgrano 615, 7º L, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a saber: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros, mercaderías y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12000; 8) Presidente: Daniel Tomas Díaz, director suplente: Silvio Alberto Garay. Fiscalización: prescindirá de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o director suplente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12 cada año. María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por escritura de constitución del 28-6-2010.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 29. Libro Nº: 32.

e. 29/07/2010 Nº 85056/10 v. 29/07/2010

VERDIFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/7/10, Nicolás Zullo (presidente), 27/11/82, comerciante, DNI 28.004.506; y Natalia Zullo (director suplente), 14/8/85, licenciada en comunicación, DNI 31.763.204, ambos argentinos, solteros, con domicilio en Sucre 1110, C.A.B.A. y domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA. Objeto: Construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento, restauración y explotación de toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; la promoción, diseño, dirección y ejecución de sistemas y planes de capacitación en materia de construcción sustentable. Inmobiliaria, mediarte la compra y venta de inmuebles propios o de terceros, su administración y locación. Sede: Basavilbaso 1350, CABA. 99 años. $ 20.000. 30/6 cada año. Sin sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 21/7/10, folio 405, reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2010. Número: 100723339782/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 29/07/2010 Nº 84969/10 v. 29/07/2010

VOSTU

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2009 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 15.000, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Reunión de Directorio del 05/07/2010.

Abogado - Juan M. Campos Álvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 29/07/2010 Nº 84966/10 v. 29/07/2010

WASTEDBRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 34.- 1) Luis Alberto González Arrascaeta, argentino, 56 años, divorciado, DNI 10964226, comerciante, Pedro Rivera 3815 CABA; Reinaldo Raul Rosendorn, argentino, 58 años, soltero, comerciante, Juana Manso 1646; CABA; 2) 13/7/2010; 3) Wastedbrain S.A.; 4) Pedro Ignacio Rivera 3815, Piso 5, Departamento 22, CABA; 5) Objeto: a) prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos; interfaces de sonidos, video, animación multimedia, sistemas de redes externas "internet" y todo tipo de transmisión de datos y/o audiovisual y/o correo electrónico, incluyendo diseño y programación de software para venta de productos de multimedia, diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas intranet para empresas; creación, diseño e implementación de espacios de internet mediante sistemas interactivos; desarrollo, difusión y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo; b) fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; c) comercialización de productos e insumos por canales de internet o multimedia de desarrollo propio; d) creación y administración de todo tipo de sistemas de promoción y publicidad, incentivación de ventas o fidelización de clientes mediante el desarrollo de tecnologías afines; e) ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; f) asesoramiento, consultoría, mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relativo a las actividades enunciadas; 6) 99 años; 7) $ 12000; 8) Presidente: Luis Alberto González Arrascaeta, Director Suplente Reinaldo Raul Rosendorn; que aceptan cargos y fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3815, Piso 5, Departamento 22, CABA; 9) Presidente 10) 31/12.- Autorizado en escritura 34 del 13/7/2010, Registro 2178.-

Escribano - Martín A. Videla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726343599/7. Matrícula Profesional Nº: 4691.

e. 29/07/2010 Nº 85382/10 v. 29/07/2010

WILROCK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 95, 22/04/2010, Not. Néstor J. Villores, reg. 25 de Junín, se constituyó Wilrock SA. Socios: los conyuges en pras nup. Héctor Omar Martínez, 7/11/1950, DNI 8.279.855, CUIT 20-08279855-3, Miriam Susana Pozo, 11/6/1959, DNI 12.929.253, CUIT 27-12929253-4, ambos comerciantes, argentinos, Roque Vazquez 576.- Domicilio: C. A Buenos Aires.- Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, las siguientes operaciones: a) Comercial: La compra y venta al por mayor y menor de productos de plásticos, papelería, accesorios.- b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufacturación de toda clase de los artículos que se refiere el punto a) Plazo 50 años, desde su inscripción. Capital. $ 140.000.- Administración: Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente. Fiscalización accionista. Cierre del ejercicio 31/12 c/ año. Directorio Presidente: Héctor Omar Martínez, Director Suplente: Miriam Susana Pozo – d) Sede social Charcas 3078 P 5 Dto A CABA. Sindicatura se prescinde.- Autorización: Notario Néstor José Villores, se encuentra autorizado por escritura nro 95 del 22/4/2010, folio 270.-

Notario – Néstor José Villores

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/06/2010. Número: FAA03890794.

e. 29/07/2010 Nº 84976/10 v. 29/07/2010

ZORRO DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 139, Folio 471, del 23/07/2010, Registro 86, Cap. Fed., quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3, en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 a la de $ 272.000, reformando así el Artículo 4º. En la mencionada Asamblea se procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos: Presidente: Carlos Cámpora Michel. Director Suplente: Lucia Cámpora Michel, domicilio especial: Basavilbaso Nº 1393, Piso 1º Departamento “E”, Cap. Fed. Santiago J. Nuñez 139, Folio 471, del 23/07/2010, Registro 86.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 50.

e. 29/07/2010 Nº 85125/10 v. 29/07/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Claudio José Yaya y Juan José Elorriaga, únicos socios de “Acayu S.R.L.” resuelven modificar la cláusula cuarta y Trasladar la Sede Social a Jorge Newbery 1550, 7º piso, departamento “A” Oficina “1” Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 31/03/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85114/10 v. 29/07/2010

AHORA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/7/2010. Socios: Néstor Eduardo Burzio, argentino, soltero, nacido el 2/7/197 DNI 24103568 comerciante, con domicilio en Billinghurts 1623 piso 3º dpto. 15 Capital Federal, CUIL 23-24103568-9 y Patricia Noemí Ramos, argentina soltera, nacida el 11/1/1977, comerciante, con domicilio en Mansilla 3267 piso 15 dpto. E Capital Federal, DNI 25602938 CUIL 27-25602938-9 Denominación: Ahora Group S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: servicios de pintura rápida de interiores y exteriores; servicios de instalación de electrodomésticos y equipos electrónicos, en especial aires acondicionados y lavarropas, sea en inmuebles, edificios particulares y establecimientos industriales. Asimismo, en general desarrollar todas las acciones afines para el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 12.000. Integración: 25%. Sede Social: Avenida del Libertador 6255 piso 5º departamento C, Capital Federal. Administración: Gerencia: Gerente: Patricia Noemí Ramos, acepta el cargo y constituye domicilio en el societario. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizada por contrato privado del 14/7/2010 para publicar edictos, Erica Gisela Cordary.

Abogada – Erica Cordary

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 84. Folio: 158.

e. 29/07/2010 Nº 85143/10 v. 29/07/2010

ALCRIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 21/07/10. Socios: Ada Vilma Vásquez Zárate 15/12/60, DNI 93.952.663, divorciada, venezolana, Montes de Oca 430, Piso 5 “B”, C.A.B.A, y Lucas Manuel Álvarez, 21/11/76, DNI 25.570.475, soltero, argentino, Montes de oca 825 Piso 8º “A” C.A.B.A; ambos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, distribución e imagen de productos de empresas. Capital $ 50.000. Administración y Representación: por socios gerentes. Gerente: Ada Vilma Vásquez Zárate. Domicilio especial: Montes de Oca 430 Piso 5º “B”, C.A.B.A. Cierre: 30/6. Sede: Av. Suárez 2023/25, C.A.B.A. Letrada autorizada en el contrato constitutivo, Dra. Gisela M. Apter T º 63 Fº 712.

Abogada – Gisela Mariela Apter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 63. Folio: 712.

e. 29/07/2010 Nº 84916/10 v. 29/07/2010

ALFER-TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 14/7/10 se resolvió la reforma integral del contrato social: Domicilio: Ciudad de Bs. As. Capital: $ 3.000. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado y se ratificó en el cargo al gerente Alberto Carlos Ferro quien constituyó domicilio especial en Uruguay 485 piso 12 Oficina F CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 14/7/10 folio 273 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726343039/F. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 29/07/2010 Nº 85271/10 v. 29/07/2010

APOLLONIAN MARINE SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado el 02/07/2010 Por observación efectuada por Inspección General de Justicia se reformuló el objeto social “Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, a desempeñar todo tipo de tareas como Agente Marítimo y/o Aduanero, incluyendo especialmente el desarrollo de las siguientes actividades: a) La representación compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, lacustre, aérea o terrestre y/o cualquier otro medio de transporte y de empresas de leasing de contenedores; b) Efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques agentes de compañías de seguros, agentes de carga, agentes consolidadores, agentes en general y expedidores de flete; c) Actuar como mandataria, representante, gestor de negocios y comisionista de transporte; d) Administrar buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios; e) Solicitar y prestar todos los servicios de transporte de personas, carga, mercadería en general, fletes, acarreos, equipajes, nacionales e internaciones, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, deposito, embalaje, en vehículos propio o de terceros; f) La prestación de todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminales de contenedores, contralor de embarques, operadores de transporte multimodal, operadores de cargas terrestres; aéreas, marítimas, ferroviarias; g) Celebrar contratos de fletamento por carreteras o vías fluviales, marítimas, ferroviarias o aéreas, celebrar contrato de compra, venta, locación, leasing, fletamento o cualquier otra forma de utilización de buques destinado a transporte de cargas, pasajeros o cualquier tipo de materiales por la vía fluvial o marítima de cabotaje menor, mayor o ultramar; h) Realizar todo tipo de convenios con agencia marítimas, de pasajes, de turismo, compañías aerocomerciales de aviación, empresas de transporte terrestre, marítimo, fluvial y lacustre; i) Representaciones: Actuar como representante, permisionaria, comisionista, consignataria, de máquinas, mandataria, y gestora de negocios, de transporte, maquinarias, máquinas y herramientas, motores, compresores, y todos sus repuestos y partes, para la actividad industrial naval e industria naval; j) La compra, venta consignación, comisión, representación, importación, exportación, definitiva o temporaria, de todo tipo de máquinas, embarcaciones de diversas arboladuras y calados, repuestos, partes, piezas y demás elementos, especialmente los enunciados en el punto anterior.- Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no están prohibidos por las leyes o por este contrato y afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, comprar, consignar, dar y tomar en leasing, distribuir, exportar, financiar, gravar, importar, intermediar, permutar, prendar, reexportar, representar, revender, transportar y vender todo tipo de cosas muebles e inmuebles” Esc. 252 Fº 923 Reg. 1744 del 21/7/2010. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura Nº 211 del 22/06 2010 Fº 754 del Reg. 1744 CABA.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 30/int. 94336.

e. 29/07/2010 Nº 85054/10 v. 29/07/2010

ARGENTINA COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Ayerza, argentino, casado, 12/1/83, DNI 29.986.591, CUIT 20-29986591-7, con domicilio en Av. Quintana 535, 8º piso, CABA; Máximo Bustillo, argentino, soltero, 25/10/85, DNI 31.925.730, CUIL 20-31925730-7, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1824, 2º piso, CABA, y Martín Moreno Hueyo, argentino, casado, 11/11/77, DNI 26.371.542, CUIT 20-26371542-0, con domicilio en la calle Libertad 1613, 3º piso, CABA; 2) Instrumento privado de fecha 21/7/10; 3) Argentina Commerce SRL; 4) Juncal 858, 6º piso, dpto. A”, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización, en forma directa y/o como intermediaria, de servicios y/o actividades de importación y exportación de bienes para consumo o comercialización por los distintos sistemas de distribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) $ 15.000; 8) Gerente: Martín Moreno Hueyo, argentino, quien fija domicilio especial en la sede social sita en Juncal 858, 6º piso, dpto. “A”, CABA; 9) 31 de diciembre de cada año. Martín Moreno Hueyo, Gerente, por instrumento privado del 21/7/10.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 28.

e. 29/07/2010 Nº 84922/10 v. 29/07/2010

ART BUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 73, 26/07/2010, Registro 286, CABA.; 2) “Art Building SRL”; 3) Camila María Lanusse, divorciada, contadora pública y licenciada en administración, nacida el 19/04/67, DNI 18.110.833, domicilio Virasoro 1782, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Silvia Mónica Defago, casada, contadora pública, nacida el 26/11/65, DNI 17.655.278, domicilio Av. Santa Rita 884, Boulogne, Prov. de Buenos Aires, ambas argentinas; 4) Plazo 99 años; 5) Objeto: compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, reciclado y decoración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y de ordenamiento territorial y uso del suelo. Diseño y asesoramiento en proyectos constructivos y realización de obras e instalaciones de carácter público o privado; 6) $ 18.000; 7) Gerencia: 1 o más miembros, duración indeterminada; 8) Gerente: Camila María Lanusse, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Reconquista 336, Piso 1º “A”, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- La autorización surge de la escritura referida.- Marcos Segundo Ayerza - Autorizado.-

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 043. Nº Libro: 09.

e. 29/07/2010 Nº 86381/10 v. 29/07/2010

ATTACHMATE SALES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Extraordinaria de Socios del 15.07.2010 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de $ 20.000 a $ 373.250 por la suma de $ 353.250; ii) Emitir la cantidad de 353.250 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; iii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 15.07.2010.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 29/07/2010 Nº 84942/10 v. 29/07/2010

CAYPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 21/7/10: 1) Juan Antonio Lopez, CUIT 20-08236113-9, nacido el 18/12/49, divorciado, DNI 8.236.113 y Diego Martín Lopez, CUIT 20-23787351-4, nacido el 27/11/73, soltero, DNI 23.787.351, ambos argentinos, empresarios, domicilio real en Tte. Gral Roca 618, San Martín de los Andes, Prov. Neuquén. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, destinadas a cabañas, oficinas, locales comerciales, viviendas, cocheras, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la adquisición de terrenos y/o inmuebles y otros bienes para su posterior arrendamiento, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la construcción, incluyendo la edificación y refacción de viviendas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas. 6) Socio Gerente: Juan Antonio Lopez, domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 14, oficina 1404, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

8) Suscripción De Capital: Juan Antonio Lopez suscribe 10.000 cuotas, o sea $ 10.000 y Diego Martín Lopez suscribe 10.000 cuotas, o sea $ 10.000. 9) Domicilio Social: Av. Córdoba 836, piso 14, oficina 1404, Cap. Fed. 10) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto del 21/7/10 Esc. Nº 215, ante la Escr. de la Cap. Fed., Noemí Gueler, Folio 655 del Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 31.

e. 29/07/2010 Nº 85074/10 v. 29/07/2010

CLANSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 23/07/2010, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Alicia Graciela Sanipoli, divorciada, nacida 16/06/1967, DNI 18.302.671, domiciliada en Av. Escalada 4215 Torre 1 Piso 4º "A" Cap. Fed.; Susana Beatriz Gazzolo, soltera, nacida 02/10/1953, DNI 11.041.694, domiciliada en Polonia 362 Planta Baja, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Ariel Federico Curti, soltero, nacido 07/01/1985, DNI 31.234.698, domiciliado en Arrotea 619 Dpto. "3" Cap. Fed., todos argentinos y empresarios.- 3) Sede Social: Soldado de la Frontera 5502 Edificio 67 Piso 13 Of. "D" de Cap. Fed.- 4) 99 años.- 5) Objeto: liquidación de tasas, derechos, contribuciones, u otro tipo de gravámenes y servicios de gestión administrativa a gobiernos municipales, provinciales o nacionales y a entidades autárquicas y privadas. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/06 de cada año.- 10) Gerente: Alicia Graciela Sanipoli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Soldado de la Frontera 5502 Edificio 67 Piso 13 Of. "D" de Cap. Fed.- Analía Beatriz Di Iorio. Apoderada por escritura 99 del 23/07/2010, Registro 1290 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 102.

e. 29/07/2010 Nº 84968/10 v. 29/07/2010

COCINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Amerí, DNI 20.471.498, argentino, casado en primeras nupcias con Carina Ines Salomone, de 41 años de edad, comerciante, con domicilio en Alvear 141, Laboulaye, Córdoba y Raúl David Farioli, DNI 26.821.831, argentino, soltero, de 31 años de edad, empleado con domicilio en Pedro Moran 2323, Piso 7º, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por Instrumento privado con firmas certificadas del 23 de Julio de 2010 3) "Cocinar S.R.L." 4) domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Sede Social en Superi 1456 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación del ramo de confiterías, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, elaboración de pastas, pizzas, confituras, postres, organización de eventos, servicio de catering, servicios de comedor externo, pudiendo además realizar sin otra limitación cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social, servicios de entrega a domicilio, shows musicales en vivo con o sin Disc Jockey. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. 7) Duración: 99 años 8) Capital: $ 20.000 representado en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, 9) La administración y representación legal de la Sociedad, estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de 3 años. En acto constitutivo se designó a Raúl David Farioli DNI 26821831, quien fija domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de Ejercicio: 30/12. María Laura Román, autorizada por contrato constitutivo del 23/07/10.

Abogada – María Laura Roman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 80. Folio: 211.

e. 29/07/2010 Nº 86190/10 v. 29/07/2010

CREDIPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 26-4-2010 Enrique José Landucci cede a Marcelo Alejandro Fratto 60000 cuotas y a Alberto Pedro Gabriel 40000 cuotas. Renuncia el gerente Enrique José Landucci, designa gerente a Marcelo Alejandro Fratto, domicilio especial en Avenida de Mayo 953 Piso 11 C.A.B.A. Por instrumento del 14-5-2010 Sebastián Kohan Miller cede a Alberto Pedro Gabriel 100000 cuotas y renuncia al cargo de gerente. Por Acta del 21-7-10 modifican clausulas primero cuarto. Denominación: AG Global Services SRL. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, en el país o exterior: Prestación servicios integrales a personas físicas, jurídicas, con relación al análisis, estructuración, concreción, implementación y ejecución de negocios. Ejercicio de mandatos, comisiones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Servicios financieros mediante otorgamiento de créditos dinerarios a personas jurídicas o físicas, con garantías reales o personales, relacionadas o asociadas con la compra y venta directa e intermediación, importación y exportación, permuta, arrendamiento, consignación y representación, en la comercialización de bienes de consumo, incluyendo electrodomésticos, bienes de uso particular, comercial y no industrial, enseres domésticos, teléfonos celulares, descuento de documentos comerciales y demás operaciones licitas, asesoramiento y servicios complementarios con las actividades indicadas. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del articulo 5 de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por instrumento privado del 21-7-2010.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 190293. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/07/2010 Nº 85191/10 v. 29/07/2010

CRIPNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 22/07/2010. Socios: María Soledad Lobais, argentina, casada, Profesora de Educación Especial en Capacidad Intelectual, y Asistente Infantil en Estimulación Temprana, nacida el 6/12/1982, DNI 29.985.859, CUIT 27-29985859-1, con domicilio en Calle 527 Nº 2725, Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui, Prov. de Bs. As. y Andrea Paula Maggioti, argentina, divorciada, Terapista Física, nacida el 30/07/1972, DNI 22.884.345, CUIT 27-22884345-3, con domicilio en la calle 627 Nº 2632 Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui, Prov. de Bs As. Denominación: "Cripna S.R.L.". Duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) atención de policonsultorios médicos; centro de rehabilitación Integral y medicina física, prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; la contratación de personal y/o profesional idóneo para cada área y/o especialidad de la medicina en general, gabinetes de kinesiología y fisioterapia ocupacional, nutrición, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, terapias alternativas o complementarias a la medicina, estimulación temprana, asistencia, rehabilitación y centro de día para personas discapacitadas, docencia investigación científica médica, hidroterapia, atención domiciliaria de pacientes. b) Prestar servicios a Obras Sociales, sanatorios, hospitales, clínicas y empresas de medicina prepaga; b) Asesorar a instituciones en materia de prestación y administración de servicios vinculados a la salud del ser humano, organizarlas, dirigirlas, administrarlas y ejecutar todas las demás actividades legales, técnicas y administrativas que le sean contratadas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar y concluir todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 40.000 dividido en 400 cuotas de pesos cien valor nominal cada una con derecho a un voto. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual, socios o no, quienes ejercerán el cargo hasta ser removidos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Alicia Moreau de Justo Nº 1843 Piso 3º Oficina 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Sra. María Soledad Lobais, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede de la sociedad. Autorizado por instrumento de constitución: Laura González de fecha 22/07/2010-

Abogada – Laura González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 97. Folio: 368.

e. 29/07/2010 Nº 85207/10 v. 29/07/2010

CULMENGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento 23-2-2010 Rubén Darío Luque cede 3500 cuotas a Rodolfo Alejandro Kelisek y 3500 cuotas a Guillermo Kelisek. Traslado la sede Social a Avenida Honorio Pueyrredon 681 piso 4 departamento B CABA. Renuncia el gerente Rubén Darío Luque y ratifica gerente a Rodolfo Alejandro Kelisek y Guillermo Kelisek ambos domicilio especial en Avenida Honorio Pueyrredon 681 piso 4 departamento B CABA Juan Matías Jiménez contador Tº 281 Fº 204 Autorizado por instrumento del 23-2-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 190294. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 29/07/2010 Nº 85188/10 v. 29/07/2010

D.T.KTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 103 del 21107/10 Fº 265 Registro 959 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Héctor Ángel Noceti, argentino, nacido el 10/05/1950, L.E. 1.814.426, C.U.I.T. 20-01814426-4, empresario y María Josefina Populín, argentina, nacida el 20/06/1953, DNI 10.830.605, C.U.I.T. 27-10830605-5, empresaria, ambos domiciliados en calle Fragueiro 649 de esta Ciudad.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, reparación, mantenimiento, importación, exportación y distribución, en sus diferentes modalidades, de máquinas de oficinas y bancos, en especial de máquinas contadoras de billetes, monedas, detectores, verificadores de billetes y scanner; pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general; y cualquier forma de comercialización u otra actividad derivada o relacionada con lo precedentemente expuesto.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: $ 100.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Paysandú 1426, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Héctor Ángel Noceti con domicilio especial en Paysandú 1426, C.A.B.A. Daniela Silvia Populín, autorizada por Esc. 103 del 21/07/10 Fº 265 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 6.

e. 29/07/2010 Nº 84933/10 v. 29/07/2010

DYFAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denis Jorge Szafowal Samowerskyj, domiciliado en Migueletes 922 piso 10 depto. "A" CABA, nacido el 2/10/77, 32 años, casado, empresario, argentino, D.N.I. 26.186.942; Natalia Colicigno, domiciliada en Migueletes 922 piso 10 depto. "A" CABA, nacida el 26/2/74, 36 años, casada, empresaria argentina, D.N.I. 23.783.005; y Stella Maris Serra, domiciliada en Echeverria 1880 piso 3 CABA, nacida el 14/4/73, 37 años, soltera, empresaria, argentina, D.N.I. 23.374.442. 2) Escritura de fecha 22-7-10. 3) Dyfam S.R.L. 4) Domicilio Social en Migueletes 922 piso 10 depto. "A" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, delivery, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículos y productos preelaborados, elaborados. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación ejercida por el socio gerente Denis Jorge Szafowal Samowerskyj, con domicilio especial en Migueletes 922 piso 10 depto. A. CABA 9) Cierre 30-6. Autorizado para tramitar la presente inscripción por escritura de fecha 22-7-10 al Dr. Hernán Yanco, Tº 70 Fº 923 C.P.A.C.F.

Abogado – Hernán G. Yanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 70. Folio: 923.

e. 29/07/2010 Nº 84943/10 v. 29/07/2010

FIDUCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariana Villanueva, argentina, casada, nacida 14-4-78, DNI 26.281.608, arquitecta, domicilio Catamarca 3432, La Lucila, Pcia. de Bs. As. y Hernán Pablo Ángel Lapieza, argentino, casado, nacido 28-1-78, DNI. 18.825.127, arquitecto, domiciliado en Av. Del Libertador 12.953 P.B. "B", Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) "Fiducom S.R.L" Escritura 158 Fº 379, 15-07-10 3) Maipú 464, piso 7º "B", C.A.B.A. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-) Fiduciaria. Podrá celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, titular o sustituta; administración adquisición, cesión o transferencia de la propiedad plena o fiduciaria de cualquier tipo de inmuebles, muebles, créditos, derechos y obligaciones de entidades públicas y privadas incluyendo prestación de servicios fiduciarios en general y ejercicio de toda clase de mandatos quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por éste contrato. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- representado en 12 cuotas $1000.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) Administración. Gerente: Mariana Villanueva. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en Catamarca 3432, La Lucila, Pcia. de Bs. As. 8) 31 marzo cada año. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Paraná 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, escritura precitada, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 42.

e. 29/07/2010 Nº 85089/10 v. 29/07/2010

G2INT.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-07-2010, se constituyó la presente sociedad entre Mariano Nicolás Giagnorio, DNI 24.037.047, argentino, empleado, soltero, nacido el 31/05/74, con domicilio en Juncal 521, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y el señor Gustavo Damian Lannutti, DNI 28.970.852, argentino, empleado, soltero, nacido el 24/09/81, con domicilio en Chile 1287, El Talar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "G2int.com S.R.L." Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la prestación de servicios para la importación, exportación y comercialización de productos, bie-

nes y servicios de toda clase, sean tradicionales o no, para sí o por cuenta de terceros. A los fines de poder llevar a cabo la actividad principal, será necesario para la Sociedad el desarrollo de las siguientes actividades accesorias: (i) estudios de mercado y proyectos, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización de productos, bienes y servicios, la organización de canales de distribución y venta de mercaderías, planeamiento y lanzamiento e introducción en el mercado de nuevos productos, diseños comerciales, campañas publicitarias y creación de costumbres de consumo; (ii) la representación y ejecución de toda clase de mandatos y representaciones, en forma directa o indirecta, a particulares, empresas privados o mixtas, públicas, nacionales provinciales o municipales, autárquicas o descentralizadas del país o del extranjero vinculadas a su actividad, facturando y percibiendo por tales prestaciones, en todos los aspectos, cualquier tipo de remuneración en las distintas formas o modalidades que supongan los mismos. Podrá igualmente (iii) presentarse en licitaciones y/o concursos privados o públicos del país y del extranjero, aceptando y ejecutando las adjudicaciones que tuvieren lugar en las condiciones estipuladas en cada caso; y (iv) comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, intermediar, comisionar, consignar y permutar productos. Capital: $ 10.000 representado por 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: Salguero 376, piso 5º depto. "A", CABA. Gerentes: Mariano Nicolás Giagnorio y Gustavo Damian Lannutti, ambos con domicilio especial en la sede social. Firmado: María Soledad Moscará. Abogada autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 2-07-10.

Abogada - María Soledad Moscara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2010. Tomo: 106. Folio: 996.

e. 29/07/2010 Nº 84932/10 v. 29/07/2010

GLOBAL COLLECT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 12/07/2010, se constituyó la Sociedad Global Collect Argentina S.R.L. 1) Socios: Global Collect B.V., inscripta en la Inspección General de Justicia – el 6/07/2010, bajo el Nº 788, Lº 59, Tª "B" de Estatutos Extranjeros, representada por el Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch y Global Collect Services B.V., inscripta en la Inspección General de Justicia – el 7/10/2009, bajo el Nº 1273, Lº 59, Tº "B" de Estatutos Extranjeros, representada por el Sr. Diego Botana, con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: Global Collect Argentina S.R.L.; 3) Domicilio: Av. Alicia Moreau de Justo 840, Piso 2º, Of. 11, Cdad. Bs. As.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto gestionar la cobranza de créditos y pagos de deuda, por cuenta propia o de terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concurso públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos.; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, con el plazo que determinen los socios; 8) Gerente Titular: Daniela Silvina Díaz Quijano, argentina, nacida el 12/11/1965, contadora, soltera, DNI: 17.537.732 con domicilio especial en Av. Alem 518, Piso 2º, Cdad. Bs. As; 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año." La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Instrumento Privado, Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, del 12/07/2010. La Apoderada.

Abogada/Apoderada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 29/07/2010 Nº 86262/10 v. 29/07/2010

GRAFT ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/2010 se aumentó el capital de la suma de $ 3.000, a la suma de $ 757.500 y se reformó la Cláusula cuarta de los estatutos. Firmante apoderado en escritura 444 del 4/5/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 19/7/2010. Nº Acta: 115. Libro Nº: 73.

e. 29/07/2010 Nº 82140/10 v. 29/07/2010

GRUPO CIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 11/06/2010, Javier Andrade renuncia al cargo de Gerente. Se ratifica en el cargo de Gerente a Hernán Andrade, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 1169, Piso 1º, Dpto. "G", Cap. Fed. Además se modifica la redacción del Art. 5º del estatuto Social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 11/06/2010.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 29/07/2010 Nº 85387/10 v. 29/07/2010

GRUPO PROGRESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Pablo Paturlanne, 11/03/78, DNI 26.282.989, C.U.I.T. 20-26282989-9, domiciliado Tte. Cnel. Gregorio Pomar 4188 Depto. 2 Cap. Fed.; y Claudio Alberto Diaz, 17/02/79, DNI 27.089.489, C.U.I.T. 20-27089489-6, domiciliado Del Barco Centenera 1065 Depto. 2 Cap. Fed., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Constituyen por instrumento privado del 23/07/10. Denominación: "Grupo Progresar S.R.L." Domicilio: Del Barco Centenera 1065 Depto. 2 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A la compraventa, exportación, importación, permuta, consignación, distribución, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de bienes muebles y artículos para el hogar, oficina, comercio o industria. Ejercicio de representaciones de terceras personas, nacionales o extranjeras con actividades afines, sean estas representaciones bajo la figura de mandatos, comisiones, gestiones de negocios o cualquier otra forma de actuación por terceros. Sucursales Podrá crear sucursales o filiales en todo el territorio de la Nación Argentina. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que compatibles con el objeto expresado, fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, funcionamiento y desarrollo. Capital Social: $ 30.000. Administración: Gerente: Claudio Alberto Diaz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Juan Manuel Figueroa autorizado en el contrato social de 23/07/10.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 1902. Nº Acta: 137. Libro Nº: 09.

e. 29/07/2010 Nº 84902/10 v. 29/07/2010

IMPORTADORA VALPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio del publicado el 13/04/2010 con I numero 36009. Por Escritura Nº 91 se autorizo a Hernán Matías Picot Pervieux a suscribir el presente y por Escritura Nº 119 del 29/04/10 se modificó el Artículo Tercero suprimiendo del mismo solamente las palabras "producción, fabricación".

Abogado – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 29/07/2010 Nº 85192/10 v. 29/07/2010

INDUSTRIAL DECKERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 19/9/09 Reforma Art. 3 fijando el capital en $ 2.000.000 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 19/9/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 29/07/2010 Nº 84909/10 v. 29/07/2010

KOSICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de reunión de socios 2/07/2010, los socios Enrique Carlos Fernández, DNI 14.817.477, CUIT 20-14817477-7 y Arminda Alicia Perotti DNI 3.616.591 CUIT 27-03616591-5, ceden la totalidad cuotas del Capital Social ($ 20.000.-) en partes iguales c/u, a Oscar Santiago Mattio, argentino, comerciante, 21/05/1935 DNI 4.908.776, CUIT 20-04908776-5, soltero, Dean Funes 702, Castelar, Pcia de Bs. As. y Gustavo Dante Gutierrez, argentino, soltero, 08/05/1966, DNI 18.257.522, CUIL 20-28257522-5, Gob. Arana 4083 Morón, Pcia. de Bs. As. Conyuges cedentes prestan consentimiento art. 1277 C.C. Presenta renuncia Gerente Arminda Alicia Perotti DNI 3.616.591.Se acepta. Se designa Socio Gerente a Oscar Santiago Mattio, que acepta el cargo. Domicilio especial Federico Lacroze 3391 CABA. Firma Celia Mirta Zacarias DNI 14.483.215, por acta citada.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 16.

e. 29/07/2010 Nº 84997/10 v. 29/07/2010

LA PELI CINEVIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 15/7/10. 2) Socios: Ricardo Francisco Auer (D.N.I. 4.600.340), 21/4/44, argentino, casado, comerciante, Olleros 2953, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Guillermo Francisco Szelske (D.N.I. 7.209.599), 2/1/43, argentino, soltero, productor de cine, Diaz Vélez 4628, 6º, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3) Denominación: La Peli Cinevideo SRL. 4) Plazo: 99 años 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Producción, coproducción, distribución, edición de videos y dvd y demás actividades relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de v.n. $ 10.- c/u 7) Administración, representación y firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. 8) Gerente: Guillermo Francisco Szalske quien constituye domicilio especial en Días Vélez 4628, 6º, "B", Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Diaz Vélez 4628, piso 6º, dpto "B", Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 15/7/10, Alfonso Daraio.

Abogado – Alfonso Daraio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2010. Tomo: 7. Folio: 174.

e. 29/07/2010 Nº 85135/10 v. 29/07/2010

LAS PLUMITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Roberto Di Marco, argentino, nacido 03-04-54, casado, empresario, DNI. 11.227.812, CUIT/CUIL 20-11227812-6; Adriana Mercedes Mattera, argentina, nacida 2-4-57, casada, comerciante, DNI. 13.130.774, CUIT/ CUIL 27-13130774-3; Pablo Sebastián Mario Di Marco, argentino, nacido 7-12-81, soltero, empresario, DNI. 29.065.467, CUIT/CUIL 20-29065467-0; Leandro Andrés Di Marco, argentino, nacido 19-08-84, soltero, empresario, DNI. 31.243.376, CUIT/ CUIL 20-31243376-2, todos con domicilio real calle 2 número 4750, Partido Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y Valeria Andrea Castro, argentina, nacida 29-03-76, soltera, empresaria, DNI. 25.332.664, CUIT/ CUIL 27-25332664-1, domicilio real Caracas 4675, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 606 del 14-07-2010, Registro Notarial 359 CABA; 3) 99 años; 4) Avenida Córdoba 1554, 5º piso, Departamento "B" C.A.B.A; 5) Las Plumitas S.R.L.; 6) Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes. En los que las leyes lo requieran, la sociedad tendrá que actuar a través de profesionales habilitados en la materia de que se trate; 7) $ 150.000; 6) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres años; 10) Gerente: Mario Roberto Di Marco, quien constituye domicilio especial en calle 2 número 4750, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 606 del 14-07-2010.-

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2010. Número: 100719326965/7. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 29/07/2010 Nº 85158/10 v. 29/07/2010

LEBONDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23-07-2010. Socios: Norma Martelli, argentina, casada, comerciante, DNI 6.064.373, nacida el 24-03-1949, domiciliada en Arcos 1366 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y José Luis Piñol, argentino, viudo, comerciante, DNI 8.632.285, nacido el 30-07-1951, domiciliado en Luis María Campos 1053 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Lebondy SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Venta de zapatos, botas de cuero, bolsos, carteras y artículos de marroquinería en general y a la importación y exportación de esos mismos artículos. Capital: $ 50.000,00 dividido en 50.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por 10 años, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Norma Martelli y a José Luis Piñol, ambos con domicilio especial en la calle Agüero 2237 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31-07 de cada año. Sede social: Ayacucho 1883 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por contrato de constitución de fecha 23-07-2010.

Autorizado – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 190500. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 29/07/2010 Nº 85206/10 v. 29/07/2010

LOPEZ PODESTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21-7-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Marisa Inés López, soltera, 4-8-1962, DNI 14750048, con domicilio real en Piedras 1129 piso 2 Departamento D CABA y Nora Élida Podestá Serra, viuda, 15-02-1947, DNI 5464205, con domicilio real en la calle Cortejarena 3050 PB "F" CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo 99 años; Objeto: Transporte terrestre, distribución y entrega a domicilio de mercaderías, carga en general, muebles y afines, mediante vehículos propios o de terceros; Capital: $ 10.000.-; Gerentes: Marisa Inés López con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 31/12 de cada año; Sede: Piedras 1129 piso 2 Departamento D CABA; Firma-

do Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 21-7-2010.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 29/07/2010 Nº 85220/10 v. 29/07/2010

LORDCOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura número 38, el 20/07/10, pasada al Folio 102, del Reg. 1053 de la Cap. Fed., Escribana Adscripta Vanesa Andrea Ghisolfi. Socios: Paula Daniela De Oro, argentina, casada en primeras nupcias con Marcelo Sebastián Fernández, empleada, de 36 años de edad, con D.N.I. 23.781.484, CUIL 27-23781484-9, domiciliada en Antártida Argentina 2133, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Carlos José De Oro, argentino, casado en primeras nupcias con María Rosa Kodjaian, jubilado, de 71 años de edad, con D.NI. 4.291.881, CUIL 20-04291881-5, domiciliado en Primera Junta 2418, Planta Baja, Departamento "3", de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación y exportación de accesorios y artículos de computación, tecnología y afines al rubro, existente en el presente, o que pudiese existir en un futuro. A los efectos de llevar a cabo su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con mismo. Capital: $ 10.000. Sede Social: Primera Junta 2418, P.B., Dto. "3", de esta Ciudad. Duración: 99 años desde inscripción. Adm: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Gerente: Paula Daniela De Oro, que constituye domicilio especial en Primera Junta 2418, P.B., Dto. "3", de esta Ciudad. Cierre del Ejercicio: 31/12. Firmado Paula Daniela de Oro, con D.N.I. 23.781.484, en su carácter de Socia Gerente de la Sociedad, según Contrato Social, otorgado por Escritura número 38, el 20/07/10, pasada al Folio 102, del Reg. 1053 de la Cap. Fed., Escribana Adscripta Vanesa Andrea Ghisolfi.

Paula Daniela De Oro

Certificación emitida por: Vanesa Andrea Ghisolfi. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 5089. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 1.

e. 29/07/2010 Nº 85052/10 v. 29/07/2010

LUDI & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 239, Fº 601, 27/7/2010, Esc. Gustavo A. Lambruschini, interino Reg. 1525, Socios: María Patricia Barrera, argentina, 28/7/1956, DNI 12.639.470, CUIT 27-12639470-0, editora, casada, domicilio Ayacucho 1095, 4° CABA y Pablo Luís Di Julio, argentino, 24/5/1974, DNI 24.036.055, CUIT 20-24036055-2, técnico en producción y control de calidad, casado, domicilio Magariños Cervantes 1592, 1º A, CABA. Duración: 99 años. Objeto. Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Editorial: Edición, publicación, diseño, impresión, registración y venta de todo tipo de libros, documento, texto, sello, u objeto susceptible de publicación y contenidos para la industria creativa y divulgación por cualquier medio escrito, impreso o digitalizado.- Comerciales: Compra, Venta, Representación, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de materia prima relacionada con el objeto editorial.- Capital Social: $ 12.000, en 12000 cuotas de $1 c/u, Suscripción 6000 cuotas cada socio Gerencia: María Patricia Barrera y Pablo Luís Di Julio por tiempo de duración de la sociedad, domicilio constituido en sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: calle Magariños Cervantes 1592, 1º A, CABA.- Firma: Autorizado. Luciana Carnelli, apoderada por esc. 239 del 27/07/2010.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 301.

e. 29/07/2010 Nº 86229/10 v. 29/07/2010

LUMIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 07/07/10 por Contrato Privado Esparza Lucía Elizabeth, y Esparza Miriam Alejandra, ceden a favor de Mazzini Martín Arnoldo, argentino, casado, DNI 16032611, nacido 10/06/62, domicilio Santa Rosa 1518 Ituzaingo, Pcia. de Bs As cantidad de cuotas 840 y, D´urso Paulo Manuel argentino, soltero, DNI 29308376 nacido 18/09/82 domicilio Carlos Calvo 854 P 1ro Dpto. 18 de la CABA, cantidad de cuotas 360. Sede Social Carlos Calvo 854 P. 1ro Dpto. 18 CABA; Gerente a Mazzini Martín Arnoldo, argentino, casado, DNI 16032611, nacido 10/06/62, domicilio Especial Santa Rosa 1518 Ituzaingo, Pcia. de Bs. As escribano interviniente Romanelli Maximiliano matrícula 4892 Registro notarial 1229 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Autorizado por Inst. Priv. de fecha 07/07/2010.

Norman Ariel Próspero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 190625. Tomo: 0347. Folio: 080.

e. 29/07/2010 Nº 85319/10 v. 29/07/2010

MAQUIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Miguel Yaya y Hector Francisco Chavarri, únicos socios de "Maquibus S.R.L." resuelven: Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta; aceptar la renuncia de Claudio José Yaya al cargo de Gerente; cambiar el domicilio de la Sede Social a la Avenida Belgrano 533, Planta Baja, Oficina "2", Capital Federal; y designar como nuevo Gerente a Miguel Yaya, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 18/03/10.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85095/10 v. 29/07/2010

MEMOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto del 1/7/2010, Ref.: T.I.: 71845/10. El socio y gerente Gabriel Adrián Didia tiene domicilio real en Boyacá 534, piso 12, departamento A CABA. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 24/6/2010, escritura 333 Registro Notarial 652 Capital Federal.

Apoderada – Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 27.

e. 29/07/2010 Nº 85012/10 v. 29/07/2010

MERCADO NAUTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 16/7/2010, Diego Ignacio Gil, vende, cede y transfiere las 76.840 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: a María Victoria Cao, argentina, casada, ama de casa, nacida el 31/7/63, DNI Nº 17.482.437, domiciliada en Virrey del Pino 1739, piso 12º, departamento B, CABA: 22.600 cuotas y a Cesar Scioscia: 54.240 cuotas. Se reforma artículo 4º: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 226.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Cesar Scioscia: 203.400 cuotas o sea $ 203.400 y María Victoria Cao: 22.600 cuotas o sea $ 22.600. Continua en el cargo de gerente Cesar Scioscia, fija domicilio especial en Virrey del Pino 1739, piso 12 departamento B, CABA. Autorizada en contrato privado del 16/7/2010.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 29/07/2010 Nº 84962/10 v. 29/07/2010

MG QUALITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 12/7/10. 1) Alejandro Daniel Baiduk, 15/9/66, DNI 18.149.264; Adriana Nelba García, 29/8/69, DNI 20.983.794; ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio en Ucrania 1179 Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. 2) MG qualitec srl. 3) 99 años. 4) Importación, exportación, comercialización, fabricación, reparación, mantenimiento de máquinas industriales y herramientas de precisión. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7. 8) Patrón 7158 CABA. 9) Gerente: Alejandro Daniel Baiduk, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 12/7/10.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/07/2010 Nº 85356/10 v. 29/07/2010

PAPEL TECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Hector Maccarrone, 56 años, casado, DNI: 10.833.757, Triunvirato 5506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Rosa Ott, 69 años, soltera, DNI: 4.092.876, Tomas Le Breton 5877, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Papel Tecno S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: Comerciales: la venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librerías; para el mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley, pudiendo a tan fin, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Héctor Maccarrone; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 12/12. Sede Social: Avenida Triunvirato 5506, Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 86 16/7/10; Escribana Silvia Rosa Enseñat, Registro 95 de Vicente Lopez.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85096/10 v. 29/07/2010

R Y P CASTELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Luis Castelli, 23/1/43, DNI: 4.403.534, domiciliado en Avenida Independencia 3114, 4º piso, Capital Federal, y Pablo Roberto Castelli, nacido el 18/2/73, D.N.I. 23.103.672, domiciliado en Acassuso 5446, Capital Federal; ambos argentinos, casados y productores asesores de seguro, matriculas Nº 49693 y 58.292, respectivamente. 2) Escritura 115, del 22/7/10, folio 339, registro 1805, Capital Federal. 3) R y P Castelli S.R.L.; 4) Avenida José Maria Moreno 218, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. 5) Tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 15.000. 8) socios gerentes: Roberto Luis Castelli y Pablo Roberto Castelli, con domicilio especial en José María Moreno 218, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. 9) socios gerentes. 10) 30 de junio de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 115, del 22/7/10, folio 339, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana – Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2010. Número: 100726341806/B. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 29/07/2010 Nº 85281/10 v. 29/07/2010

SASUYLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 157, 21/7/10, folio 349, Registro 1968, CABA. Socios: Carlos Alejandro Castaldo, argentino, casado, comerciante, domicilio José León Suárez 1243, CABA, D.N.I. 12.317.486, nació 17/7/56; Marcelo Ruben Medina, argentino, casado, comerciante, domicilio Pasaje Felix Origone 802, CABA, CI (Mercosur) 23.570.541N, nació 16/10/73; Diego Gustavo Medina, argentino, soltero, comerciante, domicilio Avda Juan B. Alberdi 4661, p. 3º "B", CABA, DNI 20.964.840, nació 14/9/69; Ariel Ruales, argentino, soltero, comerciante, domicilio Cochabamba 605, p. 1º "E", CABA, DNI 26.114.485, nació 18/8/77; Eduardo Fabian Torres, argentino, soltero, comerciante, domicilio Ciudad de la Paz 1544, p. 4º "A", CABA, DNI 16.677120, nació 15/10/63; sede social y fiscal: Piedras 1998, C.A.B.A.: Objeto: Gastronómicas: explotación de bares, restaurantes, pizzeria, maxikiosco, expendio de bebidas, alcohólicas o sin alcohol. Elaboración, fraccionamiento, compraventa y distribuciones de productos frescos y elaborados, como asimismo la exportación e importación de los mismos, vinculados con su objeto social.- Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 16.000. Administración: Gerentes, uno ó más, socios o no; mandato: tres ejercicios. Gerente: Ariel Ruales, domicilio especial Piedras 1998, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/06.- Apoderada: Rosalia Catalina Trotta, DNI 3.862.300, poder: fecha 21-7-2010, escritura 157, folio 349, Registro 1968; firma certificada bajo acta 31, Libro 34. Escribano Antonio P. Cafferata, Registro 1968, fecha 26/7/2010.-

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 34.

e. 29/07/2010 Nº 85260/10 v. 29/07/2010

SATIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 129 del 16/7/2010 se dispuso las cesiones de cuotas, designación de Gerentes y reforma de los artículos 5º y 6º. Roberto Héctor Di Martino, cede, vende y transfiere 1920 cuotas a favor de Miguel Angel Zaccarello argentino, nacido el 24/9/1955, soltero, comerciante, D.N.I. 11.597.816, domiciliado en Lavallol 2456 Cap. Fed. y Fernando Di Martino cede, vende y transfiere a Miguel Angel Zaccarello, 2.040 cuotas, colocando los cedentes al cesionario en sus mismos lugares, grado y prelación. Se designa Gerente a Roberto Héctor Di Martino, Miguel Angel Zaccarello y Fernando Di Martino, quienes fijan domicilio especial en Olaya 1050 depto. "A" Cap. Fed. Quinto: El capital social se fija en la suma de Mil Doscientos Pesos representado por 12.000 cuotas de $ 0,10 cada una. Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por 2 ejercicios si no lo fueran. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 129 del 16/7/2010 ante la Escribana María Cristina Campoy Registro 1074.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 53.

e. 29/07/2010 Nº 85028/10 v. 29/07/2010

SERVICIO MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/06/2010. 1) Brian Alexander Herrera Gutiérrez, nacido el día 27/9/1989, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 34.814.797, con domicilio real en el Barrio Ramón Carrillo, Manzana 6, Calle Laguna Casa 183 de la C.A.B.A y Ramón Héctor Texeira, nacido el día 22/9/1958, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.622.345, con domicilio real en la calle Franklin y Sierra S/N, Quilmes, Provincia de

Buenos Aires, 2) Domicilio legal y administrativo en la Avda. Belgrano 1449, piso 9, oficina "G" de la C.A.B.A. 3) El término de duración de la presente sociedad será de 99 años. 4) Objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: i) Comercialización, compra, venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo en medios de comunicación propios y/o de terceros, ya sean de Internet, radiales, gráficos, murales, televisivos, y/o cinematográficos. Realizar toda actividad relacionada de cualquier forma con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas y etapas; ii) Importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución, edición, producción e impresión de libros, diarios, revistas y publicaciones; iii) Desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los medios de comunicación mediante la utilización de cualquier sistema oral, escrito, radial, radiofónico, televisivo y/o digital, creado o a crearse.- iv) Creación, diseño, edición, publicación, exhibición, compra, venta, cesión, comercialización y distribución de contenidos, textos, formatos, fotos, programas, films, imágenes, artículos periodísticos para su distribución a través de sitios de Internet, televisión abierta o cerrada, televisión satelital, radio, diarios, periódicos, revistas, folletos y toda clase de impresiones, videos, CD, CD-Rom, DVD y/o cualquier otro instrumento, creado o a crearse, que permita la transmisión de datos, informaciones, contenidos, imágenes y sonidos, pudiendo a tal fin contratar periodistas, locutores, artistas, músicos, intérpretes, guionistas, escritores, libretistas, directores, y productores.- v) Desarrollo de arquitectura publicitaria, construcción, diseño, instalación y explotación de stands y locales comerciales. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente contrato. 5) Capital Social $ 12.000. 6) Fecha de cierre de Balance General 31/12/2010, 7) Gerente de la sociedad el Sr. Ramón Héctor Texeira con domicilio especial en la Avda. Belgrano 1449, piso 9, oficina "G" C.A.B.A. Matías Bargallo, abogado, Tomo 63, Folio 45 C.P.A.C.F, autorizado por instrumento público, de fecha 22/06/2010 con firmas certificadas conforme Acta Nº 97 del Libro 05 del Registro Notarial Nº 1576.

Abogado - Matías Bargallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 63. Folio: 45.

e. 29/07/2010 Nº 85078/10 v. 29/07/2010

SESEKAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/7/2010.1) Sergio Marcos Kaplan (Gerente) 6/6/61, DNI 14477169, domicilio real y especial Belgrano 4761, piso 3, dpto. B., Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., y Sergio Ramón Kaplan 3/3/85, DNI 31374785, domicilio real y especial Spandorani 3313, dpto. B., Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 2) Sesekap SRL 3) Angel Carranza 2336, piso 7, dpto. C. CABA. 4) 99 años. 5) Comercial: Fabricación, Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos e insumos de marroquinería, zapatería, talabartería distribuidores, supermercados y almacenes integrales e hipermercados. Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercadería. 6) $ 12.000 7) Administración y representación: 1 o más gerentes por el plazo social. 8) 31/12. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 96- 22/7/2010. Registro 748 - CABA.

Certificación emitida por: Otton Rodolfo Luznik. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 20.

e. 29/07/2010 Nº 84898/10 v. 29/07/2010

SIMBAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 60, Fº 175, 22-07-2010, Reg. 1747 CABA. Socios y Gerentes titulares: los cónyuges Daniela Natalia Cortés, nacida 28/09/1976, licenciada en comercialización, DNI 25.557.384; Luciano Camerucci, nacido 22/12/1974, comerciante, DNI 24.313.207 y domiciliados en Libertad 1698, P. 5 "A" CABA y Carolina Fontana, soltera, nacida 23/09/1979, licenciada en administración de empresa, DNI 27.551.351, French 3053, P. 6 "C" CABA, todos argentinos y con domicilio especial en sede social. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Operaciones de exportación, importación, de toda clase de artículos, de regalos de cualquier material y características, elaboración, comercialización, compraventa y distribución de mercaderías, envases y afines y/o materiales para embalajes o envoltorios relacionados con las industrias alimenticia, textil, cuero, de informática, del papel, del metal, del juguete, vidrio, y/o del plástico, incluyendo en comisión o consignación, pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros en el país o exterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: $ 200.000. Administ. y Representación Indistinta: Gerencia. Cierre del ejerc.: 31/12. Sede Social: Perú 267 CABA. Autorizada: en la citada escritura Adriana Fernanda Tapia, DNI 30.670.006.-

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 29/07/2010 Nº 85083/10 v. 29/07/2010

SOLVERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. 15/07/10. Socios: Luis Antonio Gauna, argentino, casado, empresario, 13/04/66, DNI: 17.578.084 CUIT Nº 20-17578084-0 domiciliado en forma real y especial en la calle Yatay Nº 840, Piso 5º, Departamento "B" Capital Federal; Gerónimo Francisco Barbosa, argentino, casado, empresario, 20/12/69, DNI: 21.143.103, C.U.I.T. Nº 20-21143103-3, domiciliado en forma real en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Nº 2981, Piso 1º, Departamento "A" Capital Federal y Martín Alejandro Testa Fratini, argentino, soltero, empresario, 08/08/75, DNI: 24.820.605, C.U.I.T. Nº 20-24820605-6, domiciliado en forma real en la calle Medrano Nº 1650, Piso 3º, Departamento "A" Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Cobranza de créditos, detección, verificación, determinación, liquidación, notificación, seguimiento de pago y cobranza de deudas extrajudiciales. Mandataria: Ejerciendo para personas físicas o jurídicas las representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Administración: Luis Antonio Gauna, en calidad de Gerente.- Ejercicio Social: 30/06.- Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Sarmiento 1981, piso 8, departamento "A" Capital Federal.- Autorizado a publicar en el Instrumento Privado de fecha 15/07/10.-

Abogado – Martín A. Testa Fratini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 75. Folio: 270.

e. 29/07/2010 Nº 85631/10 v. 29/07/2010

STEYERTHAL & YAÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/07/10 se modificó contrato constitutivo del 10/09/09: 2º) Vilela 1990 B C.A.B.A. 3º) "1- Desarrollar planes de mejora, fortalecimiento, rediseño institucional en todo tipo de establecimientos 2- Servicios de capacitación en organización de estructuras eficientes, dictado de cursos y seminarios. 3- Administración de Consorcios de Propietarios regidos bajo la Ley 13.512 o la que lo reemplace o modifique en el futuro; 4- Importación y exportación de bienes relacionados con las actividades detalladas; 5- Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con dichas actividades". Se fija domicilio especial de los gerentes en la sede y prestan garantía legal. Yanina Lebrero. Autorizada por instrumento privado del 16/11/09.

Abogada – Yanina N. Lebrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 90. Folio: 424.

e. 29/07/2010 Nº 85189/10 v. 29/07/2010

TAXIS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado complementario de fecha 21/7/2010 se excluyo de objeto social lo siguiente: la compra, venta, permuta, importación, exportación y consignación de automóviles, camiones, motos, motonetas, embarcaciones de todo tipo, como así también sus repuestos, lubricantes, motores, combustibles accesorios....en general y en especial...y/o carga, servicios de remises y/o...Dedicarse a la explotación de taller mecánico del automotor, chapa y pintura, instalación y reparación de gas natural comprimido, gomería y explotación de garage. Abogado autorizado: Hernán Santiago Minig por inst priv del 21/7/2010.

Abogado – Hernán Santiago Minig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 97. Folio: 858.

e. 29/07/2010 Nº 85324/10 v. 29/07/2010

TRANSPORTE DON COCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 14-5-10 rec 161218 las cuotas que se ceden son 400 en cada caso y no 500 como se publicó en su anterior Autorizada Instrumento privado de Cesión 23-04-10.-

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2010. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 29/07/2010 Nº 85231/10 v. 29/07/2010

VEA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Víctor Diego Escobal González, uruguayo, nacido el 4/1/68, Pasaporte uruguayo 01.671.024-9, casado y Víctor Manuel Escobal Morales, uruguayo, nacido el 28/8/38, Pasaporte uruguayo 01.261.237-6, casado, ambos comerciantes y domiciliados en la calle Armenia 2121, piso 2, departamento D de CABA, 2) 21/07/10; 3) Vea Consultores S.R.L; 4) Armenia 2121, piso 2, departamento D, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoría, consultoría, auditoria, formación y capacitación en seguridad; representación, importación, distribución y comercialización de software, directa o indirectamente relacionada con su objeto.- En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años; 7) $ 50.000.-; 8) Uno o mas Gerentes, por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Javier Cerisola, argentino, nacido el 13/06/76, DNI: 25.385.554, casado, abogado, domiciliado en la calle Araoz 1335 de esta ciudad, CABA y con domicilio especial en Armenia 2121, piso 2, departamento D, CABA 10) 30/06 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 21/7/10.

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 2. Libro Nº: 2.

e. 29/07/2010 Nº 85333/10 v. 29/07/2010

VILLAFRANCA EFICIENCIA Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicaciones del 19/04/10, Recibo Nº 38714, del 7/6/10 Recibo Nº 60638 y del 9/6/10 Recibo Nº 61941. Por Acto Privado del 19/07/10, se modificó la cláusula décima, y se modificó la cláusula tercera así: 3º) Objeto: A) Intermediación, gestión, comercialización, capacitación y divulgación en los campos de eficiencia de los procesos productivos y/o administrativos; evaluación y reducción de costos; optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales y técnicos. B) Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negociación sobre instrumental técnico y/o productivo afín al desarrollo de las actividades precedentemente descriptas. C) El ejercicio de representaciones y mandatos. La sociedad podrá desarrollar su objeto en empresas, fundaciones, institutos o universidades públicas o privadas, como así también en organismos centralizados o descentralizados de la administración pública nacional, provincial y/o municipal. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/3/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85094/10 v. 29/07/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL CHAÑAR COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento privado de fecha 23/12/2009, elevado a escritura pública con fecha 28/06/2010, el Señor Abel Manuel Bengolea donó a Miguel Francisco Bengolea, la totalidad de su participación en el capital comanditado, constituyendo este último derecho real de usufructo, vitalicio y gratuito a favor de Abel Manuel Bengolea y Angélica de Gainza, con derecho de acreceer entre ellos.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2010 se aprobó la donación y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Abel Manuel Bengolea y Miguel Francisco Bengolea. Director Suplente: Alberto Juan Bengolea. Presidente: Abel Manuel Bengolea. Todos fijan domicilio especial en Bartolome Mitre 1427 C.A.B.A.- Apoderada, según escritura otorgada el 28/06/2010, al folio 518 del Registro 34 de Capital Federal.-

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 89.

e. 29/07/2010 Nº 85200/10 v. 29/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de agosto de 2010, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y su resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Modificación del domicilio social y reforma del Artículo Segundo del estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de septiembre de 2009.

Presidente – Javier Rius Vilela

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 26.

e. 29/07/2010 Nº 85071/10 v. 04/08/2010

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3º, departamento “2”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Eduardo E. Represas. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 17 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 94.

e. 29/07/2010 Nº 85059/10 v. 04/08/2010

ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Centro para la Acción Solidaria, Matrícula Nº 1784, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 03 de Septiembre de 2010 a las 21:00 hs. en la sede de la entidad, calle J. P. Tamborini 4227, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio Comprendido entre el 8/5/09 al 7/5/10.

Las autoridades abajo firmantes surgen del Acta nº 15, folios 51, 52 y 53 del Libro de Actas de Asambleas nº 1 de fecha 29 de Agosto de 2008.

Presidente – Jorge Antonio Bagnoli
Secretaria – Martha Nélida Fernández

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 218.

e. 29/07/2010 Nº 85159/10 v. 29/07/2010

“E”

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Agosto de 2010, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2009 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro J. Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 31/03/2009.

Presidente - Pedro J. Mazzoleni

Certificación emitida por: Ricardo José Giglio. Nº Registro: 27, San Carlos de Bariloche, Río Negro. Fecha: 20/7/2010.

e. 29/07/2010 Nº 85165/10 v. 04/08/2010

“F”

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Famiq S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2010 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social en Av. San Martín 4723 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia elevada por el Sr. Presidente. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente, por el término de tres ejercicios.

Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Esparrica designado presidente mediante Actas de Asamblea de fecha 25 de abril de 2008 y 28 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h.). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 139.

e. 29/07/2010 Nº 86249/10 v. 04/08/2010

“G”

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de agosto de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2010.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 26.600.- correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2009/2010.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de Abril de 2010 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.
9º) Integración Cámara Empresaria - Designación de un delegado.

NOTA 1: Al tratar el punto 9º la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria.
NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 23 de Agosto de 2010 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 28 de agosto de 2009 Eduardo Alfredo Berger.

Vice-Presidente – Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 071.

e. 29/07/2010 Nº 85196/10 v. 04/08/2010

“S”

SINKEY S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio de fecha 08/07/2010, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de agosto de 2010, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Corrientes 545, 7mo. piso, Ctafte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del artículo noveno de los Estatutos Sociales. Prescindencia de Sindicatura.
3º) Elección de autoridades directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
4º) Consideración y tratamiento de la gestión de los directores salientes.
5º) Regularización contable e impositiva de la sociedad.
6º) Emisión de nuevas acciones.
7º) Cambio de sede social.

Firmado: Roberto Nicolás Ferraro - L.E. 4.599.857. Presidente del Directorio designado por Asamblea general Ordinaria del 21-11-1983.

Presidente – Roberto Nicolás Ferraro

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví. Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 11.

e. 29/07/2010 Nº 86283/10 v. 04/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Javier Martin Gomez DNI 26.127.124, domiciliado en Virrey Ceballos 912 CABA transfiere el 50% de su Fondo de Comercio del local ubicado en Av. Caseros 1901 CABA, habilitación Exp. 81259-2005, rubros comercio minorista helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas, wisquería cervecería, a Vicente Torres, DNI 10.033.020, domicilio Almafuerte 1637, Ing. Maschwitz, P.B.A. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 29/07/2010 Nº 85011/10 v. 04/08/2010

Guillermo Julio Quintana domicilio Tomás Lebretón 5856 C.A.B.A. Transfiere a Ariel Alejandro Sciortino domicilio Jorge Newbery 840 Luis Guillón Pcia. Bs. As. su fondo de comercio, de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Café Bar, Comercio Minorista Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería y otros rubros, sito en Montevideo 101 Esquina Bartolomé Mitre 1599 P.B. C.A.B.A. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1º “A” C.A.B.A.

e. 29/07/2010 Nº 85180/10 v. 04/08/2010

Adriana Frisardi, con oficina en Parana 383 1º E CABA avisa que: Farmacia Inglesa Del Norte S.R.L. con domicilio en Carlos Pellegrini 1091 C.A.B.A. Transfiere a Del Retiro Salud S.A. Con domicilio en Talcahuano 970 CABA el fondo de comercio del negocio rubro farmacia ubicado en la calle Talcahuano 970 C.A.B.A. Reclamos de ley en las oficinas de la Escribana Frisardi.

e. 29/07/2010 Nº 86410/10 v. 04/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABMAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 20/05/10 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 692.000 (conforme artículo 188, ley 19.550), llevándolo de la suma de $ 420.000 a $ 1.112.000. Firmado Martín Zapata, abogado, inscripto al Tº 84, Fº 813 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 20/05/10.

Abogado/Autorizado – Martín Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 84. Folio: 813.

e. 29/07/2010 Nº 85378/10 v. 29/07/2010

ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 11.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Martín Alonso Rotaeche; Directores Titulares: Rafael Buxens Angulo y Patricio Dewey. Todos con domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.12.10. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 11.06.10, del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 29/07/2010 Nº 84940/10 v. 29/07/2010

ADECCO SPECIALTIES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 11.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Martín Alonso Rotaeche; Directores Titulares: Rafael Buxens Angulo y Patricio Dewey. Todos con domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.12.10. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 11.06.10, del libro de actas de asamblea Nº 2.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 109. Folio: 430.

e. 29/07/2010 Nº 84938/10 v. 29/07/2010

AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.

En asamblea del 17/4/09 designó Presidente: Maria Mathet; y Director Suplente: Pablo Félix Mathet, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en calle Esmeralda 155, 4º piso, oficina 22, C.A.B.A. Norberto A. Rocha apoderado en esc. 351 del 23/7/2010 folio 936 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 085.

e. 29/07/2010 Nº 85280/10 v. 29/07/2010

ALDEGRAN S.A.C.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20-4-10 y Acta de Directorio unánime del 20-4-10 (escritura 168 del 13/7/10, folio 788, Registro 312 Cap. Fed) se resolvió designar presidente a Angel Ramón Bursa, vicepresidente a Alejandro Álvarez y Director titular a Diego Gonzalo Estanislao Bursa, todos con domicilio especial en avenida presidente Roque Sáenz Peña 943, piso 5, oficina "53" de la C.A.B.A. El escribano, autorizado por escritura número 328 folio 1436, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2010. Número: 100721334375/E. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 29/07/2010 Nº 85065/10 v. 29/07/2010

ALUX STAMPING S.R.L.

Por Acta de asamblea general extraordinaria del 12 de abril de 2010 se decidió dejar sin efecto el aumento de capital decidido en asamblea general extraordinaria del 18 de junio de 2005, transfiriéndose contablemente los fondos destinados a Una cuenta de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de capital. Vanesa Gisela Russo, Autorizada por Acta del 29 de marzo de 2010.

Abogada – Vanesa Gisela Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 88. Folio: 918.

e. 29/07/2010 Nº 86246/10 v. 29/07/2010

AR COATING S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 25.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Patricio Davreux; Vicepresidente: Gabriela Del Roscio; Director Titular: Diego Javier Scotto; Director Suplente: Patricio Alberto Martin. Todos con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.12.10. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 25.06.10, del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 29/07/2010 Nº 84939/10 v. 29/07/2010

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 29.03.10 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bonatti; Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y José Vázquez; Director Suplente: Fernando Segundo Prado, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 piso 5º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 29.03.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 29/07/2010 Nº 84937/10 v. 29/07/2010

ARPADEL S.A.

Por Escritura 680 del 18-07-2008 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria 91 del 23-08-2005 se resolvió la desafectación y reintegro a accionistas de aportes irrevocables de $ 250.000 a cuenta de futuros aumentos de capital, por no ser necesarios. A fecha de aceptación (03-01-2000): Activo: $ 990.614.69 – Pasivo: $ 478.874.73 – Patrimonio neto: $ 862.147.76.- A fecha del reintegro (23-08-2005): Activo $ 478.874.73 – Pasivo: $ 178.740.67 – Patrimonio neto $ 306.134.06. Oposiciones y reclamos de ley en Piedras 666 Piso 1º depto 4 C.A.B.A, días hábiles de 11.00 a 18.00 horas. Arpadel SA inscripta en IGJ el 28-11-1989 Nº 8405 L.107 Tº "A" de Sociedades. A. R. Tomassetti, Esc. autorizado por Arpadel SA por Esc. 680 del 18-07-2008.

Escribano - Alberto Rafael Tomassetti

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Robertazzi. Nº Registro: 40, Partido de Quilmes. Fecha: 19/7/2010. Nº Acta: 269. Libro Nº: LII.

e. 29/07/2010 Nº 84919/10 v. 02/08/2010

"B"

BAPRO MEDIOS DE PAGO S.A.

La Asamblea General Ordinaria 28 del 12-3-2010 designó directores por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Daniel Oscar Ramundo, Directores Titulares: Pedro Escudero Peña; Juan Cruz Cabrera; Gabriel Alejandro Hernández, Pablo Miguel Cianciarullo y Pedro Ariel Aramburu. Directores Suplentes: Ernesto Enrique Russo, Juan Carlos Ozcoidi, Camilo Roberto Armando Alujas y Jorge Julio Bossi. Los directores en su reunión 242 del 20-4-2010 aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Carlos Pellegrini 91, piso 3º CABA. Presidente por Asamblea 28 del 12-3-2010.

Presidente – Daniel Oscar Ramundo

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 84. Libro Nº: 10, a mi cargo.

e. 29/07/2010 Nº 85027/10 v. 29/07/2010

BLUEFRUIT S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 4/8/2008 se designa Presidente: Marta Inés Tagliaferri, DNI 14.445.805, domicilio real y especial El Quebracho s/n, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; Director suplente: Marta Beatriz Arriola.- Por acta de asamblea del 14/7/2009 se acepta la renuncia de Marta Inés Tagliaferri al cargo de directora titular y presidente y se nombra a Marta Beatriz Arriola, DNI 6.497.761, en su reemplazo. Director Suplente: Juan Pablo Klemann, DNI 25.356.679. Domicilio especial ambos: Viamonte 1479, 10º A, CABA.- Johanna Elizabeth Herrera autorizada por instrumento privado del 8/7/2010.

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 023. Libro Nº: 04.

e. 29/07/2010 Nº 85149/10 v. 29/07/2010

BOIM S.A.

Por acta de asamblea del 30/3/2010 protocolizada por escritura del 19/7/2010 se designa directorio: Presidente a Saúl Zamoszczyk, Director Suplente a Liliana Alicia Filippi; ambos con domicilio especial en Araoz 545 Capital Federal.- Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 87 del 19/7/2010.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: FAA03971494.

e. 29/07/2010 Nº 85076/10 v. 29/07/2010

BROMELIA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 17.05.10 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Maria Pia Moffat, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782, Piso 5, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 17.05.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 29/07/2010 Nº 84921/10 v. 29/07/2010

BT LATAM ARGENTINA S.A.

(ex Comsat Argentina S.A.) Comunica que: (i) por Asamblea General Unánime y Ordinaria de Accionistas del 19.06.2009 se revocó a los Sres. Jorge Ferreiro y Julián Volberg a sus cargos de Presidente y Director Titular, respectivamente, y se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge López; Directores Titulares: Hernán Santa María y Carlos Zamora; Directores Suplentes: Jaime Newell y Analía Codina. Los Sres. directores designados fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, C.A.B.A.; y (ii) por Asamblea General Unánime y Ordinaria de Accionistas del 21.12.2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge López; Directores Titulares: Hernán Santa María y Carlos Zamora; Directores Suplentes: Jaime Newell y Analía Codina. Los Sres. directores designados fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, C.A.B.A. Autorizada en Actas de Asamblea de 19.06.2009 y 21.12.2009.

Abogada – Verónica Zubillaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 83. Folio: 132.

e. 29/07/2010 Nº 86230/10 v. 29/07/2010

"C"

CALCIPUR S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 7/7/09 por fallecimiento del Presidente Sixto Lorenzo Hongay se designó como Presidente a Mariano Barragan Hongay y como Directora suplente a Gabriela Roxana Adrover, ambos con domicilio especial en Saavedra 924 1º piso "F" CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 22/7/10 folio 325 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726343038/E. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 29/07/2010 Nº 85278/10 v. 29/07/2010

CENTRO DE IMAGENES ANATOMICAS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio del 9 de noviembre del 2009 designó al Directorio por 3 años. Presidente: Jorge Alberto Llana (D.N.I. 4.315.747). Director suplente: Alejandro Jorge Taboada (D.N.I. 13.656.320). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Avda. Juan de Garay 2021, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Favio Lenci, contador público autorizado por Acta de Asambleas y Directorio de fecha 6 de julio del 2010, libro rubricado I.G.J. Nº 1 Nº rubrica 81244-07 de fecha 01/10/2007 al folio 200.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2010. Número: 398135. Tomo: 0333. Folio: 246.

e. 29/07/2010 Nº 86390/10 v. 29/07/2010

CHACOFI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52726668-4) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 04/12/09 que ha designado directores y resolución del Directorio del 04/12/09 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Titular: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de Julio de 2009. Miirta Ostrovsky, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designada por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 04/12/09 que ha designado directores y por resolución del Directorio del 04/12/09 y resolución del Directorio del 23/07/2010 que han distribuido cargos.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Mirta Ostrovsky

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 9.

e. 29/07/2010 Nº 86289/10 v. 29/07/2010

CHILE 1890 S.R.L.

Por Acta Nº 1 del 28/6/2010, se modificó la sede social a la Avenida Belgrano 2435, piso 7º departamento "B" C.A.B.A.- Encontrándome autorizado para publicar por Acta del 28/6/2010.

Escribano - José Miguel Amiune

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723339853/F. Matrícula Profesional Nº: 3781.

e. 29/07/2010 Nº 85177/10 v. 29/07/2010

CIENA COMMUNICATIONS MEXICO S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución Asamblearia del 12/07/10, la casa matriz ha resuelto asignarle a su sucursal argentina un capital de US$ 2.500.000. La que suscribe se encuentra autorizada por certificado de la casa matriz de fecha 13/07/10.

Abogada - Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2010. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 29/07/2010 Nº 84955/10 v. 29/07/2010

CLINICA NAVEIRA S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas del 20/12/07, se resolvió designar a Horacio Oscar Naveira, con domicilio especial en Av. Montes de Oca 25, CABA, y a Ricardo Alberto Naveira, con domicilio especial en Sarmiento 1469, piso 10º, oficina "F", CABA, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente. 2) Por Asamblea General Ordinaria unánime del 21/05/10 se resolvió designar a Facundo Ernesto Naveira y a Patricia Naveira como Directores Suplentes, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469, piso 10º, oficina "F", CABA. Adriana Ethel Raynoldi, autorizada según Asambleas Generales Ordinarias unánimes del 20/12/07 y 21/05/10.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 6.

e. 29/07/2010 Nº 85120/10 v. 29/07/2010

COCOVI S.A.

La Asamblea Ordinaria del 19.04.10 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ricardo Mantilla; Directores Titulares: Daniel Cristian Falck y Fernando Segundo Prado; Sindico Titular: Eduardo Jorge Lahera; Sindico Suplente: Maria Pia Moffat, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 6º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 19.04.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 29/07/2010 Nº 84918/10 v. 29/07/2010

CONTACTO SUR S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 24/02/10, "Contacto Sur S.A. " resolvió aceptar la renuncia del Sr. Hugo Osvaldo Centi a su cargo de Presidente, y designar el siguiente directorio: (i) Presidente: Mirian Raquel Muñoz; (ii) Director suplente: Gabriela Beatriz Lopez. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Florida 141, Piso 2do. Primer Cuerpo C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/02/10.

Abogado - Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 29/07/2010 Nº 85183/10 v. 29/07/2010

"D"

DAPETROL S.A.

Hace saber que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 18/05/2010, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Arturo Ormachea; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sres. Miguel Angel Di Ranni y Horacio Daniel Marín; Directores Suplentes: Sres. Ricardo Miguel Markous y Fernando Ricardo Mantilla; Síndicos Titulares: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Rodrigo Javier Domínguez y Alberto Barraza; Síndicos Suplentes: lo Sres. Martín Carlos Arriola, Federico Guillermo Domínguez (h) y Juan Cristian Baenninger. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por acta de Asamblea Nro 46, del 18/05/10.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 29/07/2010 Nº 84924/10 v. 29/07/2010

DAVIDSON S.A.

Por Escritura Nº 106 del 11/6/2010, fº 290, Registro 43, Partido de Gral San Martín Pcia de Buenos Aires, se protocolizó: Actas de Directorio del 10/3/2010 y 6/4/2010 y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/2010; que resolvieron por unanimidad: 1) Traspaso de la Sede Social a calle Cañada de Gomez Nº 5179 de CABA; 2) Elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio que son: Presidente: Isidoro Flores; Director Suplente: Gloria Cristina Caballero; por el término de dos ejercicios. Constituyeron domicilio especial los directores calle Cañada de Gomez 5179, CABA. Autorizado Santiago Rivas por esc. 106, fº 290 del 11/6/2010.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2010. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 29/07/2010 Nº 84960/10 v. 29/07/2010

DROGUERIA FOREST S.A.

Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/01/10, se resolvió aceptar la renuncia presentada por Juan Bautista Islas a su cargo de Presidente; se formalizó la designación del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Antonio Di Piano, y Director Suplente: Josefa Ramona Zárate; ambos con domicilio especial en Av. Forest 1121, C.A.B.A.- Ignacio Esteban Morillas, Contador Público Tº 318 Fº 202 (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/01/10.

Contador – Ignacio Esteban Morillas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 190520. Tomo: 0318. Folio: 202.

e. 29/07/2010 Nº 85122/10 v. 29/07/2010

"E"

EL YAGUARI S.A.

La Asamblea Ordinaria del 22.06.10 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ricardo Mantilla; Directores Titulares: Héctor Alberto Zabaleta, Daniel Cristian Falck; Director Suplente: Enrico Fabián Repetto Mariño, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 5º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 22.06.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 29/07/2010 Nº 84917/10 v. 29/07/2010

EMBRAFREN S.A.

Por Acta de Directorio Nº 4 del 23/02/2010, Héctor Hugo Dana y Beatriz García, renuncian a sus cargos de presidente y Directora Suplente respectivamente.- Zulema del Valle Reartes, Autorizada por Escr. 1011 del 31/05/2010.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 32.

e. 29/07/2010 Nº 84900/10 v. 29/07/2010

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. (EN LIQUIDACION)

Se hace saber que por asamblea del 20/05/10 el directorio liquidador de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: director liquidador titular y presidente: Carlos Abelardo Garber; director liquidador titular y vicepresidente: Julio César Balbi; director liquidador titular: Juan Carlos Lomaglio; y directores liquidadores suplentes: Noemí Eugenia Fernández Cotonat y Mario Jorge Grinschpun. El Sr. Garber constituyó domicilio en Av. Alvear 1580, piso 1º; el Sr. Balbi en Rosario 440, piso 3 "E"; los Sres. Lomaglio y Grinschpun en Suipacha 268 piso 12; y la Sra. Fernández Cotonat en Las Heras 1991, piso 12 "A"; todos los domicilios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los mandatos por dos años. Autorizada en asamblea del 20.05.10 transcripta a folios 119/123 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 29/07/2010 Nº 84941/10 v. 29/07/2010

ESSILOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 28.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Patricio Davreux; Vicepresidente: Thomas Bayer; Directores Titulares: Gabriela Del Roscio y Máximo Luis Bomchil; Director Suplente: Patricio Alberto Martin. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.12.10. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 28.06.10, del libro de actas de asamblea Nº 2.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 29/07/2010 Nº 84945/10 v. 29/07/2010

ESTUDIOS Y MANDATOS S.A.

Por escritura 100 del 20/05/2010, Folio 295, Registro 1333, se Protocolizó Acta de Directorio del 03/02/2010, donde se fija la nueva Sede Social en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 2do., Oficina 205C, de ésta Capital Federal.- En la Escritura 100, del 20/05/2010, Folio 295, Registro 1333, se confiere Poder Especial al apoderado Claudio Sebastián Beraldi. Claudio Sebastián Beraldi - Apoderado por Escritura citada.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 38.

e. 29/07/2010 Nº 84973/10 v. 29/07/2010

EWELERS S.A.

Por acta del 30/04/09 reelige Presidente Delina Mira Betazza y Suplente Claudia Marisa Frassoldati, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 269 C.A.B.A. autorizado en Acta de Asamblea del 30/04/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 29/07/2010 Nº 84911/10 v. 29/07/2010

"F"

FALPAT S.R.L.

Expte. 1718241. Comunica que por Reunión de Socios del 22/07/2010 se eligió un nuevo Gerente: Analía Verónica Balassone; continuando asimismo en el cargo de Gerente José Ramón Lencina, ambos con domicilio especial en Avenida Caseros 1865, CABA. Fernando Vila Lardapide, DNI 32.232.851, Autorizado por Reunión de Socios del 22/07/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 92.

e. 29/07/2010 Nº 85055/10 v. 29/07/2010

FLOVERS S.A.

Escritura 423 del 27/04/10: Asamblea General Ordinaria del 04/11/08: Se designó Presidente a Domingo Iannozzi, con domicilio especial en Florencio Varela 2028, San Justo, Pcia. Bs. As y Directora Suplente a María Alejandra Albano, con domicilio especial en Florencio Varela 2030, San Justo, Pcia. Bs. As.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2010 Nº 84904/10 v. 29/07/2010

FRANCISCO ALBERTO SILVA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura Nº 117, del 02/07/10, Registro 1375: Se protocolizó el acta de reunión de socios celebrada el 30/12/08, mediante la cual se cambio la sede social a Sarmiento 1562, 4º piso, departamento 1, de la ciudad de Buenos Aires. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, apoderado en esc. 117, Fº 597, del 02/07/2010, Registro 1375.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23, Int. 92889.

e. 29/07/2010 Nº 84897/10 v. 29/07/2010

"G"

GARAGE CENTRO S.R.L.

Registro Nº 912.437. Instrumento Privado del 28 de abril de 2008, por fallecimiento de Ricardo Antonio Grandío y Clotilde Josefa Domínguez de Grandío, únicos gerentes de la sociedad, se designaron nuevos gerentes a los socios: Ricardo Manuel Grandío y José Antonio Grandío Barro, ambos por el término de duración del contrato social, quienes fijaron su domicilio especial en Avenida Santa Fe 1536, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Augusto Trinelli autorizado por Acta de Reunión de Socios del 28 de abril de 2008.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 399615. Tomo: 0156. Folio: 116.

. 29/07/2010 Nº 85018/10 v. 29/07/2010

GAREY S.A.

Por acta del 22/7/10 renuncian: Presidente: Daniel Eduardo Vila; Director Titular: Alfredo Luis Vila Santander; Director Suplente: Sergio Mario Ceroi y se designaron: Presidente: Rafael Carlos Caronna; Director Suplente: Daniel Valls, fijan domicilio especial en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Autorizado en acta del 22/07/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85040/10 v. 29/07/2010

GE HEALTHCARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea Nº 31 del 25/06/10 y acta de directorio Nº 156 se resolvió designar a las siguientes autoridades: (i) Presidente: Marcelo Garofalo, (ii) Vicepresidente: Rodolfo Meyer; (iii) Director Titular: Eduardo Fernandez; (iv) Director Suplente: Carolina Kelly. Todos ellos constituyendo domicilio especial en la sede social. Maria Claudia Vidal Arteta, autorizada por acta de asamblea del 25/06/10.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 29/07/2010 Nº 86213/10 v. 29/07/2010

GEARVEL S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria del 5-3-09 se eligió el Directorio así: Presidente: Chaves Juan José; Vicepresidente: Onega María Constanza; Directores Suplentes: Escriba Lucía Marta y Conde Erminda Liliana; todos con domicilio especial en General Hornos 1548, Cap. Fed.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 332 del 21-7-10, Registro 413 de Carlos A. Arzeno.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2010 Nº 84907/10 v. 29/07/2010

GLOBAL CROSSING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04.05.10: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 05.05.10 se distribuyeron los cargos: Presidente: Héctor Roberto Alonso, Vicepresidente: Facundo Castro Castellano, Director Titular: Valeria Isabel Plastino. Directores Suplentes: Gabriel Holgado; Ernesto Daniel Curci y Carlos Daniel Titotto. Todos los directores titulares designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A.- Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 583 del 12/07/2010 al folio 1.213, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 14.

e. 29/07/2010 Nº 85748/10 v. 29/07/2010

GOODGATE PRODUCTIONS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 27-11-2007 se designó el Directorio: Director titular y Presidente: Ariadna Llovet Roig; constituyendo domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 27-11-2007 Luis Denuble, Tº 57 Fº 490 C.P.A.C.F.

Abogado - Luis E. Denuble

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85365/10 v. 29/07/2010

GOODGATE PRODUCTIONS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 29-09-2008 se designó el Directorio: Director titular y Presidente: Ariadna Llovet Roig; constituyendo domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 29-09-2.008 Luis Emilio Denuble Sánchez, Tº 57 Fº 490 C.P.A.C.F.

Abogado - Luis Emilio Denuble Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85372/10 v. 29/07/2010

GOODGATE PRODUCTIONS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 14-09-2009 se designó Director titular y Presidente a Philip Henchman Bolus; Director suplente: Ariadna Llovet Roig; constituyendo ambos domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 14-09-2.009 Luis E. Denuble Sánchez, Tº 57 Fº 490 C.P.A.C.F.

Abogado - Luis E. Denuble Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85377/10 v. 29/07/2010

GOODGATE S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 4-04-2007 se designó director titular y Presidente a Ariadna Llovet Roig; Director suplente: Andrea Nuñez Gamarra; constituyendo domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Directorio del 4 de abril de 2007: Luis Denuble.

Abogado - Luis E. Denuble

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85380/10 v. 29/07/2010

GOODGATE S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 7-04-2008 se designó director titular y Presidente a Ariadna Llovet Roig; Director suplente: Andrea Nuñez Gamarra, constituyendo domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Directorio del 7 de abril de 2008: Luis Denuble.

Abogado - Luis E. Denuble

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85384/10 v. 29/07/2010

GOODGATE S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio 29-03-2010 se designó el Directorio: Director titular y Presidente: Philip Henchman Bolus; Director suplente: Ariadna Llovet Roig; constituyendo ambos domicilio especial en Malabia 1343, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Directorio del 29 de Marzo de 2010: Luis E. Denuble Sánchez.

Abogado - Luis E. Denuble Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 57. Folio: 490.

e. 29/07/2010 Nº 85386/10 v. 29/07/2010

GOPARA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2010 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Mario Rubén Kaminsky Vicepresidente: Ezequiel Ernesto Holosdovsky Director Titular: León Niks. Director Titular: Edgardo Reinaldo Wierzba Director Titular Eduardo Raúl Zaiatz Director Suplente: Myriam Lucia Viñales de Holodovsky, siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1759 6º A - CABA. Autorizado Jorge Elías Grinstein, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 3 del 31 de mayo de 2010.

Contador - Jorge Elías Grinstein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2010. Número: 202945. Tomo: 0052. Folio: 190.

e. 29/07/2010 Nº 85182/10 v. 29/07/2010

GRANVILLE GROUP S.A.

Por Acta de Directorio Nº 38 del 03/06/10 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Soldado de la Frontera 4946, Piso 4º, Oficina "16", Capital Federal sin reforma de estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/07/2010 Nº 84931/10 v. 29/07/2010

GRUPO RIO DE LA PLATA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/10 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige Presidente a Eduardo Américo Galinelli y Director Suplente a Alejandro Mario Potyralski; ambos con domicilios especiales en Inclán 2839, Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/07/2010 Nº 84928/10 v. 29/07/2010

GUADEAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/05/10 designó: Presidente: Osvaldo Alejandro Pérez y Suplente: Carlos Alberto Navedo; por renuncia como Presidente: Ilda Deka Bellusci y Suplente: Norma Beatriz Gerván y trasladó domicilio social a Alicia Moreau de Justo 1050 2º piso, oficina "Fucus", Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 10/05/10. Expediente 1.827.068.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/07/2010 Nº 85341/10 v. 29/07/2010

"H"

H. ENGELMANN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

En Asamblea General Ordinaria del 07/05/10 y reunión de Directorio del 13/05/10 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares quedando el Directorio integrado, asi: Presidente Gregory Weldon; Vicepresidente Roberto Engelmann; Director Titular José Maria Chaher.- Constituyeron domicilio especial los Señores José Maria Chaher y Roberto Engelmann en Reconquista 336, Piso 11 CABA, mientras que el Señor Gregory Weldon, lo hace en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13 CABA. Roberto Engelmann, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado en acta de asamblea del 07/05/2010 y acta de Directorio del 13/05/2010.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 264.

e. 29/07/2010 Nº 84956/10 v. 29/07/2010

HOTELERIA Y ADMINISTRACION S.A.

Por Acta Nº 6 de Asamblea General Ordinaria del 6/1/2010 fue aceptada la renuncia del Presidente: Iván Kozicki y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Inés Amalia Litvin y Director Suplente: Sebastián Antonio Piaggi, quienes aceptaron los cargos.- Por Acta Nº 30 de Directorio del 6/1/2010, la señora Inés Amalia Litvin constituyó domicilio especial en la calle Pasaje Rusia 2724, dpto C C.A.B.A. y el señor Sebastian Antonio Piaggi en la calle Paraguay 1132, piso 3º C.A.B.A. Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio del 6/1/2010.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723339852/E. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 29/07/2010 Nº 85168/10 v. 29/07/2010

"I"

INERGY AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/07/2010 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió la designación del nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pierre Lecocq (Clase A), Vicepresidente: Pablo Elias Taboh (Clase A), Director Titular: María Rosa Villegas Arévalo (Clase B), Directores Suplentes: Germán A. Ferrarazzo (Clase A), Carlos Joaquín García Díaz (Clase B). Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial: los Sres. Pierre Lecocq y Pablo Elías Taboh en Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 4, Cdad Bs. As.; y los Dres. María Rosa Villegas Arévalo, Germán A. Ferrarazzo y Carlos Joaquín García Díaz en Maipú 1300, Piso 10º, Cdad Bs. As. La que suscribe, Silvina C. González, abogada, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Documento Privado – Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/07/2010. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 29/07/2010 Nº 84974/10 v. 29/07/2010

INVENTIVA PERMANENTE S.R.L.

Se comunica que por escritura del 16/7/2010, que pasó al folio 124 del Registro Nº 602 Cap. Fed., se protocolizó el acta de Directorio que resolvió mudar la sede social a la calle Azcuénaga 24 piso 3º departamento "6", de C.A.B.A.-. Autorizado: Esc Tristán D. Pombo Matricula 3475. Escritura Nº 46 del 16/7/2010 Fº 124 Reg 602. Cap. Fed.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2010. Número: 100722335905/6. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 29/07/2010 Nº 84929/10 v. 29/07/2010

IQUIYU S.A.

Por escritura 295 del 26/07/2010, Registro 1697, CABA, se transcribieron las Actas de Asamblea Unánime General Ordinaria del 22/06/09 y General Ordinaria del 17/03/10, en las que se resuelve por unanimidad: Autoridades: Directora titular y Presidente: Sonia Margarita Benvenuto. Vigencia: 3 ejercicios. Sindico titular: Gustavo Miguel Bonfante. Sindico Suplente José Maria Vazquez. Vigencia: 1 ejercicio. Cargos aceptados Domicilios especiales: Ocampo 3138, CABA. Autorizada por Esc. 295 del 26/07/10. Fº 1231 Registro 1697 CABA: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 50-int. 95086.

e. 29/07/2010 Nº 86363/10 v. 29/07/2010

ISLEZA S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 08/07/2010 del cual surge lo resuelto en Acta de Directorio Nº 41, del 06/01/2010, y Acta de Asamblea Nº 17, de fecha 02/01/2010, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Issac Zayat.- Directora Suplente: Leonor Cheja los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Bogotá 3276, Capital Federal.- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Se autoriza por instrumento privado del 08/07/2010 a la Dra. Carolina N. López Tomo 87 Folio 462 del CPACF.

Abogada – Carolina N. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 87. Folio: 462.

e. 29/07/2010 Nº 85676/10 v. 29/07/2010

"J"

JO-E-AL S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/6/10 renunció como director titular Amalia Alicia Boscacci. Se designa Presidente Elena Herminia Blanco, con domicilio especial en Palpa 2862, CABA y Director Suplente Amalia Alicia Boscacci, con domicilio especial en O'Higgins 1720 3º piso, dpto B, CABA Firmado Ana Valderrama, autorizado por escritura Nº 322 del 26/07/10 registro 536.

Escribana - María Eugenia Diez

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 0017.

e. 29/07/2010 Nº 85466/10 v. 29/07/2010

JUNGLA S.A.

Por Asamblea ordinaria y acta de directorio del 3-11-09 se designo Presidente: Hector Raul Masoni; Director Suplente: Daniel Ricardo Masoni ambos con domicilio legal en Maipu 255 P.B. CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en acta de directorio del 3-11-09.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 29/07/2010 Nº 85227/10 v. 29/07/2010

"K"

KAMBRI S.A.

Nº IGJ 1675505 La sociedad hace saber que por Acta de Directorio celebrada el 19/01/2010, resolvió cambiar la sede social a Avenida Leandro N. Alem 690 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Enrique Casal, contador público. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 19/01/2010.

Contador - Juan Enrique Casal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 069487. Tomo: 0322. Folio: 024.

e. 29/07/2010 Nº 85363/10 v. 29/07/2010

KODAK ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(Nº IGJ 215.723). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/02/2010 se resolvió designar al Sr. Héctor Oscar González como Presidente; a los Sres. Leonardo Adrián Cáliz, Diego Martín Rodríguez Pizzorno, Carlos Daniel Tortarolo y Martín Miguel Rosales Santiago, como Directores Titulares y a la Sra. María Mercedes Garibaldi como Director Suplente. Se deja constancia que todos los directores electos fijaron domicilio especial en Bonpland 1930/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pilar Etcheverry Boneo. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 25/02/2010.

Abogada - Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 86. Folio: 814.

e. 29/07/2010 Nº 84959/10 v. 29/07/2010

"L"

LA AMERICANA 1935 S.R.L.

(Nº TI 97673/09 del 2/11/09). Se rectifica nombre: La Americana 1935 S.R.L.-. Autorizada Esc. 156 del 14/4/10 Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 58.

e. 29/07/2010 Nº 84913/10 v. 29/07/2010

"M"

MASA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 25 del 2/12/09 se acepta la renuncia de Directores Titulares: Jose María Pau Galceran, Vicente Prados Tejada y Enrique Vicente del Carril; Directores Suplentes: Angel Berja Vallejo y Jose Luis García Flores; se designa a Edgardo Santos Levantesi: Presidente; Gustavo Fabián Elías: director titular; Alejandro Elhauge y Jorge Granieri: directores suplentes. Por Acta de Directorio Nº 84 del 15/12/09, se aceptó la renuncia del director titular: Gustavo Fabián Elías.- Por Acta de Asamblea Unánime Nº 27 del 19/4/10 se fijó en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes; las acciones clase B designan a Baltasar Santos Levantesi: Director Titular; Alejandro Elhauge: Director Suplente y las acciones clase A designan a Edgardo Santos Levantesi y Angel Berja Vallejo: Directores Titulares y Jorge Omar Granieri: Director Suplente, por el término de un ejercicio, quienes aceptan los cargos y se distribuyen así: Presidente: Edgardo Santos Levantesi; Vicepresidente: Angel Berja Vallejo: Director. Titular: Baltasar Santos Levantesi: argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/10/74, hijo de Edgardo Santos Levantesi y Susana Teresa Sabatini, DNI 24.136.364, CUIT 20-24136364-4, domiciliado en Espora 131, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires Directores Suplentes: Alejandro Elhauge y Jorge Omar Granieri: argentino, nacido el 27/10/53 casado en primeras nupcias con Graciela Lilian Frasca, DNI 10.737.555

CUIT 20-10737555-5, contador, domiciliado en Darregueyra 854, Bahia Blanca, Provincia de Buenos Aires. Todos los directores con domicilio especial en Uruguay 1112, 5º piso, CABA. Por reunión de directorio del 30/03/2010, se modifica la sede social a Uruguay 1112, 5º piso, CABA, no incluida en estatuto. Autorizada por Acta del 19/4/10. Valeria Vecslir.

Escribana - Valeria Vecslir

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723338458/A. Matrícula Profesional Nº: 4899.

e. 29/07/2010 Nº 84964/10 v. 29/07/2010

MERCADOLIBRE S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios Nº 1 del 1º de marzo de 2010, se ha designado al Sr. Hernán Jacobo Cohen Imach como Gerente Titular y al Sr. Stelleo Passos Tolda como Gerente Suplente de la sociedad, quedando la gerencia de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Marcos Eduardo Galperín; Vicepresidente: Hernán Jorge Kazah, Gerentes Titulares: Osvaldo Rafael Giménez, Pedro Dornelles Arnt, Marcelo Daniel Melamud, Juan Martín de la Serna, Ignacio Martín Vidaguren, Martín Ramón Lawson, Daniel Rabinovich y Hernán Jacobo Cohen Imach y Gerente Suplente: Stelleo Passos Tolda; todos ellos con domicilio especial en Tronador 4890, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guadalupe Martínez, Abogada, Tomo 79, Folio 808, autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 1º de marzo de 2010.

Abogada - Guadalupe Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 79. Folio: 808.

e. 29/07/2010 Nº 84970/10 v. 29/07/2010

"N"

NOHIS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 7/5/09 por vencimiento de mandato de los sres Sixto Lorenzo Hongay (Presidente) y Mariano Barragan Hongay (Director suplente) se reeligio como Presidente a Mariano Barragan Hongay y como Directora suplente a Gabriela Roxana Adrover, ambos con domicilio especial en Saavedra 924 1º piso "F" CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 22/7/10 folio 323 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 100726343041/0. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 29/07/2010 Nº 85286/10 v. 29/07/2010

"P"

PALLETSLUDMAR S.A.

Que por Escritura Nº 180 del 05/07/10, Acta de Directorio Nº 1 del 20/05/10 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 22/06/10, se aceptaron las renuncias presentadas por José Julián Gimenez y Jorge Antonio Arce a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó un nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Muñoz, Director Suplente: Pascuala Alfonso; ambos con domicilio especial en Rivadavia 1115, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 180 del 05/07/10; Escribana Graciela Rodríguez Romano, Registro 394, Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/07/2010 Nº 85099/10 v. 29/07/2010

PAT-CAR S.A.

Por Esc. 59 de fecha 18/02/2010, se protocolizo acta de asamblea donde se traslada la sede social a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nuevo domicilio social Lavalle 845 CABA. Susana B. Fernandez, abogada Tº 72 Fº 151 autorizada por Escritura mencionada.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2010. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 29/07/2010 Nº 84944/10 v. 29/07/2010

PLASMATIC S.R.L.

Por Instrumento Privado del 14/7/2010; y Actas de Reunión de Socios del 3/11/2008, y del 20/4/2010, se resolvió: 1) Designación de gerentes: se designó gerentes a los socios: Gonzalo Javier Comesaña y Marcos Martín Varela, quienes aceptaron sus cargos, mandato tres ejercicios; 2) Cambio de domicilio social: de Franklin 742, piso 7, departamento B, C.A.B.A. a la Avenida Santa Fe 1643, piso 5, C.A.B.A. Los socios gerentes constituyen domicilio especial; Gonzalo Javier Comesaña en Alsina 329, piso 3, departamento B, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Marcos Martín Varela en Franklin 742 piso 7, departamento B, Capital Federal.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Instrumento Privado precitado.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2010. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 29/07/2010 Nº 85087/10 v. 29/07/2010

PRIMTEX S.R.L.

Por Acta del 2-12-09 cambió el domicilio a Asunción 3185 Unidad Funcional Nº 16 B Piso 5º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento privado del 2-12-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2010. Número: 193885. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/07/2010 Nº 85178/10 v. 29/07/2010

"Q"

QUEQUQUECA S.A.

Por escritura 296 del 26/07/2010, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/03/10, en la que se resuelve por unanimidad: Autoridades: Directora titular y Presidente: Sonia Margarita Benvenuto. Vigencia: 1 año. Sindico titular: Gustavo Miguel Bonfante. Sindico Suplente José Maria Vazquez. Vigencia: 1 ejercicio. Cargos aceptados Domicilios especiales: Ocampo 3138, CABA. Autorizada por Esc. 296 del 26/07/10. Fº 1235 Registro 1697 CABA: Alicia Gladys Sabater. DNI.14.038.354.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 50-int. 95086.

e. 29/07/2010 Nº 86357/10 v. 29/07/2010

"R"

RABARBARO S.A.

La Asamblea Ordinaria del 04.05.10 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Único: Héctor Alberto Zabaleta. Sindico Titular: Fernando Segundo Prado. Sindico Suplente: Daniel Cristian Falck, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 782 Piso 6, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 04.05.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 29/07/2010 Nº 84920/10 v. 29/07/2010

REV ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 217, Folio 1481, del 11/06/2010 del Registro 276, CABA, los únicos accionistas de Rev Argentina S.A., con domicilio en Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", CABA, inscripta ante la IGJ el 10/08/10 bajo el Nº 13420, Libro 45, Tomo -, de Sociedades por Acciones, Sres. Donaldo Gregorio Smith, casado, abogado, 12/4/1948, L.E. 4.703.903, Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", CABA; y Eduardo Pablo Luchía Puig, argentino, casado, abogado, 12/08/1953, DNI 10.924.109, Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", CABA, han resuelto solicitar la cancelación de la inscripción registral de la Sociedad en los términos de la Resolución General IGJ 7/2005, manifestando su carácter de Declaración Jurada que la misma no ha realizado operación alguna susceptible de generar derechos u obligaciones, ni tuvo actividad administrativa alguna, ni de funcionamiento de sus órganos sociales, asumiendo la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Guido Buonomo, Abogado, Tº 93 Fº 684, C.P.A.C.F, en mi carácter de autorizado mediante Escritura Pública Nº 217 Fº 1481, del 11 de Junio de 2010. Conste.

Abogado - Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2010. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 29/07/2010 Nº 85026/10 v. 29/07/2010

RISILMAR S.A.

Por acta de directorio del 19/9/90 se trasladó la sede a República Árabe Siria 3341, Planta Baja, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/3/05 se designó Presidente: Julio Redondo y Director Suplente: Amalia Noemí Fernández, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado Cristian Alvariñas Cantón, autorizado por escritura Nº 174 del 4/4/05 registro 1776.

Escribano - Cristian Gonzalo Alvariñas Cantón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: 100723341214/8. Matrícula Profesional Nº: 4392.

e. 29/07/2010 Nº 85109/10 v. 29/07/2010

ROGOLEX S.A.

Escritura 944 del 28/08/09: Asamblea General Ordinaria del 05/06/07: Se designó Presidente a Domingo Iannozzi y Director Suplente: Diego Ariel Monti, ambos con domicilio especial en José León Suarez 2113, piso 1, departamento C, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2010 Nº 84906/10 v. 29/07/2010

RUKAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 4 del 02/05/08 convocada por Acta de Directorio Nº 14 del 02/05/08, se resolvió: Designar el nuevo Directorio de la Sociedad, distribuyéndose los cargos conforme se indica: Presidente: Diego Martín González Casartelli, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 944, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Mario Eugenio Quintana. Directores Suplentes: Juan Manuel Marrone y Patricio Durrels, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 4 del 02/05/08.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 32.

e. 29/07/2010 Nº 85008/10 v. 29/07/2010

"S"

SAN ZENON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-09 por fallecimiento del Presidente Felipe Jesús Ordóñez Carasa, se designa el siguiente Directorio: Presidente: María Enriqueta Julia Bruera de Ordoñez; Director Suplente: Felipe Eduardo María Ordoñez; ambos con domicilio especial en Sarmiento 944, Piso 12º, Cap. Fed. Ana C. Palesa: Autorizada por Acta Directorio del 30-9-09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2010 Nº 86212/10 v. 29/07/2010

SEMCOR S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 5/7/2010 aprueba renuncia de Director Suplente Hernán Darío Lobosco, D.N.I. 21.765.158, designando en su reemplazo a Rubén Néstor Prieto, D.N.I. 4.381.548, quien acepta fijando domicilio especial en Larrea 12, Piso 6, Oficina "C", CABA. Continúa en el cargo de Presidente Diego Gabriel Del Re, D.N.I. 25.361.200. Jorge Pintos Autorizado por Acta de Asamblea del 5/7/2010.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2010. Número: 204754. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 29/07/2010 Nº 85331/10 v. 29/07/2010

SEYME S.A.

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 74398/10.

En la edición del 07/07/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...domicilio especial en Paseo Nº 816 ...."

Debe decir: "....domicilio especial en Pasco Nº 816..."

e. 29/07/2010 Nº 86383/10 v. 29/07/2010

STORZ S.A.

Nuevo Directorio: Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/07/2010 acepta renuncia Presidente: Orlando Hipólito Trubacz Albrecht. Vicepresidente: Alicia García Anso. Designa Presidente: Ana María Rodríguez. Vicepresidente: Mirta Raquel Gordo, ambas fijan domicilio especial en la nueva sede social. Cambio de Sede: Por acta de Asamblea Ordinaria del 10/07/2010 los socios deciden fijar como domicilio social la dirección calle Artigas Nº 3980, C.A.B.A. Laura Rocío Amado, autorizada en acta 10/07/2010.

Abogada - Laura Rocío Amado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 104. Folio: 228.

e. 29/07/2010 Nº 85077/10 v. 29/07/2010

"T"

THAUN S.A.

Que por Asamblea y distribución de cargos del 29/4/2010 se designaron los miembros del Directorio. Presidente Claudio Jorge Nadur, DNI 11.726.182, domicilio constituido: Avenida Carabobo 360 C.A.B.A; Vicepresidente Alejandro Miguel Nadur, DNI 10.569.361, domicilio constituido: Valentín Virasoro 840, C.A.B.A.; Director Suplente Miguel Adalberto Nadur, DNI 4.464.790, domicilio constituido: Viel 2064 UF 1, C.A.B.A. Según Acta Directorio número 15 del 29 de abril de 2010. Certificación Notarial T010471906 de 21/07/2010. Dr. José Fernando Ger Arhancet Contador Público Nacional C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 286 Fº 7. Contador/Autorizado según Acta de Directorio Nº 16 de fecha 29/04/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2010. Número: 193266. Tomo: 0286. Folio: 007.

e. 29/07/2010 Nº 84971/10 v. 29/07/2010

TKS SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 31/05/10 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige Presidente a José Antonio Eduardo Rodiño y Director Suplente a Alejandro Carlos García y se cambia Sede Social a Soldado de la Frontera 4946, Piso 4º, Oficina "16", Capital Federal,

lugar donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/07/2010 Nº 84930/10 v. 29/07/2010

TODOMUSICA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 19/07/2010 se decide el cambio de Sede Social de la sociedad, la cual pasa de estar constituida en Estomba 243 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Warnes 2280 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Directorio del 19/07/2010, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 29/07/2010 Nº 84925/10 v. 29/07/2010

TRANSPORTES RED FAIRY S.A.

Por Acta de Asamblea del 17-2-10 se designó Presidente: Francisco Fajardo, Vicepresidente 1º: Adrián Daniel García, Vicepresidente 2º: Beatriz Mariana Fajardo, quienes fijan domicilio especial en Av. Sta. Fe 3531, 5º D; Av. Acoyte 253, 4º 16 y Av. Sta. Fe 3531, 5º D respectivamente, todos de CABA. Fdo.: Silvia Susana Monteverde, autorizada por instrum. del 19-7-10 certificado por escrib. A. M. Mora Artacho de Regalzi, Matrícula 2553, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: A. M. Mora Artacho de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 48.

e. 29/07/2010 Nº 86198/10 v. 29/07/2010

TRANSPORTES RENACER S.R.L.

Por escritura del 18/6/2010, folio 482, Registro 869, la sociedad cambió su sede social a Av. Santa Fe 1707, piso 5º de Caba, y el gerente constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1707, piso 5º de Caba.- Autorizado por la citada escritura del 18/6/2010: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 047. Libro Nº: 96, Nº 95376.

e. 29/07/2010 Nº 85093/10 v. 29/07/2010

TRIALFER S.A.

Renuncia de autoridades: Por Acta de Directorio y de Asamblea del 25/03/2010 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Eduardo Dávila como director titular. Autorizado por Asamblea del 25/03/2010.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 29/07/2010 Nº 84965/10 v. 29/07/2010

"U"

UNIMATIC S.A.

Expediente 1.769.364.- La asamblea extraordinaria unanime del 13/01/09 y la reunión de directorio del 14/01/09; resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Presidente Pascual Pantaleón Timpano y del Director Suplente Daniel Beluatti.- b) Designar: Presidente Silvia Angélica Schinnea; Vicepresidente Jorge Eduardo Fernández; y Director Suplente: Pascual Pantaleón Timpano; todos con domicilio especial en Lavalle 422, Piso 5º, Capital Federal.- La reunión de directorio del 31/08/09 resolvió trasladar el domicilio social a Ulrico Schmidl 5455, Capital Federal.- La reunión de directorio del 02/09/09 resolvió rectificar la reunión de directorio del 31/08/09 en lo que respecta al traslado del domicilio social, donde debería haberse consignado el mismo en Lavalle 422, Piso 5º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 313, Fº 913, del 14/07/10, Registro 141 de Capital Federal.- Escribana Lidia Mabel Palacios, Matrícula 3619.

Escribana - Lidia M. Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2010. Número: 100722336127/6. Matrícula Profesional Nº: 3619.

e. 29/07/2010 Nº 85264/10 v. 29/07/2010

"W"

WAYS EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Por instrumento privado del 16/07/10 Hilda Eugenia Wigutow y Miguel Angel Gallo fijaron domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 928, piso 3 Cap, Fed. Autorizada por inst pdo del 7/10/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/07/2010 Nº 84915/10 v. 29/07/2010

WORLD PRESS CORP S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 08/01/2010, María Inés Freire renuncia al caracter de gerente de la Sociedad, siendo nombrado en el mismo acto José Luis Camus, argentino, soltero con DNI 24.871.351 con domicilio especial en la calle Saavedra 832 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado: Dr. Esteban Hugo Spitaleri.- T* 31 F* 646 CPACBA, por instrumento privado de fecha 08 de Enero de 2010.

Abogado - Esteban Hugo Spitaleri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2010. Tomo: 31. Folio: 646.

e. 29/07/2010 Nº 85070/10 v. 29/07/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion subastará el 10/08/2010 9:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes, con sus correspondientes Bases: Mercedes Benz L. 1620 IRT 527 $ 95.000; Scania T 113H Topline ISL 911 $ 120.000; Scania T 113H ISL 913 $ 50.000; Scania T 113H Frontal ISL 921 $ 110.000; Scania T 113H ISL 920 $ 80.000; Mercedes Benz LS 1938 ISL 912 $ 150.000; Ford F-100 ISW 218 $ 18.000; en el estado que se encuentran y exhiben en Villariños 2010, CABA, los días 5 y 6 de agosto próximo de 10 a 14hs.- Seña 20% - Comisión 10% mas IVA.- 0,25% a cargo del comprador (Acord. Nro. 24/00).- Al contado y al mejor postor.- El saldo de precio será integrado dentro de las cuarenta y ocho horas hábiles posteriores a la Aprobación de la Subasta.- Dicho plazo correrá desde la notificación de la misma a la Oficina de Subastas Judiciales, quien informara tal situación en cartelera ubicada en dicha sede o al teléfono 011-4862-6633/6699.- Si los compradores no integraran los precios de venta en el plazo establecido, la operación prescribirá sin más trámite; perdiendo aquellos importes que hubieran integrado en concepto de seña, comisión, IVA, informes de dominios y verificación policial, como así también todo derecho sobre los bienes que se le hubiesen adjudicado.- Los interesados deberán concurrir provistos de elementos de carga, etc. No se permitirán desarmes o arreglos de los bienes adquiridos dentro del predio.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, asi como la totalidad de los gastos que demande efectuar la inscripción inicial o transferencia, correran por cuenta del adquiriente, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- En caso de adquirir los bienes "En Comisión", se deberá aclarar dicha situación al momento de efectivizar la seña y suministrar posteriormente al integrar el saldo restante en forma clara e inequívoca los datos de su mandante, Caso Contrario, toda la documentación se extenderá a nombre de la persona que suministre los datos al momento de la compra.- Los importes de seña, comisión e IVA sobre esta última, abonados por aquellos lotes que no hayan merecido su aprobación deberán requerirse dentro del plazo de 48 hs, por el titular y con documento de identidad, en la Oficina de Subastas Judiciales.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 26 de julio de 2010.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/07/2010 Nº 85802/10 v. 29/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "López Peris, Martín Pablo s/Infracción art. 8º de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. Nº 29.399/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrasele traslado del dictamen fiscal al ciudadano Martín Pablo López Peris, M.I. 26.471.597, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo. María R. Servini de Cubría - Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Mabel T. Nava, prosecretaria electoral.

e. 29/07/2010 Nº 83927/10 v. 29/07/2010

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Serqueira, Daniela Noemí S/Infracción art. 8º de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. Nº 29.443/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrasele traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Daniela Noemí Serqueira, M.I. 22.533.236, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo. María R. Servini de Cubría - Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Mabel T. Nava, prosecretaria electoral.

e. 29/07/2010 Nº 83917/10 v. 29/07/2010

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Spinetti, Alberto Omar S/Infracción art. 8º de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. 29.416/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrasele traslado del dictamen fiscal al ciudadano Alberto Omar Spinetti, M.I. 13.313.794, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo. María R. Servini de Cubría – Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Mabel T. Nava, prosecretaria electoral.

e. 29/07/2010 Nº 83923/10 v. 29/07/2010

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Bahía Blanca, cita y emplaza a Liliana Nancy Torres, para que en el plazo de cinco días, comparezca a los fines de reconocer o desconocer la firma que se le atribuye en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Torres, Liliana s/Prepara Vía" (Expte. 55.300/02), bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). El presente deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 2 de junio de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 29/07/2010 Nº 78908/10 v. 30/07/2010

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría nº 4, en autos: "Banco de la Nacion Argentina c/Avila Nancy Elisabet s/Ejecución" (Expte. nº 44.101), cita a la Sra. Nancy Elisabet Avila, DNI. 28.501.009 a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 02 de junio de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 29/07/2010 Nº 78133/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 2, secretaría nº 5 sito en calle Belgrano nº 274, PB, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Gunter de Schmidt María Fernanda y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 12815, cita a los herederos de María Fernandina Gunter, para que en el término de cinco días comparezcan ante esta sede judicial a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (arts. 3 inc. 5, 145, 146 y 147 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 30 de junio de 2010.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 29/07/2010 Nº 78147/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 2, secretaría nº 5 sito en calle Belgrano nº 274, PB, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Sala Oscar Alberto y Otra s/Cobro Ejecutivo", expediente Nº 7699, cita a Oscar Alberto Sala y Nora María Mercedes Virdis, para que en el término de cinco días comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 531 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 30 de junio de 2010.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 29/07/2010 Nº 78146/10 v. 29/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Contini, Diego Martín (DNI nº 25.817.458), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Contini, Diego Martín s/ Ejecutivo" Expte. 36.033, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 23 de junio de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 78139/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Héctor Daniel Ferreyra (DNI nº 25.186.884), para que en el plazo de cin-

co días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Ferreyra, Héctor Daniel s/ Ejecutivo" Expte. nº 36.434, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 23 de junio de 2010.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 78142/10 v. 30/07/2010

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL IV NOMINACIÓN SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

En autos: "Expte. Nº 55.550 Rojas Rafael Alonso c/Tawe S.A. Constructora s/Prescripción Adquisitiva" que se tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de La Banda, Sgo. del Estero, sito en calle Quintana nº - de esa ciudad, se ha dispuesto notificar a la demandada Tawe SA. de la siguiente providencia: "Ciudad de La Banda, 12 de Febrero de 2007. ... Por formalizada demanda de Prescripción Adquisitiva en contra de Constructora Tawe S.A. y/o quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho del inmueble que se identifica como fracción parte Nº 8 de Turena Palo Borracho y Lázaro, Distrito Janta, Dpto. Robles, con una superficie de 112 Has., 22 As., 39,00 Cas, la que se admite en cuanto derecho procediere y se tramitaran por las vías del Proceso Ordinario (arts. 323, 324, 330 y s.s. del CPCYC). Agréguese la documental acompañada. Córrase traslado de la demanda para que en el término de treinta y nueve días, los demandados comparezcan y contesten demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 59 del citado cuerpo legal. Asimismo para que constituyan domicilio a los efectos procesales dentro del radio del Juzgado y ofrezcan pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 390 y 348 del CPCYC.- Téngase presente la prueba ofrecida y resérvese el provedido para la etapa procesal oportuna. A lo demás si procediere. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.- Notifíquese personalmente o por cedula.- Fdo. Dr. Víctor Manuel Rotondo, Juez, ante mi Dra. Lilia Perracini de Gaona, Secretaria.- Publíquese 2 días B.O. Nación.

La Banda, Sgo. del Estero, 15 de junio de 2010.

Lila Perracini de Gaona, secretaria.

e. 29/07/2010 Nº 84975/10 v. 30/07/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/04/2010	MARTA MARIA ZOLEZZI	84380/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/06/2010	CARLOS ALBERTO FIUMARA	84449/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/05/2010	JUAN ANGEL RUFINO MALFITANO	84478/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2010	CARLOS ALBERTO OROÑA	84379/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	16/07/2010	ORLANDO ANGEL FONTANA	84291/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/07/2010	LEONARDO RUBEN RESNIK	84451/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2010	HUMBERTO RAUL MICHELETTI Y LIRA AMANDA PIÑEIRO DE MICHELETTI	84518/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2008	RODOLFO ENRIQUE CORDON	84524/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/06/2010	AMALIA CARMEN ALTUBE	84303/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/07/2010	ANTONIA JUEZ	84349/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/05/2010	DOLORES SUAREZ	84300/10

e. 29/07/2010 Nº 1646 v. 02/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Chevrolet SA De Ahorro P/F Determinados c/Bartosch Alejandra y otro s/Ejecución Prendaria (Expte. 97806), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,45 hs, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Suzuki, tipo sedan 5 puertas, Modelo FUN 1.4, año 2007, Motor Chevrolet nº P90008629; Chasis Suzuki nº 9BGRS48JO8G172847, Dominio GUQ 753, de propiedad de Bartosch Alejandra, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 9 a 12 hs. en Homero 1.329, Cap. Fed. Base $ 18.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.025,62 al 20.04.10 (fs. 80), a cargo del comprador. Multas $ 75 al 20.4.10 (fs. 79). Se hacer constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 27-23805467-8.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Mariano Julián Conde, secretario ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85414/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte. R.S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Fontenla Vilma Noemí c/ Dammiano Gaston Javier s/Ejecución Prendaria (Expte. 98390) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 11,15 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, Tipo sedan 5 puertas, Modelo Suran 80A, año 2008, Motor Volkswagen nº BAH941747; Chasis Volkswagen nº 8AWPB05Z88A042284, Dominio HHZ 626, de propiedad de Gaston J. Dammiano, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agoste de 2010 de 9 a 12 hs., en Av. F. Beiro 4763, Cap. Fed. Base $ 24.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.154,14 al 31.3.10 (fs. 55), las cuales serán a cargo del comprador. Se hace constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-22708625-5.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Mariano Julián Conde, secretario ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85419/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, sito en la Av. Pte, R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: HSBC Bank Argentina S.A. c/Villar Ruben Osvaldo s/Ejecutivo (Expte. 94.124), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Renault Modelo R 19 RT 1994, Tipo Sedan 4 ptas., Chasis Renault nº 8A1L533ZZRS006462, Motor Renault nº 5706434, Patente SMD 019, de propiedad de Ruben O. Villar, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 2010 de 9 a 12 hs. en Barragán 306, Cap. Fed. Base $ 4.700. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc. Deuda por patentes $ 3.955,08 al 14.10.08 (fs. 102), a cargo del comprador. Se deja constancia que el nº de CUT del martillero es 20-04370575-0 y el del demandado es 20-07778236-3.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Stella Maris Ramírez, secretaria ad-hoc.

e. 29/07/2010 Nº 85408/10 v. 30/07/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 8, Secretaría nº 16, sito en Diagonal R. S. Peña nº 1211, piso 7º, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "Colcar Merbus S.A. c/Car-Vial S.A. s/Ejecución prendaria" (Expte. 93047) que el martillero Eduardo Martín Almeyra, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de Agosto de 2010 a las 10 hs en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% del rodado marca Mercedes Benz, modelo Axor 2035 S, tipo Tractor de Carretera, año 2008, motor marca Mercedes Benz nº 457918U0909183, chasis, marca Mercedes Benz nº 9BM9584338B579606, con caja de carga volcadora trivuelco marca Petinari color azul y tapa trasera blanca, dominió HDM 885, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 24 y 25 de Agosto de 2010 de 9 a 11 hs. en Galileo Galilei, esquina Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 212.667, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac 10/99 CSJN), el comprador deba abonar todos estos importes en el acto del remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y será solventado por el comprador y retenido en el acto por el martillero. Registra deuda por patentes de $ 16.101,80 al 30-3-2010 que son a cargo del comprador. Entrega previo pago total. El CUIT del martillero es 20-08272888-1 y el CUIT del demandado 30-70937625-6.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/07/2010 Nº 85426/10 v. 02/08/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Piazza Diego Sebastián y otro s/ ejecución prendaria (Expte. 55103) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 2010 a las 10,30 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa City 1.6 N, tipo sedan 3 puertas, año 2007, motor nº 5K5030484, chasis nº 8AGSB08N07R145799, Dominio GFL 383, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de agosto de 9 a 12 en Homero 1.329, Cap. Fed. Base $ 16.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. Si fracasara la subasta por falta de postores, pasada la primera media hora, se rematará el bien con una reducción de la base en el 50% y si aún subsistiera la falta de postores, pasada la siguiente media hora se subastará sin base. Deudas por patentes $ 1.042,56 al 16/7/09. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la toma de posesión. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar. CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-26842901-9.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 29/07/2010 Nº 85421/10 v. 30/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2010, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Absorción de los resultados no asignados negativos mediante la reducción de capital, de acuerdo con el artículo 205 de la Ley 19.550.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
8º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Hugo Luis Zubeldia, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del articulo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
María Inés Colasantti, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 22 de mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 127 de fecha 23 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 78.
e. 26/07/2010 Nº 83083/10 v. 30/07/2010

AGROGANADERA TM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Agroganadera TM SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de Agosto de 2010, a las 17 hs. en el domicilio legal de la calle Rodríguez Peña 431 Piso 4to oficina K (1020) Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Información Complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
2°) Tratamiento de la dispensa en la redacción de la memoria del ejercicio según lo dispuesto por la Resolución 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación por tres ejercicios.
5°) Consideración del arrendamiento total y/o parcial de fracciones del campo propiedad de la empresa en el Partido de Salto Provincia de Buenos Aires.
6°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Gonzalo Germán Zavala Sáenz, Presidente de Agroganadera TM. Designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio n° 40 ambas del 25 de Julio de 2007.
Gonzalo Zavala Sáenz

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 260.
e. 28/07/2010 N° 84669/10 v. 03/08/2010

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Agosto de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 31de marzo de 2010
3º) Distribución de utilidades.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de Julio de 2010. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 511 del 18/05/2010, a fs. 262 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 76 del 18/05/2010, a fs. 32 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 72.
e. 26/07/2010 Nº 83166/10 v. 30/07/2010

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 2010 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 330, piso 6, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 31 iniciado el 1° de Enero de 2009 y finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 31.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico N° 31.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos para el nuevo ejercicio.
7°) Cambio del domicilio social a la ciudad de Buenos Aires y delegación en el Directorio la fijación de la sede social.
8°) Aumento del Capital Social de $ 17.000.- a $ 40.000.- por capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables y Ajuste de Aportes Irrevocables.
9°) Fijación del monto de la prima de las acciones a emitirse.
10) Emisión de 23.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.
11) Publicaciones.
12) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.

Presidente: Leopoldo G. López Bazzino, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 217.
e. 28/07/2010 N° 84321/10 v. 03/08/2010

“B”

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 12 de Agosto de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General con atraso con respecto al plazo legal.
Tercero: Consideración de los documentos prescriptos por el art. de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2009.
Cuarto: Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio.
Quinto: Determinación del número de directores y elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 05 y 09 de agosto de 2010, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
José Luis Baraviera, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 32.
e. 23/07/2010 Nº 82781/10 v. 29/07/2010

BODEGA DON DOMENICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede administrativa de la sociedad ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 949 4to. Piso, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 11 de agosto de 2010 a las 13.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Revocación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de Junio de 2010.
Presidente - Carlo Luigi Cappelli

Designado por Acta de Asamblea Nº 21 del 19/05/2008.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de Julio de 2010.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 2.
e. 23/07/2010 Nº 82633/10 v. 29/07/2010

“C”

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2010 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B – Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-09.
4º) Designación de Autoridades. Campo Sur 2 S.A. Daniel José Cámpora – Presidente. Designado por acta N° 24 del 13 de Junio de 2007. IGJ N° correlativo 1679799 – Folio 5476 – libro 11 – Tomo CC:1

Certificación emitida por: Alberto E. Fernández Arsuaga. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 3175. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 239.
e. 26/07/2010 Nº 83365/10 v. 30/07/2010

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. para el día 19 de agosto de 2010 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta; y
2º) Designación de Director Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de agosto de 2010 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 31 de marzo de 2009 y Acta de Directorio Nº 273 del 14 de mayo de 2010.
Presidente - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 107.
e. 23/07/2010 Nº 82544/10 v. 29/07/2010

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta; y
2º) Designación de Director Suplente.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de agosto de 2010, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 292 del 14 de mayo de 2010.
Presidente - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 107.

e. 23/07/2010 Nº 82539/10 v. 29/07/2010

CAPEX S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Capex S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 24 de agosto de 2010 a las 11:00 horas, (siendo el segundo llamado a las 12:30 horas), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta,

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Anexos, Reseña e información adicional a los estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2010,

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,

4º) Tratamiento de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2010 (pérdida).

5º) Renuncia de los honorarios del Directorio saliente ante la inexistencia de ganancias,

6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora,

7º) Fijación de la retribución del Contador dictaminante saliente,

8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año,

9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año,

10) Designación de contador dictaminante para el ejercicio al 30 de abril de 2011.

11) Aprobar la constitución de una prenda con registro en primer grado sobre la turbina de vapor, caldera y el resto del equipamiento de la planta del ciclo combinado de la Sociedad y una hipoteca en primer grado sobre los terrenos de propiedad de la Sociedad y los bienes existentes en ellos en Agua del Cajón, Provincia del Neuquén, en garantía del Tramo A del "U$S 238.339.978 Amended and Restated Credit Agreement" de fecha 23 de febrero de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 18 de agosto de 2010, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea. Alejandro Götz. Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 31/08/09.

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 23/07/2010. Acta: Nº 156. Nº Libro: 005.

e. 27/07/2010 Nº 84435/10 v. 02/08/2010

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16.00 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.

4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2009.

5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2009.

6º) Consideración de la renuncia del Directorio y designación de nuevo Directorio.

Presidente: Alejandro Ezequiel Sepulveda. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2009.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de septiembre de 2009.

Presidente – Alejandro Ezequiel Sepulveda

Certificación emitida por: Daniel E Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.

e. 27/07/2010 Nº 83771/10 v. 02/08/2010

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:30 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3º) Consideración de los acuerdos arribados y juicios conciliados para el cobro de expensas atrasadas.

4º) Consideración del cambio de modalidad y aumento del cobro de las expensas mensuales.

5º) Consideración de la obtención por el directorio de un crédito con terceros para financiar el funcionamiento del barrio, en su caso autorizar al Directorio para su instrumentación y firma.

6º) Consideración del recalculo de las expensas correspondientes a lotes con boletos rescindidos y casos particulares.

7º) Consideración del cambio de la administración profesional del Barrio.

Presidente: Alejandro Ezequiel Sepulveda.

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2009. y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.

e. 27/07/2010 Nº 83774/10 v. 02/08/2010

COSTAS DEL PLATA S.A.

1ra.y 2da. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción: Nº 4484, Lº 113 Tº "A" de S.A Fecha 25-05-1993. Expediente: 1.571.864. Cítase en 1ra. y 2da. convocatoria a los señores accionistas de "Costas del Plata S.A.", a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el 10/08/2010 a las 10:00 horas. La 2da. convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la 1ra. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la elección de autoridades y distribución de cargos dispuesto por acta de asamblea Nro. 23 de fecha 04-07-2008.

3º) Ratificación de los actos otorgados por el Directorio desde el 04-07-2008 en adelante.

Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 25 de fecha 15/06/2010 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Norberto Ricardo Negrello

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 4.

e. 23/07/2010 Nº 82785/10 v. 29/07/2010

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2010 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,35 horas en segunda convocatoria, Suipacha 948, C.P. C1008AAT, Ciudad Autónoma de Bu enos Aires (El Conquistador Hotel – Salón Cóndor), que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de Abril de 2010.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración del resultado del Ejercicio.

5º) Distribución de Utilidades.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2010. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Remuneración del Contador Certificante.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2010 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, C.A.B.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 855 del 31/08/2009 y Asamblea de Accionistas Nº 62 de la misma.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 42.

e. 27/07/2010 Nº 83821/10 v. 02/08/2010

DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Ducati Energía Sud America S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2010, a la hora 10:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 11:00 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 866 Piso 3, (C1057AAL) Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;

2º) Remoción del Síndico Titular Fabián Martínez Gualco;

3º) Designación de nuevo Síndico Titular;

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social), sita en Paraguay 866 Piso 3º, Bs. As., en el horario de 10 a 19 hs., con una anticipación no menor a 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Lorenzo Baroncini

Presidente electo por Asamblea Nº 8 del 16/12/2009

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 020.

e. 26/07/2010 Nº 83391/10 v. 30/07/2010

"E"

EL ALBARDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 13/08/2010 a las 10 hs. en la sede social de Maipú 942 Planta Baja de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.

4º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.

5º) Destino de los Resultados no Asignados.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

7º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio.

María Quintero Palacios Vicepresidente por acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 6/08/2007, en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio del 12/02/2010.

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 21/07/2010. Acta: Nº 142. Nº Libro: 58.

e. 27/07/2010 Nº 83761/10 v. 02/08/2010

"F"

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Chacras SA, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Agosto de 2010 a las 13:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en el salón auditorio de la Asociación Médica Argentina, sito en la Av. Santa Fe Nº 1171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aceptación de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión.

3º) Aprobación del estado Patrimonial al 31/07/2010.

4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de dos y un máximo de diez miembros, hasta completar el mandato (Art. 6º del Estatuto Social).

5º) Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan.

6º) Fijación de la nueva sede social.

7º) Determinación del plazo para retirar documentación contable y societaria, de la sede sita en la calle Juncal 1311, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la sociedad convocante.

Presidente - Emilio Víctor Zemborain

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 17 de Agosto de 2010 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social de la empresa, Juncal 1311 Piso 3º, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 13:00 horas del día 23 de Agosto de 2010. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 13º del Estatuto Social.

NOTA 3: La documentación del punto 3 del orden del día, estará disponible a partir del día 05/08/2010, en la sede social, calle Juncal 1311, piso 3º de C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

NOTA 4: los puntos 6 y 7, del orden del día serán tratados en asamblea extraordinaria, según se anoticia al inicio.

Presidente - Emilio Víctor Zemborain

Director electo por Asamblea Ordinaria Celebrada el 23 de abril de 2010, según acta de Asamblea de igual fecha. Certificación emitida por Jorge Cesar Sturla, Registro Nº 85 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 002.

e. 23/07/2010 Nº 82588/10 v. 29/07/2010

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 16 de Agosto de 2010 a las 14:00 hs. y 15:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009
4°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6°) Destino del resultado del ejercicio.
7°) Consideración de la Reserva Especial para Mejoras.
8°) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio.
9°) Determinación del número de Directores y Elección de autoridades de la firma las que integrarán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta se Directorio N° 44, 04 de Agosto de 2007.

Presidente Directorio – Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Departamento Gualeguaychú. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 186. N° Libro: 22.

e. 28/07/2010 Nº 84417/10 v. 03/08/2010

"L"

LUDIPER S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en IGJ el 21/12/07, Nº 22849, Lº 38, de Sociedades por acciones. Por cinco días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/08/2010, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria; en Avda. Rivadavia 1111, 1º Piso, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen la respectiva acta.
2º) Consideración de la Renuncia presentada por el Vicepresidente Arq. Maximiliano Persichini. Su tratamiento y decisiones a adoptar en tal sentido.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por las normas legales (Artículo 238 LSC) y estatutarias al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. También, se aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones de ley a cuyo efecto se faculta al Sr. Presidente a suscribir las mismas. Roberto E. Luzniak. Presidente designado por Estatuto Social, Escritura Nº 447 del 06/12/2007 Fº 1186, Registro 2071, Cap. Fed., Inscripta en IGJ el 21/12/2007, Nº 22849, Lº 38 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 18.

e. 23/07/2010 Nº 82516/10 v. 29/07/2010

"M"

MACO INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 456, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
7°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
8°) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009.
9°) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
10) Modificación de los artículos 3°, 5°, 8° y 16° del Estatuto Social.
11) Confección del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Designado por asamblea del 24 de junio de 2009 Presidente - Guillermo Luis Minuzzi

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 148.

e. 28/07/2010 Nº 84328/10 v. 03/08/2010

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Agosto de 2010 en primera Convocatoria a las 10 hs., en Avenida Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección Director por el término de tres años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jaime Kleiman

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 31 del 14/8/2009 - Nombramiento Directores. Acta de Directorio Nº 115 del 14/8/2009 - Distribución de cargos. Acta de Directorio Nº 119 del 17/6/2010 - Reemplazo Presidente.

Presidente - Jaime Kleiman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 76. Libro Nº: 81.

e. 23/07/2010 Nº 82547/10 v. 29/07/2010

MEDICAL IMAGE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2010 a la hora 18:00 en nuestra Sede Social sita en Gorriti 4624, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de Directores.
3º) Fijación del número de Directores y elección del nuevo Directorio.

La Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera si no se hubiera reunido para la misma el quórum necesario.

Gustavo Saúl Schuster. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 23 y de Directorio Nº 85 de fecha 2 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 51.

e. 26/07/2010 Nº 84371/10 v. 30/07/2010

MEDICAL WORKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a los Señores accionistas de Medical Workers S.A. a celebrarse en calle Uruguay 705, Piso 6º Oficina "C", CABA, el día 16 de agosto de 2010 a las 12.30 hs. Primera convocatoria 12:30 hs. Segunda convocatoria 13. 00 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir acta
2º) Consideración de documentación del Art 234 de ley 19550, del ejercicio al 31/12/2009
3º) Designación de futuras autoridades
4º) Remuneración de directores
5º) Ratificación y determinación de acciones judiciales y mandatarios

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia y acreditar titularidad en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asamblea con una anterioridad no menor a 3 días hábiles.

Mario Martín Sosa - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/08/2009.

Presidente – Mario Martín Sosa

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 15/07/2010. Acta: Nº 33. Nº Libro: 001.

e. 27/07/2010 Nº 83716/10 v. 02/08/2010

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de Agosto de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asuntos correspondientes a Asamblea Ordinaria

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2006, por causa de la Resolución de IGJ Nº 976/08.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, por causa de la Resolución de IGJ Nº 976/08.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y honorarios al Directorio, por causa de la Resolución de IGJ Nº 976/08.
6º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
7º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
8º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

Asuntos correspondientes a Asamblea Extraordinaria

9º) Reintegro total de Capital Social con aporte dinerario por parte de los accionistas debido a la pérdida del mismo producida en el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, según art. 96 Ley de Sociedades.
10) Aumento de Capital Social hasta $ 100.000 con integración dineraria con el objeto de recomponer el Capital de Trabajo debido a las pérdidas producidas en el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Autorización al Directorio para establecer la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 112.

e. 23/07/2010 Nº 82672/10 v. 29/07/2010

MUÑOZ DE TORO PAMPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Muñoz de Toro Pampas S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de agosto de 2010, a las 17 horas, en la Sede Social de la Sociedad, situada en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio irregular Nº 8, iniciado el 1º de febrero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio.
6º) Consideración de la capitalización de créditos de socios y/o terceros acreedores de la Sociedad.
7º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de la presente Orden del Día. Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Muñoz de Toro Pampas S.A., estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la Sede Social en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 6 de agosto de 2010 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Fernando Carlos Muñoz de Toro, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18/8/2009 y Acta de Directorio del 18/8/2009.

Presidente – Fernando C. Muñoz de Toro

Certificación emitida por: Lorena A. Goldín. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 4872. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 5.

e. 26/07/2010 Nº 83342/10 v. 30/07/2010

“O”

OSVALDO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Osvaldo SACI a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de agosto de 2010 a las 14.30 hrs en primera convocatoria y a las 15.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social de firma, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del motivo de la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria;
3º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010;
4º) Aprobación de la gestión del Director Juan I. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
5º) Aprobación de la gestión del Director Sandra V. Morales por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
6º) Aprobación de la gestión del Director Laura B. Moyano por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
7º) Aprobación de la gestión del Síndico por su actuación en el ejercicio económico cerrado al 31.03.2010;
8º) Destino del resultado del ejercicio;
9º) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio;
10) Análisis del aumento del capital de la sociedad con modificación de estatuto por superar el quíntuplo del capital mediante la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y resultados no asignados;
11) Modificación del estatuto social en lo relativo al capital social;
12) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado;
13) Análisis de la modificación del artículo duodécimo del Estatuto Social para incorporar la prescindencia de la Sindicatura y aprobación de la misma;
14) Modificación de todos los artículos del Estatuto Social relacionado a la prescindencia de la Sindicatura;
15) Análisis de la modificación del tiempo de mandato del Directorio;
16) Modificación de la cláusula octava del Estatuto Social en relación al mandato del directorio;
17) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
18) Elección de síndico titular y suplente.
19) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.

Juan Ignacio Morales, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/7/2009.-

Presidente – Juan Ignacio Morales

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 20/07/2010. Acta: Nº 53. Nº Libro: 95.

e. 27/07/2010 Nº 83840/10 v. 02/08/2010

“Q”

QUANTIKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quantika S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de Agosto de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12º (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 4 de la Ley 19.550.
3º) Autorizaciones para gestiones administrativas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ing. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

Carlos Fuks. Presidente electo en asamblea del 30.11.09.

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2010 Nº 82514/10 v. 29/07/2010

“R”

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 923.543. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2010 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por Asamblea General Ordinaria del 01 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y su destino.
7º) Desafectación de Reserva Voluntaria y Distribución de Dividendos.
8º) Modificación de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social.
9º) Consideración de la renuncia del señor Javier Blanco al cargo de Director Suplente.
10º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el período restante del mandato en curso.
11º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.
12º) Autorizaciones. Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl Cruz Moneta – Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Febrero de 2010 y Directorio del 12 de Febrero de 2010. El Directorio.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 90. Libro Nº: 13.

e. 26/07/2010 Nº 83432/10 v. 30/07/2010

RE-TA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas de RE-TA S.A. Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas para el 10/08/10 a las 19 hs. en 1º y 20 hs. en 2º convocatoria en Avda. Montes de Oca 729, piso 9º, oficina “F”, CABA.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma y reordenamiento estatuto social.
3º) Autorizaciones. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada acta asamblea 07/01/09.

Presidente – Pablo Martín Olivieri

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 104.

e. 26/07/2010 Nº 83293/10 v. 30/07/2010

RE-TA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas de RE-TA S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 10/08/10 a las 15 hs en 1º y 16 hs en 2º convocatoria en Avda. Montes de Oca 729, piso 9º, oficina “F”, CABA.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/09 y demás documentos del Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.-
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de asamblea 07/01/09.

Presidente – Pablo Martín Olivieri

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 104.

e. 26/07/2010 Nº 83300/10 v. 30/07/2010

RENIGANTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/8/2010, a las 11:00 hs, en Ramón L. Falcón 1582 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico con cierre el 30/9/2008.
4º) Afectación de Resultados.

Quien firma en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea del 3/11/2008.

Presidente - Ramón Domínguez Crespo

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 20/07/2010. Acta: Nº 94. Nº Libro: 92.

e. 27/07/2010 Nº 83739/10 v. 02/08/2010

ROSARIO EXTERIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la observación de la IGJ al trámite de inscripción de autoridades.
2º) Designación de directores por vencimiento del mandato.
3º) Consideración del inicio o no de acciones de responsabilidad contra los directores.
4º) Consideración del inicio o no de la acción de responsabilidad contra IOAHC Investment Uruguay Company.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 06/07/10, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Gustavo E. Garrido, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por Acta de Asamblea Nº 6 del 16 de noviembre de 2006 y Acta de Directorio del 16 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2010 Nº 82759/10 v. 29/07/2010

“S”

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2010 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234; punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Nombramientos del Síndico Titular y Suplente:

Héctor Dujan, Designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Héctor Dujan

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 227.

e. 28/07/2010 N° 84372/10 v. 03/08/2010

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Sacheco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2010, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de Av. Córdoba 1233 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 35, cerrado el 31/3/2010.

3º) Dispensa a los señores directores de cumplir con los requisitos exigidos por la Res. Gral. IGJ 4/09 de acuerdo a los términos del art. 2º de dicha Resolución.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
6º) Consideración de los honorarios del directorio, en exceso del porcentaje previsto en el art. 261 LS, por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7º) Designación de los señores miembros del directorio por el ejercicio iniciado el 1º de abril de 2010.
8º) Autorización para realizar la inscripción de ley.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/08/2009 y por Acta de Directorio del 13/08/2009.
Presidente - Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 60.
e. 23/07/2010 Nº 82512/10 v. 29/07/2010

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Softdat S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Agosto de 2010 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5º piso, Of. "A" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. El Directorio.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de Softdat S.A. por acta de Asamblea de fecha 1º de Setiembre de 2009, transcripta en hoja Nº 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tome. Nº Registro: 4 del Partido de La Matanza. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 375. Libro Nº: 40.
e. 23/07/2010 Nº 82710/10 v. 29/07/2010

"T"

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 23 de Julio de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del aumento de Capital mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 140.143,44 y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.
2°) Aumento de Capital, con prima de emisión por la suma de $ 500.000.
3°) Modificación del Artículo Cuarto y Quinto del Estatuto Social estableciendo el nuevo Capital Social y clase de acciones.
4°) Canje de las acciones existentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Coco, D.N.I.: 21.142.089, designado Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 109 del 05/11/09 y acta de Directorio N° 110 del 06/11/09.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 196. N° Libro: 3.
e. 28/07/2010 N° 85773/10 v. 03/08/2010

TIERRAS VERDES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 257152 Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 20/08/2010, a las 14 hs..en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669 3ro. 65 Cap. Fed..

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las razones por las cuales La convocatoria se efectúa por el Síndico y fuera de término.
2º) Consideración Documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados El 31/12/2008 y 31/12/2009. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Aprobar la retribución del directorio y la sindicatura.
4º) Fijar número de Directores y designarlos por un ejercicio.
5º) Designar síndico titular y suplente por un año.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular – Juan José Francisco Bussi

El Dr. Juan José Francisco Bussi fue designado Síndico titular por Asamblea General Ordinaria según acta protocolizada por ante Escribana Irene Norma Rainstein Reg 1315. Inscripta en I.G.J. el 26/2/2008 nro. 3655 Libro 38 de sociedades por acciones.
Contador – Juan José F. Bussi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2010. Número: 193174. Tomo: 0050. Folio: 070.
e. 26/07/2010 Nº 83362/10 v. 30/07/2010

TRES CERRITOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Tres Cerritos S.A. sociedad inscripta en la Pcia. de Salta al Folio 424, Asiento Nº 4170 del Libro Nº 15 de Sociedad Anónima, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Agosto de 2010, en su sede social de calle Bs. As Nº 88, 2º piso de la ciudad de Salta, a las 17:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio conforme lo dispone el Art. 8º del estatuto social y designación de directores titulares y suplentes conforme el Nº de los mismos que resuelva la asamblea.
4º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1 Ley 19.550; ejercicios cerrados al 30/09/08 y 30/09/09. Documentación y estados contables a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.
5º) Gestión de los directores salientes.
6º) Informe del directorio sobre el último aumento de capital y las suscripciones de acciones efectuadas.

Se comunica a los Sres. Accionistas que conforme a lo dispuesto por el estatuto (Art. 12º) y el Art. 237 de la Ley 19.550, se cita en 1ra y 2da convocatoria, celebrándose la 2da el mismo día una hora después de fijada la 1ra.
Presidente - Carolina Ragone

Presidente electo por acta de directorio Nº 476 de fecha 14/07/10, Asamblea de Accionistas Nº 466 de fecha 31/07/2008.

Certificación emitida por: Pamela Rosana Fleckenstein. Nº Registro: 187. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: II.
e. 26/07/2010 Nº 83816/10 v. 30/07/2010

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 986 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 558.839.- (pesos quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebranto computable;
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; y
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 986 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 9 de agosto de 2010.
Presidente - Juan José Iglesias

Designado en fecha 29/04/09 por Acta Directorio Nº 171.

Certificación emitida por: María de los Milagros Stratta. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 21.
e. 27/07/2010 Nº 84958/10 v. 02/08/2010

"U"

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de agosto de 2010 a las 12 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 – 7° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la ampliación de los miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio de lo actuado hasta la fecha. El Directorio.
Presidente, Juan Daniel Moreno designado según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 4 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 059. N° Libro: 37.
e. 28/07/2010 N° 84388/10 v. 03/08/2010

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de agosto de 2010 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la ampliación de los miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio de lo actuado hasta la fecha. El Directorio.
Presidente, Juan Daniel Moreno Electo según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 24 de fecha 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 058. N° Libro: 37.
e. 28/07/2010 N° 84393/10 v. 03/08/2010

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda, en la calle Ecuador 374, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ampliación del número de Directores y elección de Directores.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rafael Levy
Designado por Acta de asamblea del 7 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Fecha: 20/7/2010. Nº Acta: 161. N° Libro: 31.
e. 28/07/2010 N° 84282/10 v. 03/08/2010

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2010 a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria Complementaria.
3º) Aprobación de aportes irrevocables de capital.
4º) Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de diez millones ($ 10.000.000).
5º) Consideración de la determinación de la prima de emisión;
6º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto del estatuto social;
7º) Consideración de la emisión de nuevos títulos accionarios; y
8º) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de contralor.

NOTA: La Comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 15 de agosto de 2010.
Presidente - Daniel Walter Román

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 05.05.09 y Acta de Asamblea Nº 17 Reanudación, de fecha 19.05.09 y por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 19.05.09

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 095. N° Libro: 86.
e. 23/07/2010 Nº 83192/10 v. 29/07/2010

"V"

VECAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Vecal SA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de

Agosto de 2010 a las 20.00 horas en primer llamado y una hora más tarde si no hubiese quorum, en segunda convocatoria - a llevarse a cabo en la sede de la sociedad sita en calle Bernardo de Irigoyen Nº 1344, piso 5to, oficina A de la ciudad de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación —fuera del plazo legal, su justificación— de los Estados Contables, incluyendo la Memoria y demás documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como la totalidad de la documentación relacionada con los Estados Contables correspondiente a los ejercicios Nº 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, cuyo tratamiento se realizará también fuera del plazo legal, justificando las razones de dicha circunstancia, así como de la memoria y demás documentación relacionada, prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550;
2º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. A continuación sesionará la Asamblea General Extraordinaria a los fines de tratar la modificación del Estatuto previsto en el punto 4º del Orden del día;
4º) Aprobación de la reforma de la Cláusula Primera del Estatuto Social la que quedará con la siguiente redacción: "Primera: La sociedad se denominará Vecal S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Rafaela (provincia de Santa Fe) pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del extranjero." Buenos Aires, 19 de Julio de 2010. Firmado: Bernardo Marcelo Villar - Presidente del Directorio, designado por Acta Nº 2, de fecha 09/03/2004.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 30.
e. 23/07/2010 Nº 82475/10 v. 29/07/2010

"W"

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 N° 1479 L° 109 T° A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460 Cap. Fed., el 18/08/10 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1) de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

Mara Andrea Amato: Presidente electo por Asamblea del 17/09/07.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 22/7/2010. N° Acta: 105. N° Libro: 70.
e. 28/07/2010 N° 84405/10 v. 03/08/2010

"Z"

ZM GROUP S.A.

Nº correlativo IGJ: 1727394. Se convoca a los señores accionistas de ZM Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de agosto de 2010 a las 08.00 horas en primera convocatoria y a las 09.00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 407, 5º piso, C.A.B.A, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los Estados Contables y Memoria correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio por su actuación durante los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.
5º) Elección de autoridades.
6º) Aumento de capital. Reforma del estatuto social.
7º) Disolución y liquidación de la Sociedad. Designación de Liquidador.
8º) Suma adeudada por el Sr. Benjamín Andrew Zuckerman a la Sociedad, capital e intereses. Intimación al pago.
9º) Inicio de la acción social de responsabilidad al Directorio.
10º) Decisiones respecto el futuro de la sociedad. Análisis de posibles escenarios.
Rubén Augusto Montefalcone. Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nº 3 del 29/09/2006.
Presidente – Rubén Augusto Montefalcone

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.
e. 26/07/2010 Nº 83129/10 v. 30/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matrícula Nº 1120, Fº 563, Lº 48, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención Sonia Margot Ponce, con domicilio en Carlos Carranza 4945, C.A.B.A., vende a Carlos Augusto Quispe Huaca, con domicilio en Aguirre 439, C.A.B.A., el fondo de comercio de "Elaboración de pan, productos de grahan, centeno y similares (108001). Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (108003)" sito en Aguirre 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
Martillero Público – Juan Manuel Pérez

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 21/07/2010. Acta: Nº 196. Nº Libro: 44.
e. 27/07/2010 Nº 83770/10 v. 02/08/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Farmacia Alvarez Jonte 3873 SCS" domicilio legal Alvarez Jonte 3873 Cap. Fed, vende libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de Alvarez Jonte 3873 Cap. Fed a "Farmacéutica Horizonte SRL" domicilio legal Av. Alvarez Jonte 3873, Depto D Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 26/07/2010 Nº 83174/10 v. 30/07/2010

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa. Carina Marcela Fernandez domiciliada O'Brien 60 Partido de Lánus Pcia de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de Comercio de Locutorio sito: Av. Callao 621. CABA, a Jorge Esteban Bayon - domiciliado Mangrullo 247 Partido de San Isidro Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 26/07/2010 Nº 83186/10 v. 30/07/2010

Silvia Marcela Torres, CP U M, CPCECABA T 243 F37, domiciliada Uruguay 743 P6 D604 CABA. Avisa. Emilia Divina Ippolito, domiciliada en Salvador María del Carril 5122, CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de Telecentro sito: Av. Las Heras 2991, CABA a Novo Tempo SRL, Olazábal 2034 9 "B", CABA. Reclamos de ley en mi oficina. Autorizado: Torres Silvia Marcela.
e. 27/07/2010 N° 85137/10 v. 02/08/2010

Rigatosso Esteban e Hijos S.A., domicilio Boulevard 27 de Febrero 3223 Rosario, Pcia. Santa Fe, hace saber que vende y transfiere el fondo de comercio sito en la calle Las Casas 3.553/61 Planta Baja, 1er Piso y entrepiso CABA, habilitado como "Depósito de mercaderías en tránsito" a Transportes San José S.R.L., con domicilio San Nicolás 1927 Rosario, Pcia. Santa Fe - representado en este acto por Alejandro Frigini, en calidad de Apoderado. Reclamos de ley y/o oposiciones efectuarlos en la calle Las Casas 3.553 CABA.
e. 27/07/2010 Nº 83980/10 v. 02/08/2010

Martin Alberto Astorga transfiere a Luis Alberto Astorga, el fondo de comercio (rubro restaurante, cantina, casa de comidas, rotiseria, parrilla) sito en Misiones 11 PB C.A.B.A., donde las partes constituyen domicilio y reclamos de ley.
e. 23/07/2010 Nº 82664/10 v. 29/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CESAR GONZALEZ Y CIA. S.R.L.

Restitución Aportes Irrevocables. La sociedad César González y Compañía S.R.L., con sede social en calle Paul Groussac N° 5651, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 6882, Libro 86, Tomo de S.R.L., en fecha 22/11/1985, ha dispuesto, por Asamblea de fecha 26/10/2009, la no capitalización y por consiguiente la restitución de los aportes irrevocables recibidos el día 01/03/2002 que ascienden a la suma de $ 110.000. A la fecha de aceptación de los aportes la valuación del activo era de $ 140.817,92 y la del pasivo de $ 4.287,99, respectivamente. Monto del Patrimonio neto $ 136.529,93. Adriana Beatriz Potenza, socia gerente, designada por instrumento privado del 05/11/1998.

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3559. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 237.
e. 27/07/2010 Nº 83639/10 v. 29/07/2010

CONSTRUCTORA AMAZONAS S.A.

Constructora Amazonas SA, con sede social en la Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina "A", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2004 bajo el N° 16152 del libro 26, de Sociedades por Acciones, por asamblea del 2/7/2010 dispuso reducir el capital de $ 1.000.000.- a $ 50.000.- y distribuir parcialmente la prima de emisión por $ 1.501.760. En consecuencia, se reformó el artículo 4 del estatuto. Valores del activo y del pasivo: Antes de la reducción y distribución de prima: Activo $ 2.736.106,62; Pasivo $ 148.695,66; Patrimonio Neto $ 2.587.410,96. Después de la reducción: Activo $ 482.810,33; Pasivo $ 347.159,37; Patrimonio Neto $ 135.650,96. Oposiciones de ley se atenderán en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 2/7/2010.
Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2010. Tomo: 67. Folio: 192.
e. 27/07/2010 Nº 83852/10 v. 29/07/2010

"D"

DELOREN S.A.

(IGJ 4254 Libro 24 de Soc por Acc), Comunica que por Asamblea General del fecha 18 de Febrero de 2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.072.136 a $ 2.072.136, facultando al Directorio para instrumentar la integración del mismo. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 15 de Junio de 2010, se resolvió la integración del aumento de capital mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y V$N 1. Los Sres. Accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 dentro de los 30 días de la última publicación, la integración se efectuará en 2 cuotas iguales de $ 500.000 Publíquese por tres días. Guillermo Cepparro, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de 18 de febrero de 2010, integrandose la 1° a los 60 días de la publicación y la 2° el 15.02.2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 81.
e. 27/07/2010 Nº 83845/10 v. 29/07/2010

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2009 los accionistas resolvieron aumentar el capital social por la suma de $ 48.000 y la emisión de la cantidad de 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción mediante la capitalización de aportes irrevocables en dinero en efectivo. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de la sociedad sita en la Avenida Directorio 4958 Dto 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. Roberto J. D. Zerial. Presidente. Designado por Acta de Directorio de 17/07/2009.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 119. N° Libro: 1.
e. 28/07/2010 N° 83754/10 v. 30/07/2010

"F"

FIDEICOMISO DE GARANTIA BONO CHACO

Con relación a los Títulos 2026 Garantizados con Recursos de la Coparticipación, emitidos por la Provincia del Chaco, y a los efectos de someter a consideración de los señores beneficiarios de títulos el tratamiento de la cláusula 17 del Contrato de Cesión y Representación firmado el 14/01/2000 y su correspondiente addenda de fecha 22/05/2007, en virtud de la publicación de la Comunicación A 5085 del Banco Central de la República Argentina, BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante de los beneficiarios convoca a Asamblea de Tenedores de Títulos para el día viernes 13 de agosto de 2010, a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, debido a que no se ha alcanzado el quórum necesario para sesionar en la primera convocatoria, en su sede social sita en Reconquista 199, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el punto antes mencionado. Para asistir a la asamblea, los Tenedores de Títulos deberán depositar con el Representante un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de asamblea. Los Tenedores de Títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Ariel Santiago Desanto. Apoderado según Poder de fecha 10 de febrero de 2010 por escritura número ciento setenta, y Sergio Raúl Dumanski. Apoderado según Poder de fecha 31 de Agosto de 2007 por escritura número mil ochocientos nueve, pasados a los folios 1019 y 9563 del Registro Notarial Número 15. Por BBVA Banco Francés S.A."
Apoderados - Sergio Raúl Dumanski/Ariel Santiago Desanto

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 288.
e. 23/07/2010 Nº 82554/10 v. 29/07/2010

"G"

GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION –

Gainvest Fondo Comun de Inversión Abierto Pymes I.G.J. N° 1.636.855: Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 22 de julio de 2010 la constitución del aludido fondo, y su reglamento de gestión otorgado por esta sociedad –la Sociedad Gerente– y por Deutsche Bank S.A. –la Sociedad Depositaria–, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Gerente - Sarmiento 459, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- o de la Sociedad Depositaria

- Tucumán 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires-. Autorizada: Adriana Antonia Luzzetti por Acta de Directorio de fecha 15 de abril de 2010. Buenos Aires, 23 de julio de 2010.
Autorizada – Adriana Antonia Luzzetti

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 01. N° Libro: 140.
e. 28/07/2010 N° 85732/10 v. 29/07/2010

"R"

RJ DELTA FUND MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

RJ Delta Fund Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 16.347 de fecha 24 de junio de 2010, aprobó los textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión denominados Delta Federal I Fondo Común de Inversión, RJ Delta Renta IV Fondo Común de Inversión y Delta Multimercado I Fondo Común de Inversión, los cuales serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Se informa al público en general que se encuentra a disposición en la sede social de RJ Delta Fund Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en la calle Cerrito 1186 piso 5° CABA, copias de los textos completos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Reunión de Directorio de fecha 14/7/10.
Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2010. Tomo: 17. Folio: 287.
e. 28/07/2010 N° 85775/10 v. 29/07/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 20 de julio de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de julio de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.
Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2010. Tomo: 58. Folio: 456.
e. 28/07/2010 Nº 84374/10 v. 29/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO. 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Walter Ricardo Santillán, D.N.I. Nº 21.537.865, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.277, caratulada "Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créd. Prendarios Secc. Bolívar s/Denuncia Inf. Art. 296 C.P. (Dominio VHX-945, Anterior B-405535)", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que el día 8 de noviembre de 2002, habría entregado a Pedro Roberto Pérez, el motor Perkins Nº PA421048, junto con el formulario tipo "04" Nº 03582986 de solicitud de alta y el Certificado de Producción Nacional del mismo, el cual sería apócrifo según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 22 de marzo de 2010… cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaria Nº 3, 15 de julio de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 23/07/2010 Nº 82019/10 v. 29/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de Marzo de 2010, se decretó la quiebra de Moisés Cortes (DNI Nº 4.062.162), en la que se designó síndico a Abraham Octavio Toloza, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 de septiembre de 2010 y 2 de noviembre de 2010 respectivamente- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 06 de julio de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.
e. 26/07/2010 Nº 82966/10 v. 30/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Álessandro, Secretaría N° 14, a cargo interinamente del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Cablo Pampeana S.A. s/Quiebra" (Expediente 053478), se ha presentado el proyecto de distribución complementaria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 28/07/2010 N° 83844/10 v. 29/07/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, Planta Baja de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 15 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Ciccone Calcografica S.A., cuyo contrato Constitutivo de Sociedad fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 19 de marzo de 1969 bajo el Nº 860, al Folio 131 del Libro 68, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Irigoyen 437 de Capital Federal, CUIT es 30-50026548-1, Síndico designado provisoriamente Estudio Stolkiner y Asociados, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 9º Oficina "41", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 29 de septiembre de 2010 en el horario de 12 a 18 hs, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 10 de noviembre de 2010, y el del art. 39 de la L.C.Q. el día 23 de diciembre de 2010. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial dentro de las 48 hs. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes, papeles y documentos de la fallida, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 81950/10 v. 29/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Dra. María Gabriela Vassallo (sito en Av. Callao 635, 5º Piso, C.A.B.A.) Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, comunica por cinco días que en los autos: "La Catedral S.A. s/Quiebra" Expte. 57792, que con fecha 25 de junio de 2010, pone en conocimiento de los acreedores pendientes pago, la existencia de sumas reservadas para atender sus créditos, haciéndoles saber que transcurridos treinta días de la publicación sin que se presenten a ejercer sus derechos, se liberarán las reservas para ser distribuidas entre los presentados.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 23/07/2010 Nº 81996/10 v. 29/07/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la suscripta, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° p. de la C.A.B.A. hace saber: que con fecha 07/07/2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Librerías Cienfuegos SRL. CUIT 30-70891031-3, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 22-11-2010, para que los acreedores se presenten ante el síndico Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en Lavalle 2024, 5° Piso, C.A.B.A. tel. 4953-9436 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos por el art. 35 y 39 los días 2-02-2011 y 16-03-2011, respectivamente; hasta el 26-08-2011 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 19-08-2011 a las 10.30 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/07/2010 N° 84419/10 v. 03/08/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Bueno aires, hace saber que en autos, "Junge Alfredo Daniel s/Quiebra" (exp. Nº 50.438), se ha decretado con fecha 23 de diciembre de 2009 la quiebra de Alfredo Daniel Junge DNI 17.030.545, siendo designado síndico el contador Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en la calle Paraguay 610 7º, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 18 de Agosto de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados los dias 22 de Octubre de 2010 y 23 de Diciembre de 2010, respectivamente. Se intíma a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/07/2010 Nº 82246/10 v. 29/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, comunica por 2 (dos) días que en los autos "Scarpanti Héctor Nazareno s/Quiebra" expediente 19328 se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes, el cual será ocupado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24522.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de junio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 28/07/2010 N° 83842/10 v. 29/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Alejandro Martín Pace para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa Nº 12665/08 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 23/07/2010 Nº 82006/10 v. 29/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Bernardo Cristóbal Ornstein para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa Nº 12665/08 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 23/07/2010 Nº 82008/10 v. 29/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Weng Qi Jie (de nacionalidad china; con último domicilio en Av. Corrientes 4524, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 23/07/2010 Nº 81932/10 v. 29/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Christian Eduardo Sanz, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 11987/07 que se le sigue por calumnias, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 23/07/2010 Nº 81934/10 v. 29/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11. Se notifica a Adrián Marcelo Bares lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 16 de julio de 2010.- Sin perjuicio de la notificación efectuada a fs. 7196, y teniendo en cuenta lo asentado por el oficial notificador a fs. 7196 vta., notifíquese lo resuelto a fs. 7184/85 a Adrián Marcelo Bares, mediante publicación de edictos. A los fines antes indicados, líbrese oficio al Boletín. Oficial". Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Javier G. Krause Mayol. Secretario". "///nos Aires, 17 de junio de 2010.- (...) I. Sobreseer Parcial y Definitivamente a Adrián Marcelo Bares, de conformidad con lo previsto por el art. 336, inc. 4º del CPPN, dejando expresa constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. II. Sin costas (cfr. art. 539 y 531 del CPPN).". Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Javier G. Krause Mayol. Secretario".
e. 23/07/2010 Nº 81938/10 v. 29/07/2010

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, … Resuelvo: Sobreseer totalmente por Prescripción la acción penal en las presentes actuaciones y respecto de Liu Pu Sun (argentino, naturalizado, DNI. Nº 18.651.341, CIPF. Nº 11.974.851) y con motivo del hecho que se les imputara en la presente causa. (arts. 336 inc. 1ero del C.P.P.N. y 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C. Penal según modif. Ley 25.990).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN).- Regístrese, notifíquese por edictos a Liu Pu Sun y sigan los autos según su estado, en la causa Nro. 3921, caratulada: "Asian Import S.R.L. s/av. de contrabando". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82027/10 v. 29/07/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, "///nos Aires, 8 de julio de 2010.- Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el art. 302 del Código Penal investigado en autos respecto de…Norberto Oscar Gauna (DNI 12.094.444, CI 8.090.081) y en consecuencia Sobreseer en la causa, y en relación a los nombrados (art. 62, inc. 2 del CP y art. 336 inc. 1ro. del CPPN)...Regístrese, notifíquese - a cuyos efectos habrán de librarse cédulas, y edictos para notificar a Gavino Álvarez, y firme que se encuentre la presente, cúmplase, comuníquese y sigan los autos según su estado." Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky - Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82037/10 v. 29/07/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a José María Serio (DNI Nº 8.640.441 C.I. Nº 6.858.715), quien deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a las 10.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82024/10 v. 29/07/2010

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a los Sres. Alberto Pablo Ardissone y Gustavo Ardissone, a fin de notificarles que con fecha 7/4/2010 este Juzgado ha resuelto Desestimar la denuncia en las presentes actuaciones Nº 994/2009 por inexistencia de delito. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 1º de julio de 2010. A continuación se transcribe el auto de fs. 215 que ordena el presente: "///nos Aires, 1 de julio de 2010.- Atento las constancias del presente sumario y no conociéndose domicilio alguno de las partes ejecutadas (cf. fs. 71) notifíquese por edictos la resolución de fs. 61/62. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial..-. Fdo. Gustavo D. Meirovich, Juez.
Buenos Aires, 1º de julio de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82078/10 v. 29/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Ruben Adrian Ginszparg, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por averiguación ilícito que lleva el n° 18.535/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese cinco días.
Secretaria n° 107, Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 N° 83413/10 v. 02/08/2010

"///nos Aires, 16 de julio de 2.010.- ... Asimismo líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gustavo César Daniel Costello por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada."- Fdo: Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.
e. 27/07/2010 N° 83419/10 v. 02/08/2010

"///nos Aires, 16 de julio de 2.010.- ... Asimismo líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Raúl Héctor Arias por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada." – Fdo. Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.
e. 27/07/2010 N° 83424/10 v. 02/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Adrián José Ariel Riveros para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en casi de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 N° 83408/10 v. 02/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Yanina Arevalos para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenar su Captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 27/07/2010 N° 83427/10 v. 02/08/2010

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Ariel Alejandro Villalba (DNI Nº 25.591.691), en causa Nº 32.290/09, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82065/10 v. 29/07/2010

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Juan Carlos Orizano, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.718/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 23/07/2010 Nº 82244/10 v. 29/07/2010

N° 26

Juzgado Nacional lo Criminal de Instrucción n° 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría n° 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Chen Guo Peng (con último domicilio conocido en Corrientes 5040/42) y a Wan Ling Huan (chino, nacido el 18 de mayo de 1965 en Fujian, China, casado, hijo de Wen Xing Gua y Lin Xiao, con último domicilio conocido en Corrientes 5040/42), para que se presenten ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.449/2.002, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura de incomparecencia injustificada.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 27/07/2010 N° 83561/10 v. 02/08/2010

N° 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 4.630/09 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Dan Smith Sánchez Cuello (DNI 94.035.572) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4.630/09, que se le sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 28/07/2010 N° 83899/10 v. 03/08/2010

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Myong Choon Choi, DNI Ext. 92.553.856, de nacionalidad coreana, estado civil casado, 36 años, con último domicilio conocido en Conesa 812, piso 2, depto B, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.
Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 23/07/2010 Nº 82070/10 v. 29/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Mariano F. Larrea, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Bernardo Rodríguez Palma, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa Nº 492/09, caratulada "Maggione, Carlos Fabián s/inf. arts. 292 y 296 del C.P" cita y emplaza a Manuel Traico Stebanovich (D.N.I nro. 31.734.196), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N). Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "//enz Peña, 6 de julio de 2010… Teniendo en cuenta que todas las diligencias tendientes a notificar a Manuel Traico Stebanovich arrojaron resultado negativo (ver fs. 241/45, 250, 253 y nota de fs. 255) cítese al nombrado, mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N). Fdo. Mariano F. Larrea – Juez Federal Subrogante-, Bernardo Rodríguez Palma –Secretario.
Secretaría Nº 2, 6 de julio de 2010.
Bernardo M. Rodríguez Palma, secretario.
e. 23/07/2010 Nº 82060/10 v. 29/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Néstor Horacio Concetti, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de estafa en concurso ideal con uso de documentos públicos falsos en calidad de partícipe necesario, conducta contemplada en los artículos 45,172 y 296 del Código Penal, registrada bajo el número 8284.-
Lomas de Zamora, 16 de junio de 2010.-
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82681/10 v. 30/07/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Hugo Enrique Rodríguez, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 –primer párrafo–, y 296 del Código Penal, registrada bajo el número 7609.-
Lomas de Zamora, 22 de junio de 2010.-
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 26/07/2010 Nº 82705/10 v. 30/07/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez –Juez Federal Subrogante–, cita y emplaza a Diego Fernando Pirez, en la causa que tramita bajo el nro. 2872, caratulada "Pirez, Diego F. y otro s/inf. ley 11.723 y 22.362" del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de julio de 2010... Cítese a Diego Fernando Pirez por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Pirez, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."
e. 26/07/2010 Nº 82913/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Beatriz González, quien sería titular del D.N.I. Nº 17.862.247, con último domicilio conocido en la calle Pringles Nº 4427 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el

Nº 2850 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “// /Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82899/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Luis Alberto Cerdeño, quien sería titular del D.N.I. Nº 15.273.446, con último domicilio conocido en la calle Los Toldos Nº 105 de la localidad de Presidente Derqui, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 30 de junio de 2010.... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese”. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82904/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 24 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ricardo Gabriel Castañares, titular del D.N.I. Nº 25.653.695, en la causa que tramita bajo el Nº 4910 caratulada “S/Av. Inf. art. 292/296 del C.P.” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 24 de junio de 2010.- Autos y vistos:.. Y considerando que:... Resuelvo:... III) Asimismo, y habida cuenta el resultado de lo actuado a fs. 244, cítese por edictos a Ricardo Gabriel Castañares a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Castañares y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.-”
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82907/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Martín García, quien sería titular del D.N.I. Nº 27.490.545, con último domicilio conocido en la calle Lavalle Nº 2404 de Villa Maipú, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82900/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a María Fernanda Pérez Arroyo, titular del D.N.I. Nº 28.849.037, con último domicilio conocido en la calle Nazca Nº 640 de Capital Federal en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada “S/ av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.”. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82897/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Antúnez Díaz, titular del C.I. Nº 12.179.753, con último domicilio conocido en la calle Ceballos Nº 893 de la localidad de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada “S/ av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. atr. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82902/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 5 días del mes de julio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Claudia Isabel Espinoza, titular del D.N.I. Nº 18.155.483, con último domicilio conocido en la calle O’brien s/n y San Fco. Javier de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4648 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 5 de julio de 2010. En virtud de lo informado respecto de Claudia Isabel Espinoza a fs. 489/490, 504, 515 y 516 a fin de recibirle declaración indagatoria a la nombrada en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cítesela por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82909/10 v. 30/07/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de junio de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Alberto Dramisino, titular del D.N.I. Nº 26.822.363, con último domicilio conocido en la Avenida Central e H. Irigoyen de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 2850 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 30 de junio de 2010... Por último, y en virtud de lo informado respecto de Beatriz González a fs. 577 y 674; de Mario Antúnez Díaz a fs. 603, 663, 667 y 722; de María Fernanda Arroyo a fs. 573, 596, 626, 673 y 677; Mario Alberto Dramisino a fs. 580vta., 595, 624 y 671; Luis Alberto Cerdeño a fs. 564 y 672 y respecto Martín García a fs. 571, 595, 630, a fin de recibirles declaración indagatoria a los nombrados en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, cíteselos por edictos que deberán se publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese.” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 26/07/2010 Nº 82901/10 v. 30/07/2010

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murena, en la causa Nº 5.257, caratulada “Agazio, LUIS NORBERTO S/ INF. ART. 292 C.P.”, cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Luis Norberto Agazio, titular del documento nacional de identidad 22.859.904, para que se presente dentro del plazo mencionado, en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 25 de junio de 2010.
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82891/10 v. 30/07/2010

“Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Claudio Andrés Bron, D.N.I. nro. 27.219.008, argentino, soltero, nacido el día 26 de enero de 1979 en la localidad de San Isidro, hijo de Tomasa Haydee Bron, en la causa nro. 1915, autos caratulados “Bron, Claudio Andrés S/ Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.”
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82745/10 v. 30/07/2010

“Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Diego Damián Guarascio, D.N.I. nro. 28.154.192, argentino, soltero, nacido el día 10 de julio de 1980, hijo de Alicia Isabel Guarascio, en la causa nro. 3770, autos caratulados “Guarascio, Diego Damián s/ Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.”
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82893/10 v. 30/07/2010

“Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Diego Hernán Lage, D.N.I. nro. 26.752.118, argentino, soltero, nacido el día 7 de agosto de 1978 en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Enrique Alberto y Mercedes Rosa Paredes, en la causa nro. 3408, autos caratulados “Oviedo, Cristian Hernán y Lage, Diego Hernán s/ Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.”
Felipe José Murella, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82908/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4485 caratulada “s/inf. arts. 292 y 296 C.P.”, en la que se resolvió citar a Matías Omar Herrera –D.N.I. Nº 23.494.611– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 10 de agosto de 2010, a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como re-

caudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 29 de junio de 2010. Atento a lo informado precedentemente por la Delegación Santa Rosa de la Policía Federal y siendo que el domicilio de la calle Andrada 367 de Santa Rosa no sólo es el que figura en la documentación cuestionada respecto de Matías Omar Herrera sino que además es el último que posee registrado el mismo ante el Registro Nacional de las Personas, ante la imposibilidad de dar con su paradero cíteselo mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, para que comparezca ante esta sede el próximo 10 de agosto de 2010, a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil diez.-

Sabrina M. Fanello, secretaria federal.

e. 26/07/2010 Nº 82755/10 v. 30/07/2010

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 4191, caratulada: "DECHERT, FERNANDO JULIO S/PTA. INFRACCIÓN LEY 22.362", en la que se resolvió: // mas de Zamora, 25 de junio de 2010. En virtud de no ser habido el encartado Fernando Julio Dechert, DNI Nº 18.039.563 a los fines de ser notificado de la suspensión de juicio a prueba en la presente causa, dictada mediante resolución de fs. 344/5 atento a la resultancia negativa que surge de la rogatoria librada al Juzgado Federal de Dolores provincia de Buenos Aires a fs. 369/380, emplácese a tales fines al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con último domicilio denunciado en la calle: Arias 1054 de la ciudad de General Madariaga provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos "ut supra" oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diez.--

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82769/10 v. 30/07/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.049, caratulada "Ramírez Oscar Natalio S/Pta. Inf. Ley 11.723 y Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a Ramírez Oscar Natalio, D.N.I. 10.149.464, nacionalidad argentino, vendedor ambulante, nacido el 09 de septiembre de 1.979, en la Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Moreno nro 1.019, de la localidad de Ezeiza, pcia. de Buenos Aires y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: "///Lomas de Zamora, 04 de febrero de 2.008... Resuelvo:... I- Decretar la nulidad del acta de procedimiento de fs. 1/2 y lo actuado en consecuencia, conforme lo normado por el art. 172 del C.P.P.N. II- Decretar el sobreseimiento de Oscar Natalio Ramírez, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo normado por el art. 336 inc. 2do y CC del Código Procesal de La Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen o nombre y honor del que hubieren gozado. III- Firme que quede, proceder al decomiso de la totalidad de los elementos secuestrados, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N)...-

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 05 días del mes de julio del año 2.010.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82912/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Pablo Luis Pujol, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4505, caratulada "S/Av. inf. Art. 282 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Morón, 25 de junio de 2010.-

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82775/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Silvia Pamela Holman, DNI Nº 26.010.833, procesada por el delito previsto y reprimido por el artículo 174 inciso 5º del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:"//Plata, 29 de junio de 2010.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Silvia Pamela Holman, DNI Nº 26.010.833, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a fin tomar conocimiento de una resolución dictada en autos, la misma deberá comparecer munida del original de su D.N.I.; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...". Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante mí: Gustavo E. Duró.- Secretario federal.-

Secretaría Penal Nº 7, 29 de junio de 2010.-

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82761/10 v. 30/07/2010

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Juan Pablo Maldonado, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.846.351, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 15 de junio de 2010.- Por recibido, agréguese, y en atención a que el domicilio aportado es igual al que obra en autos, y que diera negativo en cuanto a ubicar al imputado Maldonado, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días hábiles a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., téngase presente para resolver su oportunidad.... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 15 de junio de 2010.-

Jorge Eduardo Di Lorenzo. secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82669/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE CAMPANA SECRETARIA PENAL NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 1, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Hernán Darío Zapata, titular del DNI 22.918.471, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 557/09 en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 y 293 en función del artículo 292 del Código Penal. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///pana, de Diciembre de 2009.- Autos y vistos: ...Y considerando:... Resuelvo: I.-... II...III.-, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Hernán Darío Zapata, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 y 293 en función del artículo 292 del Código Penal... Fdo. Dr. Héctor Rubén Echave. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Raúl Alejandro Roust, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 7 de Diciembre de 2009.

Raúl Alejandro Roust, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82752/10 v. 30/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SEC. NRO. 9 LA PLATA

Por el presente se notifica a Norma Arias Peralta, de nacionalidad boliviana, instruida, nacida el 2 de marzo de 1983, hija de Maximo Arias Rojas y de Sonia Peralta Cabrera, de la resolución que se transcribe: "////Plata, 3 de junio de 2010 Resuelvo: 1)... 2)... 3)... 4) Ordenar el procesamiento de Norma Arias Peralta, cuyos demás datos personales obran en autos y son de nuestro conocimiento por considerarlo autor prima facie responsable del delito previsto en el artículo 292 segundo párrafo del C.P. en carácter de partícipe necesario. (Artículos 306, 308, 310 y concordantes del C.P.P.N.). Trabar embargo sobre los bienes de la nombrada hasta cubrir la suma de pesos trescientos ($ 300). Suma por la que será intimada de pago por el Sr. Actuario. Art. 518 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" y "////Plata, 22 de junio de 2010.- Concédase los recursos de apelaciones deducidos por la Sra. Defensora Oficial nro. 2 en favor Edwin Medrano Ovando a fojas 432/435 y el Sr. Defensor Oficial nro. 1 en favor de Elfi Escarlet Trujillo Aguilar a fojas 436/437, ambos contra la resolución luciente a fojas 423/427, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Líbrese oficio de notificación para con Medrano Ovando y Trujillo Aguilar, mientras que para con Norma Arias Peralta a fin de no demorar la sustanciación del expediente, notifíquesela por edictos. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 72717271 caratulada "Medrano Edwin Ovando S/ Pta. Inf. Ley 17.671" del registro de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.-

Secretaría nro. 9, 22 de junio de 2010.-

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 26/07/2010 Nº 82736/10 v. 30/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	13/07/2010	DOMINGO MUSCARI Y ANGELA URZINO	83224/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/06/2010	MILTON EDUARDO ENRIQUE	83172/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/07/2010	RADAMES ROBERTO MARINI	83107/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2010	FRANCISCO MIGUEL RUGGIERO Y ROSA BEATRIZ PELAYO	83058/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2010	NEBER CALZON	83208/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	15/07/2010	FILANDINI ADRIANO	83199/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/03/2010	TERESITA CORINA ALEGRE	83187/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/04/2010	ERNESTO BOTTINELLI	83193/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/07/2010	MARIA ELENA VIGLIETTI	83136/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/07/2010	LUCIANO DONATO	83286/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/06/2010	JOSE ESTEBAN BARJA	83279/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/03/2010	JUANA IGNACIA GODOY	83240/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/07/2010	CASAS MARIA GRACIELA	83242/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/07/2010	ORLANDO CESAR REGGI	83144/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/06/2010	JULIO MANUEL NIEBIESKIKWIAT	83205/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/07/2010	BLIMA KENIGSZTAJN	83148/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2010	ZULEMA BEATRIZ BON	83334/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/07/2010	POLIMENI CARMEN ELENA	83086/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2010	ANDRES ROMULO SANTORELLI	83394/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/02/2010	GUSTAVO ADOLFO WEBER	83071/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/07/2010	MARIA INES BESOZZI	83123/10

e. 27/07/2010 Nº 1644 v. 29/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/07/2010	GUILLERMO RAUL BANCALARI	83759/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/07/2010	ANGELA VITALE	83841/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2010	ALFREDO VISCONTI	83946/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/07/2010	MARIA STEPANSKY	83885/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/07/2010	MIGUEL ANGEL TURCO	83948/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/06/2010	TRINIDAD LEONOR ESPENCE Y JOAQUIN VIEGAS	83755/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/07/2010	RAQUEL PERALTA RAMOS	83710/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/06/2010	MARTA HAYDEE GARAU	83651/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/07/2010	DELIA CALVIÑO	83695/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/07/2010	FELIPE ARMANDO CHARUF	83760/10

e. 28/07/2010 Nº 1645 v. 30/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, comunica por cinco días en el juicio "Rosskogler Rodolfo s/Quiebra" expte. N° 67.846, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT es 20-17106148-3) rematará el día 10 de agosto de 2010 a las 11:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: 1) 50% del inmueble sito en la calle Sargento Baigorria 2348, entre Villate e Ingeniero Marconi, de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. B; Manz. 24; Parcela 10; Matrícula 30.898), con una superficie de terreno de 334,40 mz (cert. dominio fs. 829/35). Se trata de un hotel familiar que posee en su frente puerta principal y portón, espacio guardacoche descubierto y un pequeño patio, luego del cual se ingresa a la vivienda ubicada en el frente o bien, a través de un pasillo descubierto al sector del hotel. La vivienda consta de living, comedor, dos dormitorios, hall, baño, cocina y en la planta alta, por escalera, otro dormitorio. El sector del hotel en la parte principal de la propiedad consta en su planta baja de sala de estar, cocina, dos baños y 3 habitaciones sin baño; en el primer piso posee 4 habitaciones con baño, 2 habitaciones sin baño y 1 baño; en el segundo piso se encuentra una amplia cocina. En la parte posterior del inmueble se observa un patio descubierto y separadas del edificio principal, 6 habitaciones con baño (3 en planta baja y 3 en la planta alta). El estado general de la propiedad es bueno y se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Héctor. Fernández, DNI N° 4.095.624, quien manifestó ocuparla en carácter de inquilino, siendo el titular del fondo de comercio, con contrato vigente hasta el año 2012. Base: $ 200.000.- y 2) 50% del inmueble ubicado en la localidad de Olivos, Partido de Vicente. López, con frente a la calle Caseros, entre las de Entre Ríos y Ricardo Gutiérrez, Provincia de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Manz. 63; Parcela 18-a; Matricula 46.136), con una superficie de 231,97 m2 (cert. dominio fs. 776/77). Dicho inmueble se trata de un terreno baldío, libre de ocupantes. Base: $ 120.000.- La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, con todo lo plantado y adherido. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada N° 10/99). No se admitirá compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: Sargento Baigorria 2348, Munro, días 5 y 6 de agosto de 2010, de 15:00 a 17:00 hs.; inmueble sito en calle Caseros, entre Entre Ríos y Ricardo Gutiérrez, Olivos, se exhibirá libremente.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/07/2010 N° 83848/10 v. 03/08/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría Nro. 18 – Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Capital Federal – comunica por cinco días en los autos caratulados "José Musar S.A.C.I.F.I. s/quiebra s/incidente de venta de bienes inmuebles", expte. 82.523 que el martillero Alberto Canalis, (CUIT: 20-08104275-7) rematará el día viernes 13 de agosto de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha 463 Piso 10º "D" Unidad Funcional 136 de la Capital Federal, N. C.: Circ. 14, Sec. 1, Mz. 5, Parc. 19, matrícula 14-348/136. Se trata de un departamento de un ambiente, luminoso, con ventana a lateral del edificio, baño y placard sin puertas en pequeño hall de recepción. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación, con humedad en techo del baño y hall, piso de moquet en mal estado y notoria falta de mantenimiento. Superficie total 20,20 m2, porcentual 38 centésimos. Base: $ 40.000. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de ley 0,8%; Arancel Of. de subastas judiciales: 0,25%. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónse que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El fallido tiene C.U.I.T. 30-54194450-4.- Exhibición: días 10 y 11 de agosto de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2010.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.

e. 26/07/2010 Nº 82879/10 v. 30/07/2010

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Olvera, Juan Manuel S/Quiebra S/Incidente de venta de automotor (BNC 729)", Expte. N° 091.301, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 12 de agosto de 2010 a las 09:10 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clio RN 3 Ptas. Pack AA/1997, tipo Berlina 3 puertas, motor Renault N° AA94585, chasis Renault N° 8A1357TNZVS011200, dominio N° BCN 729, propiedad del fallido (CUIT 20-04397336-4). Base: $ 10.000.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CJSN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden de este Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPCCN: 584). El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Las deudas por patentes devengadas

con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador del vehículo deberá asumir los gastos de traslado del mismo que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Exhibición: 9 y 10 de agosto de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero N° 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, junio 22 de 2010.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.

e. 28/07/2010 N° 84093/10 v. 29/07/2010

N° 10

El Juzg. Nac. de ira. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. 19, a mi cargo, con sede en Avda Callao 635, Planta Baja, de Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos carat. "Terapia Integral s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes, Exp. 097643" que los Martilleros Carlos Alberto IZAGUIRRE, Martillero Público, Matrícula número 165, CUIT número: 020-04500607-08, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Talcahuano 464, piso 3ero. "B", de la Capital Federal y Graciela Mabel Lairihón, Martillera Pública, Matrícula Número 274, Folio 338, Libro 79, CUIT número 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, piso 8vo," E "Capital Federal, rematará el 17 de Agosto de 2010 a las 10:15hs en punto en la Ofic. de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures nro. 545, Cap. Fed. la ex Clínica denominada " Santa Ana", compuesta por los inmuebles sito en la calle Manzone 181 y 191/193, Estanislao del Campo 42/50,66/72 y Avda Santa Fe 200, de San Isidro, BS. AS y lo bienes muebles que se encuentran dentro de inmueble dejándose constancia que no posee habilitación comercial. Base U$S 1.584.400 –Y el inmueble sito en calle Estanislao del Campo 65/69 de San Isidro, Bs. As, con mas los bienes muebles Base U$S 166.664.- El estado de conservación es regular. Los inmuebles se encuentran desocupados excepto el que ocupa la firma IMAGO S. A. al cual se accede por el nro. 193 de la calle Manzone. La venta es al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Dada la importancia del valor de los bienes a subastar no se admitirán posturas menores a u$s 1.000. Comisión: 3%. Seña: 30%. Sellado de Ley 1% y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. Se autoriza la recepción de cheques certificados en el acto del remate. En el caso de que el importe de la seña se abonase con cheque certificado –en pesos– y si existiese una diferencia de cotización de la moneda dólar, entre el día anterior a la subasta y el día de la efectiva acreditación del mismo, la diferencia de cambio -siempre considerando aumento de la divisa el comprador deberá abonarla al momento de integrar el saldo de precio Y en caso que el comprador abonara en pesos deberá tomarse la cotización de la moneda –dólar– tipo vendedor en el Bco. Ciudad de Bs. As., al día anterior a los depósitos que se efectuaren. No se admite la compra en comisión ni la cesión ó transferencia del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que le corresponda, y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber al acreedor hipotecario y al eventual comprador que, para el caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el Impuesto a las Ganancias deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de Inmuebles –ley 23905– con el precio que se obtenga en el remate. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Se hace constar que sobre el inmueble de la calle Manzone nros. 191/93 pesa una servidumbre administrativa de electroducto en los términos del art. 4 de la ley 19552. Respecto al contrato existente la locación del inmueble relacionado entre la fallida y la empresa Imago S.A, agregado en autos, el comprador en caso de utilizar el inmueble para una explotación similar, deberá indicar al abonar el saldo de precio de venta si tiene intención de continuar con esa locación, conforme la cláusula 3era del contrato de locación que obra en autos. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición 2, 3 y 4 de agosto de 2010, de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 27/07/2010 N° 83563/10 v. 02/08/2010



LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA
Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Horarios
de Atención
al Público

Se informa al público que durante la feria judicial desde el 19/07 hasta el 30/7, la Delegación de Tribunales permanecerá cerrada.

Continuaremos atendiendo en:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 4322-4055.

Sede Colegio Público de Abogados de Capital Federal: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236).

Sede Consejo Profesional de Ciencias Económicas: Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: 5382-9535.

Sede Inspección General de Justicia: Moreno 251 (8:30 a 11:30 hs.) Tel: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074).


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gov.ar

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr, Javier J. Cosentino, Secretaría 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y el Diario "La Nación", en los autos: "Iezzi, Osvaldo Daniel s/Quiebra" (Expte. 48.245), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 10 de agosto de 2010, a las 10.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles, con las bases que para cada uno de ellos se indican: A) 50% indiviso del inmueble ubicado en Olleros 1835/37, piso 2° "A", y la 1/20ava parte de la Unidad Funcional N° 27, ubicada en planta baja, de esta ciudad. Se trata de un departamento tipo semipiso con vista a la calle. Tiene living comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios, uno de ellos con vestidor y baño en suite, otro baño y pasillo de distribución. El mismo posee espacio guardacoches en planta baja. El departamento se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Base: $ 130.000. B) 1/3 indiviso del inmueble sito en San José 1873/75/77 Unidad N° 1 PB y 1° piso de esta ciudad. Se trata de una casa con planta baja y alta. Tiene living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina; en planta baja, y una habitación que comunica a una terraza. La casa se encuentra ocupada por los padres del fallido. Su estado de conservación es regular. Posee usufructo vitalicio. Base: $ 47.500. C) 1/3 indiviso del inmueble sito en calle 28 N° 663 entre Av. 7 y calle 6, Unidad Funcional N° 2 Balneario Santa Teresita, Municipio Urbano de la costa, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un PH de dos ambientes, cocina y baño. Posee patio descubierto. Se encuentra deshabitada y en regular estado de conservación. Posee usufructo vitalicio. Base $ 10.000.- C) 1/3 indiviso del inmueble sito en calle 40 entre Av. 5 y calle 4, Unidad Funcional N° 6, Balneario Santa Teresita, Municipio Urbano de la costa, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble ubicado en primer piso por escalera. Es monoambiente, con kitchenette y baño. El mismo se encuentra en estado de abandono. Posee usufructo vitalicio. Base: $ 5.775.- Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN - Sellado Pcia. de Buenos Aires: 1% - Sellado CABA: 0,8%, sobre el precio de venta, así como el IVA sobre la comisión del martillero, todo en el acto del remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá, domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimidación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate (art. 580 CPCCN). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 9 de agosto a las 10 hs, las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día. La exhibición de los inmuebles tendrá lugar los días 5 y 6 de agosto de 2010, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/07/2010 N° 84096/10 v. 03/08/2010

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "STOCOVAZ SERGIO MARCELO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA" Expte. 047930, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 11 de agosto de 2010 a las 10:00 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed, un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Colón, Pcia. de Entre Ríos. Se trata de un lote de terreno baldío sito en la Ciudad de Colón, Departamento de Colón Pcia. de Entre Ríos, nom. Catast: Matrícula Nº 107951, Catastro Nº 22.552, Manzana Nº 223, ubicado sobre la calle Moreno entre Av. Gobernador Quiróz y G. Brown, de 308 m2 según título agregado en autos. Se encuentra a media cuadra de la Av Costanera sobre el río Uruguay y a dos cuadras de una de las plazas principales del centro de la Ciudad, en un barrio residencial, con calles de cemento articulado, con servicio de agua corriente, cloacas, electricidad y gas. Desocupado. Base: $ 68.000, ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: 2,32% Comisión: 3% + IVA. Deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (011) 15-5108-1400.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/07/2010 Nº 82875/10 v. 30/07/2010